



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES**

**“LO PERSONAL ES POLÍTICO” EL DISCURSO DE LAS
PRIMERAS INVESTIGACIONES FEMINISTAS EN LA
UNAM 1970-1980.**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
POLÍTICAS**

PRESENTA

IRMA VIRIDIANA SOLÍS GUZMÁN

ASESOR

DR. OCTAVIO HUMBERTO MORENO VELADOR.

Abril 2023.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I. FEMINISMO E INTELECTUALIDAD.....	10
1.1. <i>Mujeres, feminismo y género</i>	10
1.1.2. Estudios sobre las mujeres.	11
1.1.2 Estudios sobre el feminismo	15
1.1.3 Estudios sobre el género.....	19
1.2 <i>Historia intelectual</i>	22
1.2.1 Un estado de la cuestión (Skinner, Darnton, Gramsci)	22
1.2 2 El papel del intelectual	25
1.2.3 Los movimientos sociales	27
1.2.4 El feminismo como movimiento social e intelectual.	29
1.3 <i>El feminismo</i>	33
1.4 <i>Cronología del feminismo en la primera mitad del siglo XX</i>	38
<i>Consideraciones finales.</i>	42
CAPÍTULO II. EL FEMINISMO Y LA POLÍTICA.....	44
2.1 <i>Contexto del movimiento feminista en Occidente</i>	44
2.1.1 La postura feminista de la política	50
2.1.2 “Lo personal es político”.....	54
2.1.3 Propuestas organizativas del feminismo en la década de 1970.....	59
2.1.4. Demandas	62
2.2. <i>El feminismo mexicano</i>	64
2.2.1 Organizaciones feministas de la década.	67
<i>Movimiento Nacional de Mujeres (MNM 1973)</i>	70
<i>Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM 1974)</i>	71
<i>Colectivo La Revuelta (1975)</i>	74
<i>Coalición de Mujeres Feministas (1976)</i>	77
<i>Frente Nacional de Lucha por los Derechos de la Mujer (FNLDM 1979)</i>	78
<i>Consideraciones finales</i>	80
CAPÍTULO III. EL DISCURSO DE LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES FEMINISTAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO 1970-1980.....	82
3.1 <i>El discurso feminista en la Ciencia.</i>	83
3.2 <i>La intelectualidad feminista en México</i>	88

3.3 <i>Actividades en la Universidad</i>	92
3.3.1 Gaceta Universitaria (UNAM 1972)	98
3.3.2 Foro de la Mujer (1972)	104
3.3.3 Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigación sobre la Mujer (1977).116	
3.4 <i>El feminismo fuera de la Universidad</i>	120
3.4.1 Fem.....	121
3.4.2. Anteproyecto de Ley de Maternidad Voluntaria 1979.	128
CONCLUSIONES	132
A N E X O.....	135
CATÁLOGO.....	154
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	162

INTRODUCCIÓN

Los que olvidan releer se obligan a leer

En todas partes la misma historia. Roland Bartres.

El presente trabajo es un intento de repensar la historia del feminismo mediante elementos analíticos de la Ciencia Política y la Historia Intelectual. El feminismo en la actualidad, es un movimiento que ha adquirido gran cobertura mediática debido a la gran ola de violencia que afecta a las mujeres de manera muy concreta, la situación empeora cada día más, sin embargo, pareciera que el movimiento feminista es una organización propia del siglo XXI donde las mujeres han alzado la voz en contra de la violencia patriarcal, la liberación del cuerpo y mente de las mujeres, la lucha por derechos, etc. Empero nada más alejado de la realidad puesto que el feminismo es de larga duración, podríamos anunciar un inicio, tal vez, en la Alta Edad Media cuando Christine de Pizan escribe su memorable libro *La ciudad de las damas*, quizá en Sor Juana Inés de la Cruz en su célebre poema “Hombres necios que acusáis”, o en la “Declaración de los Derechos de la Mujer y Ciudadana” de Olympe de Gouges o; como un ejemplo más contemporáneo en *El segundo sexo* de la gran filósofa Simone de Beauvoir.

En México la situación de los estudios sobre el feminismo es limitada, desde mediados de los años 50 del siglo pasado, la academia ha mostrado resistencia y hasta cierto punto desconcierto por este tipo de investigaciones, debido a la crítica profunda que se hace a la epistemología y paradigma de las ciencias sociales y humanidades. Ha sido producto de una lucha constante de las mujeres científicas incorporar una perspectiva genérica e incluso llegar a la fundación de Centros de Estudios especializados en temas de género y mujeres. Lo que llamó mi atención en torno al tema que expondré en las siguientes páginas son las preguntas ¿Desde cuándo incursionó el feminismo en los sectores universitarios? ¿Cuándo se introdujeron en la universidad los estudios sobre las mujeres? En la búsqueda por obtener respuestas encontré que la década de 1970 es cuando hay un boom de organizaciones feministas y cuando comienzan algunas de las primeras cátedras, investigaciones y actividades políticas relacionadas a forjar consciencia de la condición de la mujer.

En el contexto mexicano el movimiento feminista tuvo su máximo apogeo a partir de 1970,¹ año en que se publica un artículo escrito por Martha Acevedo titulado “Nuestro sueño está en escarpado lugar”, éste impulsó la organización de mujeres, sobre todo universitarias, que congeniaron con los planteamientos de dicho artículo. Durante toda la década el principal problema que enfrentaron las militantes fue dar la pauta para iniciar con las primeras investigaciones feministas de la época e incluirlas en un ámbito científico, es decir, asumir y demostrar que las mujeres podían ser sujetos de estudio en distintas áreas del conocimiento y, sobre todo, cómo llevar a la práctica las organizaciones de mujeres que se distinguieran de las organizaciones masculinas tradicionales.²

La delimitación espacial y temporal de nuestro tema se centra en la Ciudad de México de 1970-1979 por dos motivos principales: En primer lugar, es donde se encuentra la mayor cantidad de información, es decir, históricamente está mayormente documentado que, en otras regiones, así como el acceso a las fuentes. Las primeras publicaciones feministas de la época son un ejemplo claro del proceso de consolidación de la investigación feminista, desde el ámbito científico abordar los problemas de las mujeres ya fueran de género, sexualidad, posición económica, raza o etnia, etc.

Como se mencionó anteriormente, en 1970 el artículo de Martha Acevedo desencadena la organización de mujeres en un momento donde hay un gran intercambio intelectual entre mujeres de otros países como la conferencia que dio Susan Sontag en noviembre de 1971 en la facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, se crean espacios de discusión femenina como: Foro de la Mujer dirigido por Alaíde Foppa en 1972, la fundación de la primera revista feminista en América Latina: *fem* en 1976, y para 1979 año en que se crea el Frente Nacional de Liberación de la Mujer que presenta el anteproyecto de ley de maternidad voluntaria ante la Cámara de Diputados.

Así pues, el presente estudio tiene como propósito central analizar el discurso de las primeras investigaciones feministas de la década de 1970, enfocando la atención en conceptos clave para el feminismo del setenta: política y feminismo, no por ello dejaremos

¹ Cabe mencionar que la historia del feminismo en México cuenta con una larga tradición que data de varios siglos, pero con demandas distintas que pueden ser englobadas dentro del feminismo, aunque en su tiempo pudieron llamarse de otra manera.

² Nos referimos a los partidos políticos, organizaciones de científicos e intelectuales masculinos, etc.

de lado otras temáticas sin embargo es importante considerar tales conceptos primordialmente porque el contenido de ambos resultó de un análisis profundo de la sociedad y de la organización misma, así como de un anhelo de cambiar las condiciones de las mujeres mexicanas, también la participación de las militantes en la redacción de políticas públicas dirigidas a despenalizar el aborto y la protección de la mujer ante la violencia doméstica.

El estudio se centra principalmente en las investigaciones que se hacen desde una perspectiva feminista durante los años setenta, ello no significa que anteriormente no existieran investigaciones de este tipo sin embargo, es en esta década que el perfil académico e intelectual de las militantes ocasionó una reflexión más dirigida a lo académico que a lo divulgativo, aunque las feministas intentaron, a toda costa conjugar ambas; también la relevancia que adquieren las mujeres intelectuales en el desarrollo del movimiento feminista sentando las bases de muchas demandas que son vigentes hoy en día como: la maternidad voluntaria, el cese a la violencia hacia las mujeres, el acceso a la educación, entre otros.

Es necesario señalar que este tipo de investigaciones presentan diversas complejidades entre las que destacan: las fuentes para realizar los análisis respectivos se encuentran dispersas en diversos fondos documentales tal como señalan Michelle Perrot y George Duby al hacer historia de las mujeres o estudios relacionados con ellas existe un obstáculo hallar la materia primera, así como el criterio de selección de lo que se encuentra disponible en los archivos, es decir, el sitio histórico que se le ha asignado a la mujer corresponde a la esfera privada pero este lugar carece de importancia y reconocimiento, los escribas detentan el poder de almacenar la memoria del vencedor (hombre).³

Esta investigación se realizará partiendo de tres vertientes teóricas que permitirán una comprensión global del feminismo mexicano en la década de 1970: a) Los movimientos sociales, b) La historia intelectual y c) Historia del feminismo; las cuales se explicarán a detalle en los siguientes apartados.

Desde el área de las Ciencias Políticas que es el núcleo donde se realiza este estudio podemos mencionar lo siguiente: Las investigaciones que se han realizado sobre las mujeres⁴ nos

³ George Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres*, Tomo I, España, Taurus, 2018, p. 22.

⁴ A manera de aclaración, al referirnos a las mujeres hablamos de manera general a modo de abstracción. En cuanto a las feministas, hablamos de aquellas mujeres militantes y simpatizantes del feminismo.

remiten a su participación en la política, entendida como su actuar e influencia en los partidos políticos. Sin embargo, la participación de las mujeres va más allá de fines electorales. De acuerdo con Ericka Granados, la participación política se refiere a la ejecución de derechos en cualquier grupo o individuo dentro del gran terreno que es la vida pública,⁵ aunque un problema que han presentado las mujeres al ser relegadas como sujetos históricos es la complicación para concebirse como individuos y como miembros de una sociedad en constante cambio,⁶ son un ejemplo las mujeres durante la etapa revolucionaria, sus actividades se centraron en “enviar correos, transportadoras de armas, enfermeras y en múltiples actividades que hubiesen sido impensables en los tiempos de paz.”⁷ Lo anterior denota lo cambiante que puede ser el papel desarrollado por las mujeres dependiendo del momento histórico y que inevitablemente tiene repercusión en la sociedad, la economía y por supuesto la política.

También podemos señalar que es necesario entender el vínculo entre la teoría feminista y el movimiento social en el que desemboca; esto nos permitirá comprender a profundidad las redes políticas e intelectuales que influyeron en el auge del feminismo durante los años setenta. Realizar investigaciones desde el ámbito interdisciplinar permite generar nuevas perspectivas y nuevos conocimientos de distintos problemas, por lo que no tenemos noticias de una investigación similar en el caso del movimiento feminista, suponemos que el presente estudio es único en su tipo, adentrarnos en el análisis del movimiento social y el vínculo que existe entre éste y la intelectualidad desplegada del feminismo hace posible una reflexión más global y que hasta ahora no ha sido estudiada.

Por lo anterior, en este trabajo pretendemos responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo puede el feminismo ser abordado como parte de la historia intelectual?; ¿Cuáles fueron los contenidos de las primeras investigaciones feministas en la Ciudad de México?; ¿Qué es la

⁵ Ericka Granados, *La participación política de las mujeres como expresión de la ciudadanía democrática*, consultado en www.uam.mx/difusión/casadeltiempo/26_27_iv_dic_ene_2010/casa_del_tiempo_e/V_núm26_76_78.pdf, el 1 de agosto de 2020, p. 76.

⁶ Cf. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, “La historiografía feminista mexicana en las Ciencias Sociales”, en *Facebook.com.FCPyS. UNAM/videos/343447923675860/* consultado el 8 de marzo de 2021, transmisión en vivo.

⁷ Carmen Ramos Escandón, “Mujeres de ayer: participación política feminista en México, 1910-1960), en *Estudios políticos*, núm. 15, cuarta época, mayo-agosto, p. 29

política para las militantes feministas de la década? Y; ¿Cómo se desarrolló el discurso feminista en los espacios académicos?

La estructura de este trabajo se conforma por tres capítulos. El primero se titula *Feminismo e intelectualidad* en el cual explico de manera general las diferentes teorías y perspectivas de análisis del feminismo desde la Historia Intelectual y las Ciencias Políticas; en este capítulo introducimos al lector/a en la discusión del debate teórico sobre el abordaje de los estudios sobre las mujeres; del mismo modo nos adentramos en la cuestión de lo que es un/a intelectual y su función en la sociedad.

En el segundo apartado ahondamos en la reflexión de la crítica feminista que se hace a la política, la dimensión que ésta tiene y los alcances que proponen las teóricas del feminismo; retomando por supuesto el contexto social y económico que da empuje en el área de Occidente a los movimientos feministas de los años setenta, la influencia que tienen en México estas organizaciones, así como las principales demandas y retos dentro y fuera de las agrupaciones. El feminismo mostraba múltiples aristas bajo las cuales un gran número de mujeres se articularon en grupos que demandaban derechos y libertades para las mujeres, el principal reto de las militantes fue unificar y encausar para un fin común todas las necesidades; la lucha por la legalización del aborto se refuerza en esta década, recordemos que desde 1916 Elvia Carrillo Puerto ya hablaba de esta problemática en la vida y salud reproductiva de las mujeres.

En el último capítulo *El discurso de las primeras investigaciones feministas (1970-1980)*, se analizan los contenidos discursivos de las investigaciones con perspectiva feminista en la década del setenta. Haciendo un análisis del discurso y apoyándonos de fuentes documentales y audiovisuales de la época intentamos reconstruir parte de la genealogía intelectual del feminismo mexicano. Los espacios en donde se abrió la brecha para escribir para y sobre las mujeres implicó un gran avance para lo que se desencadenaría en la década posterior con el institucionalismo del feminismo, es decir, la incorporación de los estudios de género en la universidad. Esto nos ha llevado a cuestionarnos hasta dónde llegaban las redes intelectuales de todas aquellas mujeres que mostraban una clara empatía con el feminismo, los tiempos y espacios fueron una limitante en esta investigación, pero nos hizo

ver una pequeña luz que podría servir como guía para otros/as investigadores/as y en el que las fuentes aún tienen mucho que decirnos al respecto de una época.

Para finalizar se incluyeron dos apartados extras: Un catálogo y un anexo, en los cuales podremos encontrar materiales de estos años que dan idea sobre la manera de vincularse entre feministas, los contenidos de sus investigaciones y de la creatividad que caracterizó al feminismo de esta década. La crítica al sistema patriarcal androcéntrico capitalista estuvo presente en todo momento: desde las posturas más serias y teóricas hasta el arte feminista que también tuvo un papel importante ilustrando, amenizando, representando parte de esa crítica ante el evidente sexismo de la sociedad mexicana.

CAPÍTULO I. FEMINISMO E INTELLECTUALIDAD

El auge del movimiento feminista a nivel mundial sitúa las problemáticas por las que atraviesan las mujeres de distintas edades, géneros, razas, clases, etc. Y desde el ámbito académico se estudia el género, el feminismo y los estudios de las mujeres como sinónimos, pero no siempre ha sido así. A lo largo de la historia, sobre todo durante el siglo XX iniciaron los primeros intentos por explicar la situación de inferioridad en la que vivían muchas mujeres respecto a los hombres,⁸ y han sufrido una profunda evolución hasta nuestros días; mientras que en la década de 1920 se hablaba de la *condición de las mujeres*, para 1960 y 1970 inicia el periodo de consolidación del concepto *género* y para 1990 el género refleja una categoría de análisis a mayor profundidad. En este capítulo nos planteamos una aproximación a la distinción de los estudios sobre mujeres, feminismo y género, pero no como entidades separadas sino como el progreso lógico y coherente de un planteamiento científico vinculado con un compromiso social y político situado en los principios del feminismo.

También buscamos abordar una nueva perspectiva de análisis desde la historia intelectual, es decir, en los avances científicos y tecnológicos permea la mirada masculina y patriarcal; por ello pretendemos un acercamiento al concepto intelectual, qué es y qué lo limita, así como su función en el sector académico y social, las prácticas sociales a las que lleva la teoría, en este caso feminista.

1.1. Mujeres, feminismo y género

El presente apartado busca introducir al lector en las diferentes posturas teóricas en las que se han desarrollado las investigaciones que tienen como eje central al sujeto mujer, si bien los cambios se han dado de manera paulatina y son el resultado de una teoría de otra, consideramos importante diferenciar esta evolución histórica para contar con un panorama general de la introducción, avances, retrocesos, estancamientos, etc. que han tenido las investigaciones feministas en el sector académico.

⁸ Muchos textos históricos trataron la opresión femenina pero no es hasta finales del siglo XIX y principios del XX que las propias mujeres buscan analizar desde las ciencias modernas dicha inferioridad.

1.1.2. Estudios sobre las mujeres.

¿Hay que escribir una historia de las mujeres? Durante mucho tiempo, la pregunta careció de sentido o no se planteó siquiera. Destinadas al silencio de la reproducción maternal y casera, en la sombra de lo doméstico que no merece tenerse en cuenta ni contarse, ¿Tienen acaso las mujeres una historia? Elemento frío de un mundo inmóvil son agua estancada mientras el hombre arde y actúa: lo decían los antiguos y todos lo repiten. (George Duby y Michelle Perrot).

Es pertinente iniciar con los estudios que se han realizado sobre las mujeres a partir del ámbito histórico y político. Desde la Historia resulta de gran complejidad hablar de la historia de las mujeres puesto que presupone enormes retos ya que la huella de las mujeres ha sido borrada o mutilada, escrita por hombres a manera de conservar la memoria de los grandes vencedores no solo en batallas a nivel nacional o local, también en lo privado representa una victoria de los hombres sobre las mujeres. Las mujeres al ser excluidas de cualquier beneficio legal, realmente no tienen ninguna patria⁹ y, por ende, no tendrían el más mínimo interés en una historia que ha sido escrita por y para hombres.

Antes de que iniciaran los estudios sobre las mujeres tomándolas como sujetos de estudio, la historia de la sexualidad¹⁰ abrió brecha entre los estudiosos de las ciencias sociales, ya fueran historiadores, sociólogos, antropólogos, psicólogos, etc. Concretamente en el ámbito histórico, la historia de las mujeres inició como una historia del cuerpo y de los roles privados, encontrando que el espacio privado no era el único ambiente en el que las mujeres desempeñaban tareas importantes para toda la sociedad; hacer historia de las mujeres es hacer historia donde las mujeres no son invisibles sino sujetos activos.¹¹

En cuanto a la documentación, como mencionamos anteriormente, la historia se ha escrito por los hombres y tanto la representación como el valor de su actividad es a través de la perspectiva masculina, es todo un reto para quienes se acercan a la investigación sobre las mujeres puesto que desconocemos qué pensaban las mujeres de sí mismas en cada época histórica, tanto los científicos como filósofos y artistas han plasmado un ideal femenino y una postura sobre lo que son las mujeres pero, el punto de vista de ellas no fue tomado en

⁹ Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser, *Historia de las mujeres*, Madrid, España, Ed. Crítica, 2009, p. 849.

¹⁰ Michelle Perrot, *Mi historia de las mujeres*, 2ª ed., Argentina, FCE, 2009, p. 15.

¹¹ *Ibid.* p. 18.

cuenta. La participación de las mujeres en momentos de crisis también nos es desconocido, ¿Qué pensaban las mujeres en un entorno donde ellas no se ven a sí mismas como un factor relevante y que no representan un elemento de valor para toda la sociedad?¹² A pesar de que resulte un problema no es imposible escribir una historia de las mujeres ya que, el uso de archivos públicos o privados permite acercarnos a los conflictos que vivieron las mujeres en determinado momento, haciendo uso de diarios, correspondencias, autobiografías, la prensa escrita por ellas, el uso de la historia oral,¹³ la historia regional,¹⁴ etc.

Como consecuencia al cuestionamiento que se hizo, sobre todo a las ciencias sociales, tardó algún tiempo en ser aceptados y reconocidos los estudios sobre las mujeres, que también implican problemas teóricos y metodológicos ante una ciencia antropocéntrica, androcéntrica y patriarcal, la dominación de los hombres hacia las mujeres es el centro de atención de la historia de las mujeres por una parte y por otra, analizar las repercusiones económicas, políticas y sociales que han tenido el capitalismo, feudalismo, etc., en la vida de las mujeres.¹⁵

En lo que refiere a las Ciencias Políticas, los estudios de las mujeres se han planteado únicamente desde la participación política como sinónimo del sufragio. En primer lugar, esclareceremos lo que se entiende por participación política: “La participación política es cualquier acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos. Estas acciones pueden orientarse hacia la elección de cargos públicos, la acción de los actores políticos y las propias políticas públicas.”¹⁶ Varios autores y autoras se limitan a entender la participación política como acto del voto mismo como por ejemplo: “[...] para referirse a aquellas actividades en las que la gente común toma o puede tomar parte, tales como votar en las elecciones, militar en un partido político, asistir a actos

¹² Ana Lau Jaiven, *Curso: Historia de las mujeres: De maestras a revolucionarias*, Museo de la Mujer, evento del día 12 de octubre 2021, vía Zoom.

¹³ Sobre todo, para el tiempo contemporáneo.

¹⁴ Elva Rivera Gómez, “Para una historiografía reciente de las mujeres”, en Tirado Villegas, Gloria (Coord.), *Construyendo la historia de las mujeres (Puebla, Tlaxcala, Sinaloa)*, Puebla, Instituto Poblano de la Mujer, Centro de estudios de Género FFyL, BUAP, 2002, p. 134.

¹⁵ Hilda Araujo Camacho, “Criterios y líneas de investigación en la problemática de la mujer”, en *La mujer en América Latina*, Tomo II, México, SEP, 1975, p. 14.

¹⁶ ING e IJ-UNAM, Foro Democrático, *¿Qué es la participación política?*, consultado en foro.democratico.juridicas.unam.mx/que_es_la_participacion_politica/#tri-tema-4, el 30 de noviembre de 2020.

políticos, hacer contribuciones monetarias a partidos o campañas políticas, discutir sobre asuntos políticos, presionar sobre dirigentes, apoyar a candidatos, difundir información política, etc.”¹⁷

Si bien en las descripciones anteriores los autores plantean que la participación política es amplia, el acto más evidente son las elecciones de gobernantes: “[...] todas aquellas actividades realizadas por los ciudadanos con el objeto de intervenir en la designación de sus gobernantes o influir en la formación de la política estatal.”¹⁸ De acuerdo con Gisela Delfino y Elena M. Zubieta existe un problema teórico en evaluar las conductas que se clasifican como participación política, el voto se entiende como la máxima participación política sin embargo, “[...] el voto es uno más entre muchos otros recursos de los que dispone el sujeto para incidir en el mundo político.”¹⁹

En cambio, para Booth y Seligson la participación política es un comportamiento que busca influir en la organización de bienes públicos y entre ellos incluyen las formas violentas, huelgas y actividades de índole comunal que buscan obtener servicios públicos que el gobierno no proporciona.²⁰ Conge amplía aún más la noción de participación entendiéndola como: “Todo comportamiento que se oponga o apoye las estructuras, autoridades y las decisiones estatales relativas a los bienes públicos, ya sea patrocinado por el gobierno o no, iniciado por la gente deber ser incluido dentro del concepto de participación política.”²¹

Con respecto a la participación política de las mujeres, ésta se planteó desde otra perspectiva a raíz del movimiento feminista del cual hablaremos más adelante, se situó otro concepto de lo que es la política que, si bien está relacionado con el poder no se centra únicamente en el poder estatal o institucional sino que, trasciende a considerar político todo acto que transforme o modifique las relaciones de poder en donde tengan lugar²² ya sea en lo público o lo privado, en lo individual o en lo social. Además, la exclusión de la mujer en el

¹⁷ Eduardo Jorge Arnoletto, *Glosario de conceptos políticos usuales*, Ed. EUMEDNET, 2007, Consultado en <http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3>, el 2 de diciembre de 2020.

¹⁸ José Enrique Molina Vega y Carmen Pérez Baralt, “Participación política y derechos humanos”, en *Revista IIDH*, Vol. 34-35, enero-junio, 2002, p. 15.

¹⁹ Gisela Delfino y Elena M. Zubieta, “Participación política: Concepto y modalidades”, Universidad de Buenos Aires, *Anuario de Investigaciones*, Vol. XVII, 2010, p. 212.

²⁰ *Ibid.* p. 213.

²¹ *Ibid.* p. 214.

²² Cf. Anna Fernández Poncela, *Participación política de las mujeres en México al final del Milenio*, México, COLMEX, 2020, p. 24.

ámbito político se debió a su no incorporación al concepto de ciudadanía en la historia moderna.²³

Además, la participación política femenina no se limita a la toma de decisiones gubernamentales, pero sí busca incluir determinadas demandas que interesan particularmente a las mujeres ya que, permite un ejercicio de poder más relacionado al plano institucional y aunque no son solamente un sector de la sociedad, la lucha por su inclusión política representa un esfuerzo contra la discriminación y la creación de igualdad de oportunidades en diversos sectores y entre actores sociales.²⁴

En el caso mexicano, la participación política femenina en la política formal se debe a diversos factores entre ellos: el nivel educativo, la etnia, la clase, género; que desembocan en una cultura política femenina que se manifiesta dependiendo de las circunstancias históricas, políticas, sociales y económicas; el sistema político se conforma por ideales de compadrazgo, lealtad, iniciativa, dominación, etc. Los cuales son valores masculinos, de tal modo que las mujeres valoran hasta dónde sí y dónde no pueden llegar; también la cultura política femenina se adquiere a través del papel social que desempeñan en razón a su género, raza, edad, condición, etc.²⁵

Como resultado de los avances teóricos y metodológicos en las ciencias sociales podemos hablar de un cambio en el paradigma antropocéntrico hasta cierto punto, la incorporación de nuevos conceptos y categorías permiten hacer análisis profundos sobre los problemas a los que se enfrentan las mujeres a lo largo de sus vidas, por ello el movimiento feminista desde la postura intelectual ha jugado un papel relevante en la búsqueda de despatriarcalizar la ciencia y de esto hablaremos a continuación.

[...] la cuestión de las mujeres no se planteó desde el comienzo; así como tampoco se abordó directamente la historia de las mujeres. Ésta última es el fruto del movimiento de las mujeres y de todas las interrogantes que ha dado lugar. “¿Quiénes somos? ¿De dónde

²³ Aurora Espina Vergara, *Cerrando brechas de género: La participación Política de las mujeres en México*, México, PAN, Fundación Rafael Preciado Hernández, 2018, p. 13.

²⁴ José Ángel Aquino, “Inclusión y participación política de las mujeres”, en *Cuadernos de CAPEL*, Costa Rica, IIDH, 2010, p. 112.

²⁵ Anna M. Fernández Poncela, “La historia de la participación política de las mujeres en México en el último medio siglo”, en *Boletín Americanista*, España, núm. 46, 1996, p. 111-124.

venimos? ¿A dónde vamos?”, decían ellas en sus encuentros y ése fue, en las universidades, un impulso determinante para las enseñanzas y las investigaciones.²⁶

1.1.2 Estudios sobre el feminismo

El siguiente punto trata sobre la teoría y metodología feminista que se gestó a partir de la década de 1960, en un contexto donde las militantes feministas intentaron desarrollar postulados que comprobaran la igualdad entre los sexos, valiéndose de pensadores como Marx, Fanon, Lacan, entre otros;²⁷ la explicación de la condición femenina se da a través del tema racial y clasista explicando lo siguiente:

- a) Las mujeres y lo femenino se convierten en objetos de investigación.
- b) Conceptualización de igualdad con los hombres
- c) No se cuestiona totalmente el contenido patriarcal de las ciencias
- d) Solo se centra en aspectos concretos, pero no en la generalidad.
- e) Aceptación total o negación del discurso patriarcal.²⁸

Lo anterior implicaba la búsqueda que se pensó desde el siglo XVIII de la igualdad de las mujeres y los hombres, pero solo como un elemento de la humanidad más no en su sentido específico de mujeres, es decir, aún se estaban dando los primeros pasos para desarrollar el concepto de género, el cual tiene análisis específicos en relación a la situación de dominación hacia las mujeres.

Para Ana de Miguel, la postura feminista resulta una teoría crítica de la sociedad, “Un punto de vista, una perspectiva que ofrece una relectura del pensamiento occidental y que propone una nueva concepción del ser humano y los fines de la misma, una visión no antropocéntrica de las condiciones de elección de la vida buena.”²⁹ La teoría feminista en la década del 60 da el giro epistemológico sobre el análisis de lo público y lo privado y ofrece un nuevo concepto de política que se relaciona con nuevas formas de pensar, en cuanto a las

²⁶ George Duby y Michelle Perrot, *Op. Cit.* p. 28.

²⁷ Cf. Elizabeth Gross, “¿Qué es la teoría feminista?”, trad. Mónica Monsour, Boston, Universidad Northeastern, 1986, pp. 85-105.

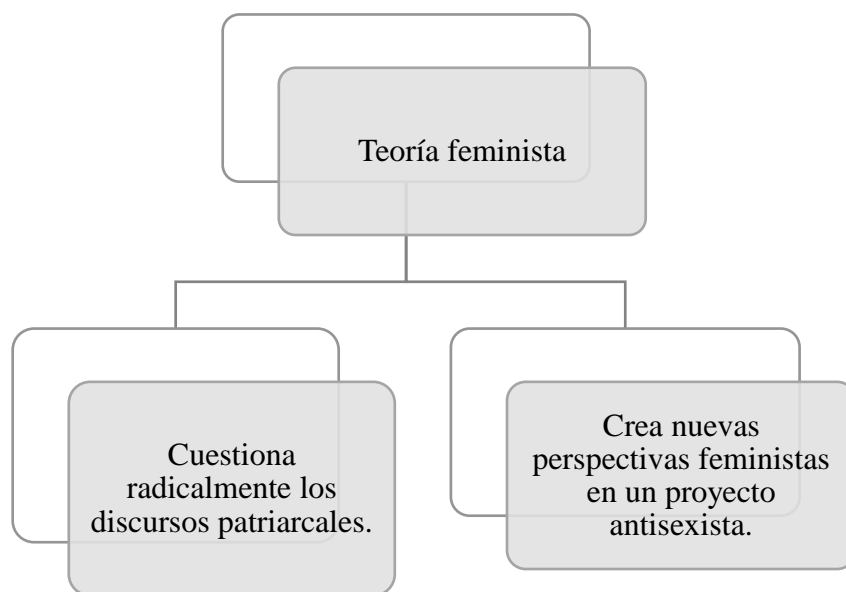
²⁸ *Ibid.* p. 86.

²⁹ Ana de Miguel Álvarez, “La dialéctica de la teoría feminista: Lo que nos une, lo que nos separa, lo que nos hace avanzar”, en *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, núm. 63, 2014, p. 191.

mujeres al momento de asumirse como sujetos que inician una lucha para reconocerse como tal, se manifiestan mediante vindicaciones públicas: la educación, ciudadanía, trabajo, derechos sexuales y reproductivos, etc.³⁰

Dicho análisis resultó de las mujeres que militaban en movimientos antisistémicos en la década de 1960, a pesar de tener conciencia y participación en la vida pública de sus diferentes países, los trabajos y tareas que desempeñaban dentro de esas organizaciones, no distaban mucho de lo que socialmente se consideraba femenino, es decir, “[...] que realizábamos el mismo trabajo en el Movimiento que fuera de él, pasando a máquina los discursos de los varones, haciendo café pero no política, siendo auxiliares de los hombres, cuya política, supuestamente, reemplazaría al viejo orden.”³¹

Por lo anterior, desde el sector científico se buscó un cambio en el paradigma de las ciencias y de los estudios de las mujeres, en primer lugar; se sitúa a las mujeres como conocedoras y sujetos de investigación, cuestiona teorías y ciencias; desarrollo de perspectivas de toda índole y; comprender el funcionamiento del patriarcado.



³⁰ Ana de Miguel, “La violencia contra las mujeres. Tres momentos en la construcción del marco feminista de interpretación”, en *ISEGORIA Revista de Filosofía Moral y Política*, núm. 38, enero-junio, 2008, pp. 129-137.

³¹ *Ibid.*, p. 195. *Apud.* en Alice Echols, *Daring to the bad: Radical Feminism in America (1967-1975)*, Minneapolis, Universidad de Minnesota, 1989, p. 23.

Por lo tanto, las académicas feministas plantean que existen discrepancias en la forma de hacer una investigación sin la perspectiva feminista, basándose en un método no sexista o no androcéntrico.³² El feminismo busca demostrar la limitación del discurso patriarcal porque es genérico donde solo existe una visión única y absoluta de toda la ciencia; el reconocimiento de formas abiertas y ocultas de misoginia en el discurso, reconocer el discurso patriarcal en ausencias, huecos o lagunas en torno a la mujer o lo femenino, afirmar la posibilidad de otras teorías que no sean como la patriarcal y desarrollar métodos viables que reemplacen los sistemas androcéntricos.³³

Dentro de las investigaciones feministas no se conciben conceptos como racional o irracionalidad porque éstas han sido determinadas bajo una óptica patriarcal y de un modelo de masculinidad hegemónica, también el uso de categorías específicas como: patriarcado, explotación, opresión, sexismo, sexo, género, interseccionalidad, etc. Son propios del análisis feminista y de género; construyendo así una estrategia crítica y constructiva. Uno de los aportes del feminismo es rescatar la historia de las mujeres, buscando en ésta la razón de la opresión hacia ellas.³⁴

En cuanto a los modelos de indagación intelectual: “[...] la teoría feminista se ha involucrado en exploraciones y experimentación continuas de nuevas formas de escritura, nuevos métodos de análisis, nuevas posiciones de enunciación, nuevos tipos de discurso.”³⁵

Recordemos que el feminismo, de manera evidente, destaca la relación entre lo público y lo privado³⁶ y entre lo científico y lo político, de tal forma que para el feminismo es inseparable la relación entre la postura política de vida y los planteamientos en las diferentes ciencias. A raíz de todo lo anterior se plantaron la posibilidad de una metodología feminista, en aras de introducir los estudios sobre las mujeres en los paradigmas científicos; “[...] las feministas argumentan que las epistemologías tradicionales excluyen sistemáticamente, con o sin

³² Cf. Eli Bartra, “Acerca de la investigación y la metodología feminista”, en Norma Blázquez Graf; Fátima Flores Palacios; Maribel Ríos Everardo (coords.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*, Colecciones Debate, México, UNAM, 2012, pp. 67-76.

³³ Elizabeth Gross, Op. Cit. p. 98.

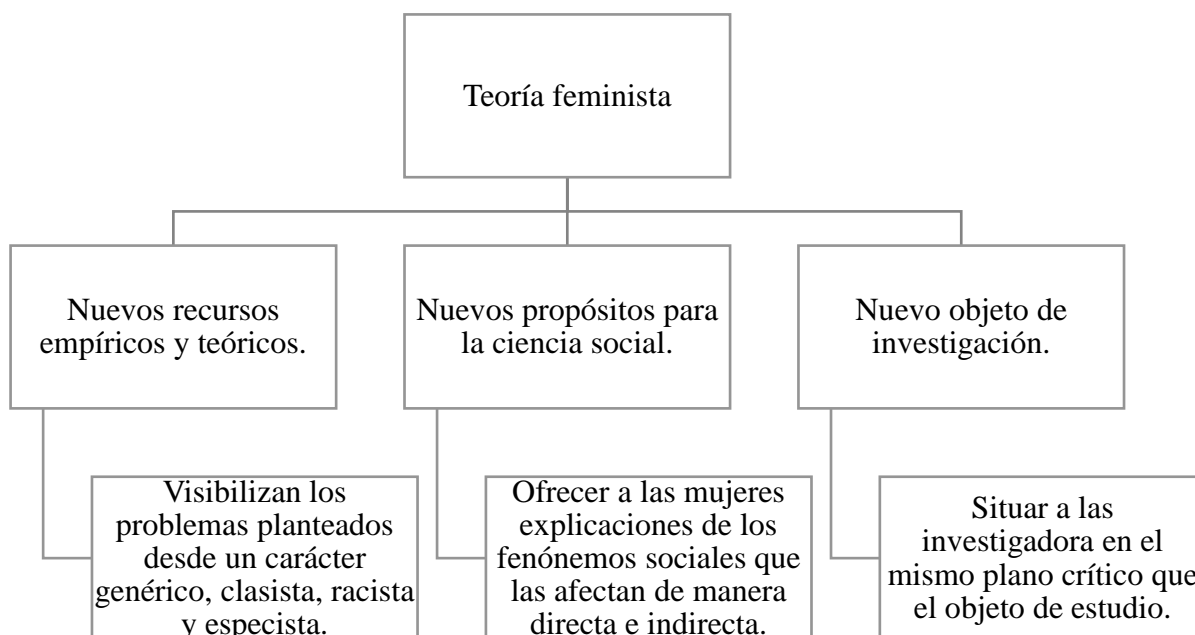
³⁴ Tatria Patricia Cano y Lezama, *La mujer y el feminismo (su situación en México)*, México, Tesis UNAM, 1984, 403 págs. Consultado en ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000004858, el 30 de marzo de 2021.

³⁵ Elizabeth Gross, Op. Cit. p. 102

³⁶ Un tema que se ve separado debido al patriarcado, desde la postura feminista, no puede existir dicha ruptura puesto que lo privado afecta a lo público y viceversa, ahondaremos en ello en los siguientes capítulos.

intención, la posibilidad de que las mujeres sean sujetos o agentes del conocimiento, sostienen que la voz de la ciencia es masculina y que la historia se ha escrito desde el punto de vista de los hombres.”³⁷

La investigación feminista busca agregar o sumar a las mujeres a los análisis científicos, visibilizar el actuar social de las mujeres en la vida pública desde las ciencias sociales resulta de un ejercicio de comprensión de una cultura distintiva de mujeres votantes, revolucionarias, electoras, trabajadoras asalariadas y muchas más cosas.³⁸



Cuadro conceptual elaborado por la autora de esta investigación.³⁹

En conclusión, los estudios feministas buscan hacer énfasis en la voluntad política para la superación de la desigualdad de las mujeres en razón al género, el feminismo termina siendo un movimiento político que busca el cambio social.⁴⁰

Como resultado de la crítica feminista a la concepción patriarcal en todas las ciencias, dentro del ámbito político, se cuestionaron los modelos de “hacer política”, visibilizando el

³⁷ Sandra Harding, “¿Existe un método feminista?”, en Eli Bartra (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*, PUEG UNAM, UAM, 2002, p. 14.

³⁸ *Ibid.* p. 16.

³⁹ *Ibid.* pp. 19-25.

⁴⁰ Teresita de Barbieri, “Acerca de las propuestas metodológicas feministas”, en Eli Bartra, *Debates en torno a una metodología feminista*, PUEG UNAM, UAM, 2002, p. 103.

terrorismo de Estado y los movimientos revolucionarios empero, desde las posturas de las sufragistas se planteó un nuevo modo de expresar la ciudadanía mediante una multidimensionalidad del término y no únicamente de manera excluyente como lo es dentro del esquema patriarcal ya que este último confina a las mujeres al aislamiento privado y anula la participación femenina en los sectores públicos.⁴¹ Precisamente la lucha y postura feminista parte de la exclusión de las mujeres en la política y todos los demás elementos que componen el carácter social de la colectividad humana. El feminismo pues, se manifiesta como una expresión paradójica de la diferencia sexual, en su sentido de contradicción y se declara por la irrelevancia de dicha paradoja.⁴²

Por lo que se refiere a las Ciencias Políticas, éstas han sido de las ciencias más androcéntricas donde las mujeres han tenido escaso acceso,⁴³ los estudios de la política se han entendido como espacios exclusivamente masculinos; el poder se expresa a través de la práctica y el verbo, expresiones de dominación en el espacio social, sexual, del saber, etc. La lucha feminista “[...] debe ser aprehendida como una forma cuyo objetivo sea la persecución de los intereses de las mujeres como género, pero también como metas y aspiraciones feministas dentro de una más amplia articulación de luchas contra diversas formas de subordinación en otras relaciones sociales.”⁴⁴

1.1.3 Estudios sobre el género.

Como se ha demostrado en las secciones anteriores, los objetos y planteamientos de investigación de las mujeres en las ciencias han evolucionado a lo largo de los años, las tendencias teóricas, históricas y políticas modifican el significado de los discursos emitidos en el feminismo. Ahora nos proponemos ahondar en la categoría del feminismo por excelencia, refiriéndonos al género. Hasta la década de 1960 existía un malestar entre muchas mujeres, sobre todo del sector universitario, que no podían comprender o explicar; pero con

⁴¹ María del Carmen Feijoó, *La participación de la mujer en la política*, Serie: Estudios Básicos de Derechos Humanos, Tomo V, Costa Rica, IIDH, 1996, pp. 353-356.

⁴² Joan Scott, *Las mujeres y los derechos del hombre: feminismo y sufragio en Francia 1789-1944*, trad. Stella Mastrangelo, Argentina, Siglo XXI, 2012, pp. 207-225.

⁴³ Inés Castro Apreza, *Orígenes y consolidación de la investigación feminista en las Ciencias Sociales (1970-1990)*, México, CESMECA/UNICACH, 2021, consultado en [Orígenes y Consolidación de la Investigación feminista en las Ciencias Sociales \(1970-1990\) - YouTube](#), el 11 de agosto de 2021.

⁴⁴ Anna M. Fernández Poncela, *Participación social y [...]*, *Op. Cit.* pp. 25-26.

los estudios sobre las mujeres y el avance del movimiento feminista fueron profundizando en distintas categorías que llegarían a explicar la complejidad social, política y económica en la que la subordinación de la mujer es necesaria para mantener el sistema capitalista a flote.

Empecemos por definir lo que es el género, de acuerdo con Joan Scott es una organización social de las relaciones entre los sexos que describe el alcance de los roles sociales y el simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, es decir, el género es una estructura: estructurada y estructurante.⁴⁵ El género es una manera cambiante de atribuir significado a los cuerpos sexuados⁴⁶; con el paso del tiempo el género se modifica y no se estanca, no es estático; desde la postura patriarcal, los roles de género permanecen inmutables y hasta naturales, lo cual no es posible demostrar, mediante el uso de la historia de las mujeres podemos comprender cómo se transforma el sistema sexo género en las diferentes etapas de la historia humana.

En los espacios académicos dicha categoría ha sido entendida como sinónimo de mujer porque hace referencia más objetiva al concepto mujer. Las estudiosas feministas en las ciencias sociales y concretamente en el caso de la historia pueden utilizar la categoría género en tres niveles: a) Esfuerzo completamente feminista por explicar los orígenes del patriarcado; b) Mediante la tradición marxista cuyo compromiso recae en la teoría feminista y; c) Posestructuralista francesa y teóricas angloamericanas de escuelas psicoanalíticas dando explicación a la producción y reproducción de las identidades genéricas.⁴⁷

Igualmente podemos comprender al género como “[...] conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres.”⁴⁸ De tal manera las mujeres no pueden integrarse del todo al ámbito público porque su papel no se encuentra ahí o no se amolda a lo que desea desempeñar.

⁴⁵ Nithia Castorena Sáenz, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, *Conferencia del Seminario del INAH: Historia del tiempo presente*, vía reunión de Zoom, el 10 de agosto de 2021.

⁴⁶ Joan Scott, *Género, política e historia*, XXI Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia PUCP, Perú, Reunión vía Zoom, el 12 de noviembre de 2021.

⁴⁷ Joan Scott, “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, 1996, p. 273.

⁴⁸ Marta Lamas, “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual”, en *Cuicuilco*, vol. 7, no. 18, enero-abril, México, ENAH, 2000, p. 4

Así mismo, la perspectiva de género “Puede entenderse como un punto de vista, a partir del cual, se visualizan los distintos fenómenos de la realidad (científica, académica, social o política), que tienen en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales de poder entre los géneros.”⁴⁹ Lo cual parte de un análisis de las relaciones de poder entre hombres y mujeres que va más allá del terreno de la biología,⁵⁰ oponiendo el género con el sexo, la diferencia sexual al ser parte de la naturaleza no determina la cultura y el orden simbólico de la sociedad.

La cultura determina al género, en su sentido ideológico, ya que construye lo que es femenino y masculino en una sociedad y cómo esas diferencias puntualizan las relaciones de desigualdad, por lo que la perspectiva de género pretende: 1) Visibilizar a las mujeres, sus actividades, vidas, sus espacios y la forma en que contribuyen a la creación social; 2) Mostrar cómo y por qué cada fenómeno específico está atravesado por las relaciones de poder y desigualdad entre los géneros, lo que caracteriza al sistema patriarcal.⁵¹

Con respecto al ámbito universitario mexicano, la categoría género fue incorporada a los campos de estudios hasta los noventa y principio del dos mil hasta convertirse en un instrumento de análisis utilizado a profundidad para explicar cuestiones relacionadas a lo masculino y lo femenino.⁵²

Para concluir, la categoría género surge como un elemento de análisis relacionado a la comprensión del sistema sexo-género que determina una situación de inferioridad de lo femenino frente a lo masculino, podríamos afirmar que es el campo primario donde se articula el poder y la lucha de poder, sin embargo; el género no es sinónimo de mujer o feminismo ya que, si caemos en tal reducción, quitamos el marco analítico que encuadra el análisis genérico. Ahora bien, el género al ser una cuestión social, el humano mismo lo ha inventado y tiene una base material que es el trabajo, la división del trabajo que no se da como algo natural y que se crea, construye y modifica, por lo tanto, es ideológica. Los roles

⁴⁹ Estela Serret Bravo, *Qué es y para qué sirve la perspectiva de género*, México, Instituto de la Mujer Oaxaqueña, 2008, p. 15.

⁵⁰ Durante gran parte de la historia humana, la inferioridad y subordinación femenina se justificaba a través de elementos biológicos, hasta el siglo XX con las investigaciones sobre anatomía en los cuerpos femeninos se fue desdibujando la menoría de las mujeres con respecto a los hombres.

⁵¹ *Ibid.* p. 54.

⁵² Ana María Tepichin, Karine Tinat y Luzelena Gutiérrez Velasco (coords.), *Los grandes problemas de México: Relaciones de género*, tomo VIII, México, COLMEX, p. 12.

de género no corresponden al momento histórico en el que se pugna porque la mujer sea inferior al hombre por no desempeñar trabajos similares, el avance del capitalismo y las fuerzas productivas han reducido esa diferencia material de género, pero ha fortalecido la ideología de la dominación hacia la mujer, como consecuencia: el género explica esa relación de poder entre géneros pero no debe ser utilizada como sinónimo de mujer ya que, al hacerlo, se difumina la lucha de poder contenida en tal concepto.⁵³

1.2 Historia intelectual

Corresponde a la historia intelectual, así como a la historia de los intelectuales interrogar a la vida de las ideas a través de un ir y venir constante entre el pasado y las preguntas que le planteamos al pasado a partir de nuestro presente (Francois Dosse).

Uno de los objetivos de esta investigación es el analizar el papel que tienen las intelectuales en los movimientos sociales y políticos específicamente en el movimiento feminista por ello, recurrimos a la historia intelectual para definir y comprender el rol que juegan aquellas que podemos considerar intelectuales y qué rasgos adquieren en las demandas de la sociedad civil hacia los diferentes gobiernos e instituciones a nivel nacional e internacional. Este apartado es un acercamiento a los alcances de la historia intelectual junto con la historia del feminismo, ¿Podemos afirmar que el feminismo también es un movimiento intelectual? ¿Existen intelectuales dentro estos movimientos? A continuación, intentaremos aproximarnos a responder estas preguntas.

1.2.1 Un estado de la cuestión (Skinner, Darnton, Gramsci)

La historia intelectual surge como consecuencia del giro lingüístico en la década del setenta, incorporando un análisis del discurso desde el ámbito filosófico⁵⁴ que permite una reinterpretación de la historia de las ideas.⁵⁵ Una de las primeras interrogantes ante las que

⁵³ Cf. Cristina Molina Petit, *Dialéctica feminista de la Ilustración*, España, Anthropos, 1994, 318 págs.

⁵⁴ Juan Carlos Contreras, “Reflexiones sobre la historia intelectual”, en *Tiempo y espacio*, no. 68, Vol. XXXV, julio-diciembre, 2017.

⁵⁵ Existen muchos debates acerca de la diferencia entre historia intelectual, historia de las ideas e historia de las mentalidades, nuestro objetivo no es ahondar en dichas discusiones sino presentar un marco general de lo que contempla la historia intelectual y su relación con la historia del feminismo.

se sitúan los estudiosos de la historia intelectual es al definir su campo de estudio, es decir, qué es un intelectual y desde cuándo podemos hablar de este tipo de historia. De acuerdo con Francois Dosse, la figura del intelectual se localiza en el siglo XIX como el estereotipo más cercano, el intelectual (francés sobre todo) tiene la oportunidad de: “[...] un compromiso en los envites reales de la sociedad para desenredar los múltiples envites del presente y contribuir así a que los ciudadanos reconstruyan una esperanza colectiva sobre nuevas bases.”⁵⁶ De este modo, el personaje intelectual tiene que ver con las crisis del siglo pasado y el fin de las utopías, una figura que puede dar su punto de vista sobre lo universal, a diferencia del intelectual que nos presenta Foucault que renuncia al conocimiento universal y opta por lo específico.

Ahora, de acuerdo a Carl Schorske:

[...] la historia intelectual busca situar e interpretar la obra en el tiempo e inscribirla en la encrucijada de dos líneas de fuerza: una vertical, diacrónica, a través de la cual vincula un texto o un sistema de pensamiento a todo lo que les ha precedido en una misma rama de actividad cultural [...]; la otra horizontal, sincrónica, por lo que la historia establece una relación entre el contenido del objeto intelectual y lo que se hace en otros dominios en la misma época.⁵⁷

Así que, la historia intelectual no puede analizarse o situarse fuera de su contexto en ningún sentido, económico, social, político e intelectual; tampoco hay manera de aislarla a manera de que sea una historia individual. Por ello, podemos decir que en todas las etapas de la historia han existido sus intelectuales, pero el significado social que adquirirían cambia en el tiempo:

Todas las sociedades han tenido sus escribas, que poblaban las administraciones públicas y privadas, sus letrados y artistas, que transmitían o enriquecían la herencia de la cultura, sus expertos, juristas que ponían a la disposición de los príncipes o de los ricos el conocimiento de los textos y el arte de la disputa, los sabios que descifrabán los secretos de la naturaleza y

⁵⁶ Francois Dosse, *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*, Trad. Rafael F. Tomás, España, Universidad de Valencia, 2006, p. 11.

⁵⁷ Claudio Suasnábar y Nicolás Isola, “Tomás Amadeo Vasconi y la radicalización del pensamiento político pedagógico en las décadas del sesenta y setenta”, en *Revista Colombiana de educación*, no. 61, julio-diciembre, 2011, p. 205.

enseñaban a los hombres a curar enfermedades o a vencer en los campos de batalla. Ninguna de estas tres especies pertenece exclusivamente a la civilización moderna.⁵⁸

La historia intelectual y la de los intelectuales se relaciona con su función en la política, la sociedad y la cultura, la figura del intelectual no se puede desvincular de la responsabilidad política que adquiere, el conocimiento que ha adquirido y va generando tiene que tener una repercusión social, adquiere un carácter de compromiso con su momento histórico; se generan conceptos o categorías que se unen entre sí formando cadenas,⁵⁹ y son el foco de los lenguajes políticos.

Además, la historia intelectual para Robert Darnton se nutre de, al menos, cuatro tendencias historiográficas más:

- Historia de las ideas: Pensamiento sistemático en tentativas filosóficas.
- Historia intelectual propiamente dicha: Estudio del pensamiento informado, climas de opinión, etc.
- Historia social: Estudio de ideologías y difusión de las ideas.
- Historia cultural: En el sentido antropológico, concepciones del mundo y mentalidades colectivas.⁶⁰

Si bien la historia intelectual se apoya en algunas tendencias historiográficas como las planteadas por Darnton, aún nos queda la interrogante sobre ¿Qué es un intelectual? Para definir este personaje hay que considerar varios elementos: La división social que existe entre trabajo intelectual y trabajo manual, las élites que se encargan del “pensar de una sociedad” así como su compromiso ideológico y político, el surgimiento de las universidades y su papel en las disputas de poder entre lo laico y lo religioso pero sobre todo, debemos tener clara que la llegada del intelectual a la política es un acto de protesta,⁶¹ los medios académicos y de

⁵⁸ *Ibid.* pp. 19-20., *apud.* En Raymond Aron, *L'Opium des intellectuels*, Calmann Levy, Colección “Liberté de l'esprit”, París, 1955, p. 213.

⁵⁹ Hugo Cancino Troncoso, “Ideas, cultura e intelectuales en América Latina: Los campos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la historia de las ideas y la historia intelectual”, en Rogelio de la Mora V. y Hugo Cancino (coords.) *La historia intelectual y el movimiento de las ideas en América Latina*, México, Universidad Veracruzana, 2015, pp. [10-12.]

⁶⁰ Hipólito Rodríguez, “Bolívar Echeverría: Los primeros pasos de un discurso crítico”, en Rogelio de la Mora V. y Hugo Cancino (coords.) *La historia intelectual y el movimiento de las ideas en América Latina*, México, Universidad Veracruzana, 2015, p. [20].

⁶¹ Francois Dosse, *La marcha de las ideas [...] Op. Cit.*, p. 24.

conocimiento generan intelectuales de Estado que manifiestan gran cerrazón y aceptan poca crítica.

También podemos entender al intelectual como alguien que se elige desde el medio social para representar una función intelectual, esta postura tiene que ver con la división de trabajo intelectual y manual; en palabras de Sartre: “El intelectual es alguien que se mezcla con lo que no le atañe y que pretende contestar al conjunto de las verdades recibidas y de las conductas que se inspiran en ellas, en nombre de una concepción global del hombre y de la sociedad.”⁶² Por lo tanto, el intelectual es alguien que es capaz de separarse de su condición privilegiada para atender situaciones que atañen y representan una serie de problemas propios de su contexto.

Para Gramsci, el intelectual tiene otra condición:

Se podría decir que todos los hombres son intelectuales; pero todos los hombres no ejercen en la sociedad la función de intelectual. Cuando se distingue entre intelectuales y no intelectuales, no nos referimos en realidad más que a la función social inmediata a la categoría profesional de los intelectuales, es decir, que se tiene en cuenta la dirección en la que se ejerce el peso más fuerte de la actividad profesional específica; en la elaboración intelectual o en el esfuerzo muscular y nervioso.⁶³

Según Gramsci existe también una clara distinción entre el intelectual tradicional que son: sacerdotes, administradores y aquellos que enseñan a que permanezca el statu quo de una sociedad; en contraposición del intelectual orgánico que se une a otro grupo social, al que posiblemente no pertenezca en su situación económica pero sí ideológica e intente defender los intereses de la clase social.

1.2.2 El papel del intelectual

Por lo que se refiere al papel del intelectual, éste se vincula inevitablemente con la definición del mismo, es decir, todo intelectual debe tener repercusión en su sociedad y contexto propio. Al tener un profundo compromiso político y social el intelectual se relaciona

⁶² Francois Dosse, *La marcha de las ideas [...] Op. Cit.*, p. 30, *apud.* en Jean Paul Sartre, *Les intellectuels et la politique en France*, PUF, ¿Colección Que sais-je?, París, 2001, p. 11.

⁶³ Francois Dosse, *Ibid.* p. 31, *apud.* en Antonio Gramsci, *Cahiers de prison (1932)*, Gallimard, Paris, 1978-1992, Vol. II.

con una serie de medios diversos para incidir en el problema que ha identificado ya sea en la ciencia, las artes, la cultura, la religión, etc. De tal forma que el rol de los intelectuales tiene que ver con tres aspectos: a) Arqueológico: Búsqueda de solidaridades y estratificación generacional; b) Geografía: Los lugares de producción intelectual y redes y; c) Genealogías como relaciones de vinculación con el pasado y las respectivas generaciones de pensadores comprometidos con su momento histórico.

Para profundizar en la labor del intelectual debemos considerar la importancia del diálogo de éste con otros sectores sociales a través de la construcción de diversas identidades; el intelectual encuentra medios más allá de los que se le presentan en las instituciones de conocimiento por lo que, las revistas son un soporte esencial del campo intelectual ya que éstas tienen que ver con el aspecto profesional, cultural y el rol que representa en la sociedad. Dentro del ámbito sociológico, el intelectual puede ser una persona que se acerque a los libros, revistas y elementos culturales, pero no pertenecer a los profesionales intelectuales.⁶⁴ También en la vida del intelectual pueden existir ciertos eventos históricos que generan un impacto en su conciencia y opte por participar activamente en la política.

Por otro lado “El papel del intelectual consiste, desde ya hace cierto tiempo, en hacer visible los mecanismos del poder represivo que son ejercidos de manera disimulada. En demostrar que la escuela no es solamente una manera de aprender a leer y escribir y de comunicar el saber, sino también una manera de imponer.”⁶⁵ Igualmente el intelectual busca legitimar o explicar en bases racionales y científicas (históricamente hablando) una posición sobre algún tema económico, político, social, etc.⁶⁶ El intelectual encuentra un problema en un área determinada (del conocimiento) y busca resolverlo a partir de la historia, la política, etc. Pero también busca y propone una solución al problema que ha planteado.⁶⁷

Como resultado de la actividad política de los intelectuales, por lo general, deciden vincularse con algún movimiento social, sobre todo en el contexto del siglo XX, cuando cambia el concepto de lucha de clases o movimiento obrero, por un nuevo concepto que

⁶⁴ *Ibid.* p. 44.

⁶⁵ *Ibid.* pp. 95, *apud.* en Michel Foucault, “Hospicios, Sexualidade, Prisoões”, entrevista en *Revista Versus*, no. 1, octubre 1975, pp. 30-31, recogido en *Dits et écrits*, tomo II, Op. Cit., p. 772.

⁶⁶ Javier Garciadiego, *Autores, editoriales, instituciones y libros: Estudios de historia intelectual*, México, COLMEX, 2015, p. 53.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 56.

engloba demandas y problemas más diversos como son los movimientos sociales, debido a su gran diversificación podemos hablar de una mayor participación de los intelectuales en problemas estructurales y que hoy en día encaran la gran parte de las peticiones de la sociedad civil a las instituciones nacionales e internacionales.

1.2.3 Los movimientos sociales

Los movimientos sociales en el siglo XX han sido de gran diversidad y diversos tanto sus demandas como en su propia conformación, los individuos que se organizan para exigir a múltiples instituciones y poderes provienen de distintos contextos ya sean hombres, mujeres, niños, trabajadores, profesores, intelectuales, etc. En este apartado presentamos los distintos conceptos que agrupan a los movimientos sociales y por su riqueza analítica tomamos en consideración para explicar al movimiento feminista.

En primer lugar, abordaré el concepto de sociedad civil, el cual ha sido empleado por investigadores a lo largo de la historia y forma parte de la filosofía para dilucidar su significado; podemos hablar de la sociedad civil como aquello que se diferencia del Estado, no requiere de normas que regulen sus relaciones, es decir, va más allá de lo que abarca el Estado; pero esta definición no es del todo completa; bajo el esquema iusnaturalista se entiende que previo a la existencia del Estado existieron diversas formas de organización y asociación de individuos cuyo objetivo era satisfacer intereses de diversa índole. Es necesario mencionar que el Estado es el órgano de poder coercitivo por excelencia, por otra parte la sociedad civil también se entiende como la instancia donde se manifiestan las relaciones de dominio y donde se agrupan organizaciones emancipadoras pero que no diluyen el poder político.⁶⁸

Ahora bien, bajo la óptica Gramsciana la sociedad civil representa el ideal de una sociedad sin Estado, esta nueva sociedad es la que concluye y logra la disolución del poder político; por lo anterior podemos decir que la sociedad civil tiene tres momentos: a) precondition del Estado, b) antítesis del Estado y c) disolución del Estado. Las diversas posturas que existen sobre la sociedad civil dejan clara la postura que es una esfera que se

⁶⁸ Norberto Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1999, pp. 39-67.

separa y se diferencia del Estado donde el Estado como institución tiene el poder y la autoridad de ejercer la violencia sobre la sociedad civil.

De acuerdo con Bobbio, la distinción entre sociedad civil y estado; entendamos pues a la sociedad como el conjunto y la relación de hombres basadas en un libre arbitrio pero que de manera inevitable llevan consigo una relación de dependencias entre sí, aunque el hombre podría ser libre no lo es del todo, el estado de organización de la humanidad lo lleva a depender de otros en todo momento, esta es la esencia del carácter social.⁶⁹

Otra postura que retomaré es la de Cohen y Arato en cuanto a la diferenciación de la sociedad civil y el Estado: la idea de que la sociedad civil está en el Estado pero es independiente de éste, es decir, tiene autonomía e independencia de la organización propia del sistema estatal, en ello recae la universidad, dicha institución forma parte de la revolución educativa de la época moderna y como tal la considera un modelo de organización alternativo al mercado y la burocracia; genera por lo tanto el principio de solidaridad y hace que la universidad se sitúe en el medio entre el modelo socialista y capitalista de la sociedad.⁷⁰ (2000, 34-44).

Esclareciendo un poco el término de la sociedad civil, ahora nos planteamos ahondar en la definición de los movimientos sociales ya que se gestan en el espacio que materializa la sociedad civil. Tales movimientos pueden tener diversas acepciones dependiendo del autor que esté interpretando y del contenido del movimiento, primero debemos aclarar que los movimientos sociales tienen características muy específicas, los procesos sociales en los que se desenvuelven no son lineales y se desenvuelven simultáneamente entre el avance de la demanda y las acciones que ejecutan los movimientos para conseguir sus objetivos; son direccionales, no se encuentran dispersos y reconocen claramente las metas a conseguir y; finalmente tienen recurrencia, es decir, existen ciclos repetitivos en materia de demanda, organizaciones y ejes de acción.⁷¹

⁶⁹ Cf. Norberto Bobbio y Michelangelo Bovero, *Sociedad y Estado en la filosofía moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp. 149-240.

⁷⁰ Cf. L. Cohen y Arato Andrew, *Sociedad civil y teoría política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

⁷¹ Cf. Sidney Tarrow, "Conflicto político y cambio social", en Ibarra, Pedro y B. Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 25-42.

Una parte importante de los movimientos sociales son las identidades que entran en conflicto ya que, existe la identidad individual y la identidad colectiva; aunado a esto tenemos que las identidades en el entendido de experiencias compartidas de determinadas relaciones y representaciones que por supuesto, cuentan con un factor histórico, se genera una memoria particular y colectiva de lucha; la reconfiguración del repertorio de demandas, es decir, las formas predominantes de ejercer presión y plantear las reivindicaciones. Los movimientos sociales se adaptan a las circunstancias de su contexto, por lo que su repertorio se modifica, disminuye, se intensifica o se extiende en algunos casos para lograr la atención requerida por parte de las instancias correspondientes.

De acuerdo con Tarrow, los movimientos sociales enfrentan la problemática de la acción colectiva en su carácter social, es decir, cómo dirigir las agrupaciones desorganizadas, autónomas y dispersas para que se mantenga una unidad y objetivos en común, a pesar de la pluralidad de problemas que exigen solución, gran parte de éstos originados a raíz del capitalismo. Es necesario tomar en cuenta, las causas de la organización, los derechos que se exigen, la diversidad de participantes (contemplar el género, etnicidad, racialidad, clase, etc.)⁷²

Ahora bien, la acción colectiva nos refiere a un cambio en la estructura de la oportunidad política, las redes en las que tiene lugar la acción y los símbolos culturales e ideológicos en los que se reconoce. Los individuos se suman a los movimientos como resultado de oportunidades políticas creadas mediante la acción y se crean, reinventan y renuevan las maneras de accionar. Cada movimiento, dentro de sus procesos de identidad tiene una historia y memoria propia de ejercer su acción colectiva.

1.2.4 El feminismo como movimiento social e intelectual.

En este apartado plantaremos algunos puntos que nos acercarán a definir paulatinamente al feminismo dentro las categorías de movimiento social e intelectualidad, si bien es cierto que el feminismo es mucho más que eso y se explicará en las siguientes páginas, nos detendremos en este punto para ahondar más en la cuestión.

⁷² Cf. Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2009, (Caps. 1 y 5).

El feminismo como movimiento articulado por mujeres que se manifiestan en los espacios públicos, es decir, logra trascender lo privado, conlleva un ejercicio de conformación de saberes científicos, anecdóticos, organizativos, etc. En el que se ensamblan las experiencias individuales y colectivas logra unir de manera específica lo intelectual y como organización social. No podríamos afirmar que el feminismo sea un movimiento intelectual en el sentido del teorizar sin hacer, o pensar sin practicar, se une la teoría y la práctica; el pensamiento, crítica, análisis y transformación han conformado la sustancia del feminismo. Si bien el intelectual es quien puede desprenderse de su postura privilegiada y empatizar con los menos afortunados, esta figura tiene un sesgo androcéntrico.

La definición de intelectual es cambiante a lo largo del tiempo, pero cumple con ciertas características, la primera: que sea hombre con perspectiva masculina hegemónica, de cierta clase y con determinados privilegios; la figura de la intelectual mujer ni siquiera aparece en la historia de la ciencia ni de la historia intelectual. Incluso al definir el concepto de intelectual, los científicos más progresistas continúan limitándose a que cualquier hombre puede ser un intelectual.

Ahora, si la función que cumple el/la intelectual en la sociedad es más importante que su género entonces las mujeres también pueden ser intelectuales y formar su propio movimiento, tal como es el caso del feminismo,⁷³ que intenta integrar al mayor número de mujeres que sean concientes del sexismo que proviene de los hombres y también de otras mujeres. Para lograr este objetivo las feministas han optado por gestionarse alrededor de distintas formas de agrupación en las que se puede discutir, analizar, manifestar, etc., las opiniones que tienen las mujeres sobre sus propios problemas y del resto de la sociedad.

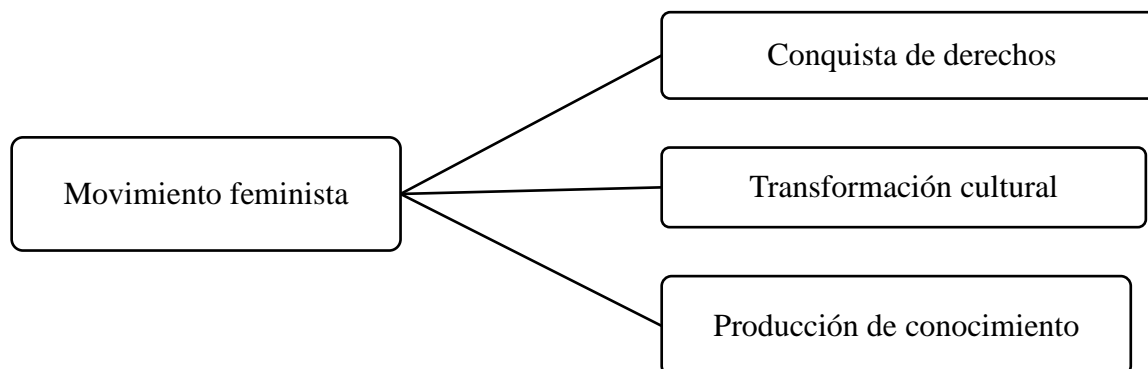
En lo que respecta al feminismo como movimiento social éste carga con gran parte de las características que los definen, primeramente, el feminismo surge de lo que denominamos sociedad civil, no se forja a través de instituciones o figuras de poder, puede tener militantes que guarden cierto privilegio en relación a lo económico, social, político, pero, no todas provienen de un entorno así y, su principal actuar se manifiesta en el sector

⁷³ Con ello nos referimos al origen ilustrado del feminismo, no todas las militantes o simpatizantes tienen el papel de intelectuales, pero se fundamenta en bases críticas al discurso patriarcal.

público mediante el pleno uso de sus libertades para exigir ciertos derechos al Estado y a las instituciones correspondientes.

Además, como grupo cuenta con metas muy específicas si bien éstas han cambiado en el transcurrir del tiempo, todas se enfocan en conseguir derechos que beneficien a las mujeres y regulen o terminen con las diferencias sexistas de la sociedad patriarcal. Entre sus principales demandas han estado, a nivel internacional y nacional, la lucha por la educación, por igualdad de salarios, el sufragio, libertad de trabajo y; en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI buscando la legalización del aborto, la educación sexual, la libertad de decidir sobre los propios cuerpos de las mujeres, así como la protección a las mujeres que padecen violencia doméstica y violencia patriarcal.

Por lo anterior, el feminismo como movimiento social también se vuelve inevitablemente político y científico ya que no queda en el mero discurso inactivo, sino que intenta un cambio en la realidad:



En el cuadro anterior podemos apreciar cómo se vinculan muchos ejes relevantes del movimiento feminista, en relación a la conquista de derechos guarda conexión con el feminismo como movimiento social que exige derechos y demandas para las mujeres que conforman la sociedad civil; la transformación cultural remite al hecho social pero también político, modificar las estructuras de poder existentes donde no permee una dominación en razón al género y; en la producción de conocimiento ligado a la parte intelectual del

movimiento,⁷⁴ se cuestiona en diversas áreas el sesgo genérico así como la propuesta de nuevos fundamentos epistemológicos, metodológicos, resultados que evidencian el entramado patriarcal y eurocéntrico de la ciencia.⁷⁵

Otro aspecto que retomaremos es el de la identidad que mantiene la unión dentro de un movimiento social:

[...] el feminismo ha influido en la configuración de un nuevo orden social que ha cuestionado las formas hegemónicas de hacer y concebir a la política con el objeto de transformar la vida cotidiana. De esta manera se examinan los factores socio históricos que condicionaron la aparición del activismo femenino y sus formas colectivas de identidad, el compromiso con la categorización y definición de su praxis para poder examinar los distintos movimientos de mujeres y su relación con el feminismo.⁷⁶

El feminismo como un movimiento revolucionario no solo busca la igualdad social entre hombres y mujeres, en su contenido más revolucionario intenta cambiar las estructuras de poder patriarcales, clasistas y coloniales por lo que, genera cierta identidad simbólica con quienes simpatizan con el movimiento si bien este elemento en la actualidad se ha ampliado y prácticamente quien coincida con la igualdad social podría decirse feminista, en la década de 1970 donde enfocamos nuestro análisis no funcionaba de esa manera, las mujeres que participaron en los primeros grupos feministas de esos años contaban con un origen urbano, cultura universitaria y un desencanto por la escasa participación femenina en el ámbito público.

Articulándose bajo la frase “lo personal es político” se configuró una identidad general pero la interpretación de la frase conllevó múltiples conflictos y la creación de una gran cantidad de grupos feminista en los años setenta; pequeños grupos que aparecieron y desaparecieron, se fusionaron y continuaron su militancia durante la década. La identidad se

⁷⁴ Cf. Cecilia Canevari, “Los contextos del feminismo: Historia, teorías, derechos.”, en Cecilia Canevari (coord.), *Los laberintos de la violencia patriarcal*, Argentina, Barco Edita y Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Salud, 2019, p. 18.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 19

⁷⁶ Ana Lau Jaiven, “Emergencia y trascendencia del neofeminismo”, en Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), *Un fantasma recorre el siglo: Luchas feministas en México 1910-2010*, México, UAM-Xochimilco, El Colegio de la Frontera Sur, Ed. Ítara, 2013, p. 157.

dio “Mediante procesos de aprendizaje, creación de solidaridades, sentimientos de pertenencia, incluso negociaciones y conflicto.”⁷⁷

1.3 El feminismo

En el presente apartado pretendemos acercarnos a la comprensión de lo que es el feminismo en su gran totalidad, cabe aclarar que no podemos dar una definición como tal ya que, tanto la complejidad de su origen como las múltiples posturas que se tienen acerca de él, harían una tarea titánica, pero podemos aproximarnos a una delimitación sobre éste. Llegados a este punto, señalaremos de manera general el contexto bajo el que se desarrolla el feminismo. Es hasta cierto punto complicado establecer una fecha exacta en la que se gestiona porque a través de los largos periodos de tiempo de la historia humana, hemos visto que hombres y mujeres de la Edad Antigua o la Edad Media se han manifestado, pensado y escrito acerca de la condición de inferioridad de las mujeres en sus respectivos contextos; ¿Podíamos decir que el feminismo ha existido desde que el hombre se entiende superior a la mujer? Quizás, pero lo cierto es que hay un momento en el que específicamente el movimiento de mujeres tiene un gran auge.

Uno de los primeros acercamientos, no tan lejano, data del siglo XV un libro escrito por Christine de Pizan titulado “La ciudad de las damas” en el que se trata de defender a las mujeres bajo argumentos jurídicos de la violencia que vivían las esposas con sus respectivos maridos. Sin embargo, no podríamos considerar este texto como el punto de partida del feminismo, éste corresponde prácticamente a los últimos años de la Edad Media y principios de la Edad Moderna, sobre todo gracias a la consolidación del capitalismo como modo de producción dominante, el trabajo femenino y el trabajo que requiere la producción como tal.⁷⁸

⁷⁷ *Ibid.*, p. 155.

⁷⁸ En la economía de la Alta Edad Media, el trabajo femenino se desarrollaba ampliamente en distintas ramas de la producción feudal, desde la agricultura hasta el comercio, en la elaboración y venta de alimentos, mercancías textiles de lino y algodón. La economía feudal determinó un rol de las mujeres en cuanto al trabajo, pero éste no fue definitivo, al ser principalmente agrícola la división del trabajo y el espacio para desarrollarla no era tan limitado, las tareas femeninas en general no eran exclusivas de las mujeres, es decir, pudieron participar en la producción de “[...] mantequilla, leche, queso, huevos o ganado menor, así como bayas, fruta, verdura, [...] junto con la venta de la propia cosecha aumentaba considerablemente la riqueza familiar.” Sus labores no se limitaron exclusivamente al ámbito doméstico existía un equilibrio entre el trabajo productivo y

Es prácticamente a la par del movimiento Ilustrado que se sientan las bases del movimiento feminista; “El feminismo es aquella tradición política de la modernidad, igualitaria y democrática, que mantiene que ningún individuo de la especie humana debe ser excluido de cualquier bien y de ningún derecho a causa de su sexo [...]”⁷⁹ De cierto modo, el feminismo es la respuesta a la postura igualitaria bajo principios patriarcales, es la radicalización de la Ilustración en la que todos los individuos pueden ser socialmente iguales a pesar de ser humanamente diferentes.

En el aspecto social, las mujeres han participado de manera activa en todos los sectores, el siglo XVIII es la época crucial donde se alzan principios utópicos que perduran hasta el siglo XX, hablando concretamente de la postura socialista, las mujeres de Francia, Italia, Gran Bretaña, etc. Participaron en motines y disturbios que afectaban directamente a la clase trabajadora, el alza en los precios de los alimentos y la escasez de los mismos propiciaron el actuar femenino. En este sentido se genera un vínculo estrecho entre las mujeres que tuvieron acceso al conocimiento y las que no, surgen demandas por mejores salarios, reducción de jornadas laborales, derechos laborales, etc.

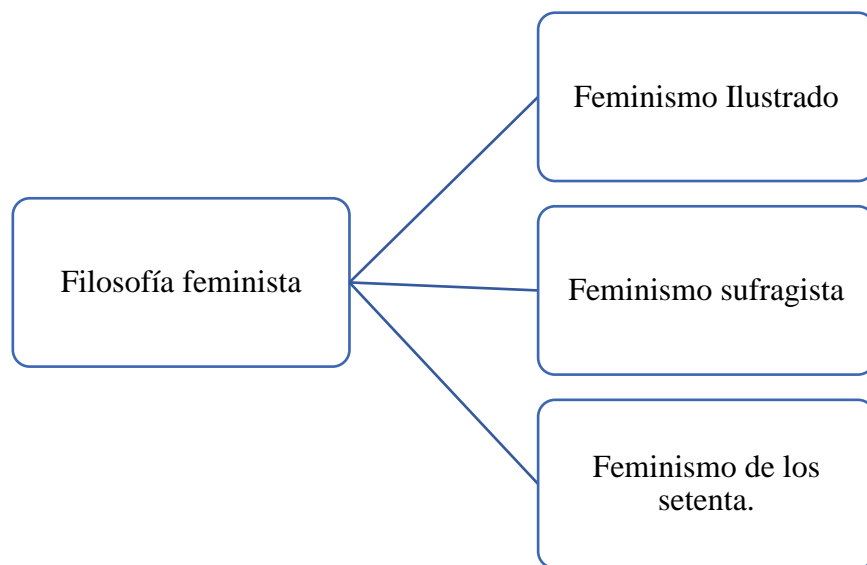
Antes bien, el feminismo se impregna del ideario ilustrado en cuanto a la concepción del individuo como poseedor de derechos (ciudadano) que tiene la oportunidad de cuestionar e intervenir en todas las actividades políticas y sociales que se habían negado a las mujeres por el simple hecho de serlo; con el paso del tiempo este concepto se va modificando hasta llegar a una de las máximas luchas del movimiento que hoy en día conocemos como sufragismo, que más allá de una situación jurídica se entrelaza con un pensamiento intelectual, pues cuestiona el estado social al que la mujer ha sido relegada y por qué no puede ser plenamente ciudadana.

Para mediados del siglo XX, la mayoría de países en Occidente el sufragio femenino era un hecho más que una petición, el movimiento feminista no terminó bajo esta demanda pues la libertad política no fue sinónimo de libertad e independencia económica y social, el feminismo de los años setenta “[...] se plantea otros objetivos: la reforma a toda ley

remunerado y las tareas del hogar. Véase George Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres: La Edad Media*, Tomo II, España, Taurus, 2018, 647 págs.

⁷⁹ Amelia Valcárcel, “El feminismo”, en *Revista Interdisciplinar de Filosofía*, Suplemento 5, 2000, p. 123.

discriminatoria, la propiedad completa sobre el cuerpo como la primera y principal propiedad individual – mi cuerpo es mío – la contra concepción, aborto, cambio en las formas de matrimonio y familia, nuevas relaciones morales, acceso a todas las profesiones y poderes ... en fin, la abolición del patriarcado.”⁸⁰



Otra postura sobre la definición de feminismo es la de Ana Lau Jaiven quien menciona que “El feminismo es un movimiento social, político y cultural que se inicia a finales del siglo XVIII, aún sin denominarse como tal, y que adopta la toma de consciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión y explotación de que ha sido objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas.”⁸¹ El feminismo cuenta con una larga tradición de lucha en muchos sectores, en nuestro trabajo buscamos resaltar el movimiento social e intelectual, que genera una contra cultura vivida y más allá de un discurso demagógico, busca transformar las relaciones entre los sexos y alcanzar la igualdad pero sin perder la diferencia sexual e individual de cada persona, de tal modo que sea posible vivir en una sociedad democrática.

El feminismo también nos plantea cuestiones como: el cuerpo, el amor, la sexualidad, el deseo, la maternidad como una opción, la pobreza, la participación femenina y los derechos

⁸⁰ *Ibid.*, p. 130.

⁸¹ Ana Lau Jaiven, *Diccionario Enciclopédico del feminismo y los estudios de género en México*, México, UNAM, 2019, p. 39.

efectivos por lo tanto, nos plantea nuevas formas de hacer política, de denunciar prácticas públicas que han sido negadas a las mujeres “[...] desnaturalizando los órdenes de violencia patriarcal en los que históricamente se ha socializado a los hombres y mujeres, proponiendo formas alternativas para expresarse y movilizarse políticamente.”⁸²

El cambio que exige el feminismo es desde múltiples trincheras desde lo político a lo económico, de lo público a lo privado y por supuesto en el ámbito estructural, “Al transformarse las relaciones de producción deberían cambiar también las instituciones, las actitudes y los roles que refuerzan la opresión femenina.”⁸³ Por ello, el feminismo es tan amplio su planteamiento va más allá de ser un movimiento de lo inmediato, es una resistencia a la modernidad cruel, violenta, discriminatoria y excluyente, a pesar de que su retórica planteé lo contrario, el feminismo implica deconstruir la modernidad, sus principios sobre progreso, desarrollo y democracia en otro sentido, que signifique otra manera de vivir.⁸⁴

Para Cristina Molina, El feminismo inicia con un planteamiento básico “la adscripción de la mujer a la esfera privada significa . . . una delimitación de su actuación expresada en prohibiciones de trascender la esfera pública . . . porque las actividades de la esfera pública o son claramente inaccesibles para la mujer . . . o marcan a la que se atreva a entrar en ella con su estigma femenino.”⁸⁵ Lo anterior quiere decir que el feminismo hace énfasis en la voluntad política de las mujeres para superar la desigualdad en razón del género. Tal situación se debe a que lo privado se concibe como algo natural en la mujer en función de cumplir las labores de su sexo, es decir, las mujeres encontraron que la ciencia puede cumplir una función con los movimientos feministas al crear consciencia entre las militantes del porqué de la explotación y opresión de su sexo; por lo tanto, existe una relación inseparable entre feminismo, ciencia y política.⁸⁶

Según Graciela Hierro nos refiere a que el feminismo es una lucha de resistencia ante los valores masculinos predominantes en la sociedad actual, y en la crítica que se hace a

⁸² Alba Corosio, “La emancipación de los feminismos latinoamericanos y caribeños”, en *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano*, no. 72, segunda época, marzo 2020, p. 1.

⁸³ Ana Lau Jaiven, *La nueva ola del feminismo mexicano: Conciencia y acción de la lucha de las mujeres*, México, Colección Mujeres en su tiempo, 1987, p. 13.

⁸⁴ Marcela Lagarde, *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, reunión vía Zoom, el 7 de agosto de 2021.

⁸⁵ Cristina Molina Petit, *Op. Cit.*

⁸⁶ Bartra, Eli, Acerca de la investigación y la metodología feminista [...], *Op. Cit.*

aquellas mujeres que se han atrevido a desafiar los roles de género dominantes en una sociedad determinada.

Feminismo “enfocado en la coordinación de acciones y la transformación social, es por ello que es fundamental el análisis de las relaciones de poder existentes, tanto las evidentes como aquellas que no lo son tanto”⁸⁷ la presente abstracción menciona de manera muy vaga uno de los objetivos fundamentales del feminismo que es, entender el origen de la opresión de las mujeres ya sea en el área económica, social, política, ideológica, etc. la discriminación de toda índole pero no llega a englobar el carácter que esconde.

Para Patricia Galeana el feminismo se puede entender como: “doctrina social que busca el reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres”, en su libro menciona también la idea de Herbert Marcuse “ha sido la revolución cultural más trascendente de la historia de la humanidad y la considera irreversible”⁸⁸ dichas afirmaciones, al contrario de las anteriores conciben al feminismo como una doctrina social y como revolución cultural, partamos entendiendo la doctrina social como parte de la ideología y el cambio cultural como ese cuestionamiento y praxis de cambiar lo que se ha definido como femenino y masculino.

“Feminismo desde el siglo XIX reivindica la igualdad en cuestión de capacidad intelectual de los sexos”, el feminismo y como menciona Joan Scott debe cuestionarse toda la estructura teórica en la que se fundamenta, la percepción de igualdad al ser parte de la superestructura, cambia lo largo del tiempo por ello ¿la igualdad para qué o para quién?, no podemos partir de dar estas nociones por hechas.⁸⁹

⁸⁷ Martha Clara Ferreyra Beltrán, “Género y feminismo: una aproximación”, en *Gaceta política: Género y feminismo*, 2016.

⁸⁸ Cf. Patricia Galeana, “La historia del feminismo en México”, en *Cien ensayos para el centenario*, de Francisco Alberto Ibarra Palafox. México, UNAM, 2017.

⁸⁹ Gabriela Cano, *Ética y feminismo*, México: UNAM, 1998.

1.4 Cronología del feminismo en la primera mitad del siglo XX.

Con respecto a los acontecimientos más importantes en la historia del movimiento feminista haremos uso de la genealogía como metodología para describir y profundizar en el análisis del saber feminista desde una mirada crítica y propositiva. El empleo de la genealogía feminista permite un acercamiento a la praxis política feminista en “espacios políticos de las mujeres para la confabulación, la confluencia, los desencuentros y en los que se relevan significativas ausencias.”⁹⁰

De tal modo adquiere mayor relevancia el rescate de la memoria socio histórica movimientista puesto que permite una aproximación de la acción política y la reflexión en cuanto a sus alcances y limitaciones. Restableciendo los vínculos genealógicos como estrategia política que recupera el legado de las mujeres, comprende el pensamiento y la acción política feminista desde su origen.⁹¹ El principal objetivo de la genealogía es la denuncia decidida del ocultamiento deliberado de la presencia de las mujeres en la historia.⁹²

Desde la temporalidad de la investigación nos situamos en los albores de las primeras genealogías hechas por mujeres para mujeres, los ejercicios de autoconciencia pueden considerarse como un antecedente de esta metodología puesto que emergen las reconstrucciones de vivencias y se crean espacios de experiencia colectiva. Si bien la genealogía busca un punto de partida, en nuestro caso realizaremos una cronología sintética de las luchas por los reconocimientos de derechos hacia las mujeres, sobre todo los que se relacionan con el sufragio, la educación, etc. Ya que fueron de las primeras demandas que se hicieron presentes en todo el mundo y por supuesto en nuestro país.

El intento de enlazar la década de 1970 con las antecesoras resulta precisamente de la importancia de recuperar la memoria histórica en lo individual y colectivo, de tal suerte que enriquece el análisis y se explica con mayor precisión los orígenes del gran boom feminista en los años setenta.

⁹⁰ Alejandra Restrepo, “La genealogía como método de investigación feminista”, en *XI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Género y Tecnología*, Colombia, julio 2016, p. 1

⁹¹ *Ibid.*, p. 2.

⁹² *Ibid.*, p. 4.

*Cronología del movimiento feminista en la primera mitad del siglo XX.*⁹³

Año. 1908	Alemania: Creación de la Internacional Socialista de Mujeres organizada por Clara Zetkin.	Primeras manifestaciones de mujeres sufragistas en Inglaterra.	
1910	Dinamarca: Segundo Congreso Internacional de mujeres. Demanda derecho a sufragio.	México: el 64.4.% de maestras en el país son mujeres.	México: 3 odontólogas en el país reconocidas y que ejercían la profesión.
1915	México: Congreso Magisterial, Hermila Galindo habla de "Las reivindicaciones de las mujeres mexicanas".	Estados Unidos: Se lleva a cabo la Primera Conferencia Internacional de Mujeres.	
1916	México: Se lleva a cabo el Primer Congreso Feminista de México.	Primer Congreso Feminista planteó el sufragio femenino, la sexualidad femenina, entre otros tema.	
1917 - 1918	URSS: Gobierno soviético reconoce los derechos de las mujeres	La constitución soviética reconoce la candidatura de mujeres para cargos públicos.	

⁹³ Para la realización de la presente cronología se consultaron las siguientes obras, la autoría de la cronología pertenece a la autora de esta investigación:

- Gabriela Cano, "Las mujeres del siglo XX. Una cronología mínima", en Martha Lamas (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, Ed. FCE, 2007, pp. 25 – 71.
- Nora Nínive García, "Tres décadas del feminismo mexicano", en Nora Nínive García (coord.), *Cartografías del feminismo mexicano 1970 – 2000*, México, UACM, 2007, pp. 409 – 412.
- Ana Lau Jaiven, *La nueva ola del feminismo: Conciencia y acción de la lucha de las mujeres*, México, Ed. Planeta, 1987, pp. 153 – 218.
- Ana Lau Jaiven, Curso virtual: Historia de las mujeres, "De maestras a revolucionarias", en *Museo de la Mujer*, reunión vía Zoom el 12 de octubre de 2021.

Cronología del movimiento feminista en la primera mitad del siglo XX.

<p>Año. 1919 - 1920</p>	<p>Alemania: Reconoce el sufragio femenino.</p>	<p>1920: URSS legalización del aborto.</p>	<p>1920: México se lleva a cabo el "Segundo Congreso Feminista" participa Elvia Carrillo Puerto.</p>
<p>1923</p>	<p>Austria, Hungría, Checolovaquia, Polonia, Lituania, Estonia</p>	<p>Reconocen el derecho al sufragio universal.</p>	
<p>1925</p>	<p>Japón: Se crea una ley que desconoce los derechos de las mujeres, lo que origina el movimiento feminista japonés.</p>		
<p>1932</p>	<p>México: Reconoce la igualdad jurídica del hombre y la mujer.</p>	<p>México: Se iguala la responsabilidad en materia de sociedad conyugal de la educación en hijos y posibilidad de laborar.</p>	
<p>1935 - 1938</p>	<p>México: Se crea el FUPDM, Frente único Pro Derechos de la Mujer. Derecho a sufragio, guarderías, etc. 1935.</p>	<p>URSS 1936: Se modifica la constitución y se penaliza el aborto.</p>	<p>México 1938: En Sinaloa se obtiene el derecho de las mujeres a participar en elecciones municipales.</p>

Cronología del movimiento feminista en la primera mitad del siglo XX.

<p>Año. 1939 - 1945</p>	<p>México 1939: Manifestación del PRM por los derechos de las mujeres.</p>	<p>Venezuela 1944: Congreso aprueba el sufragio femenino</p>	<p>Francia 1945: Las mujeres obtienen el derecho al voto</p>
<p>1946 - 1949</p>	<p>Italia 1946: Legalización del sufragio universal.</p>	<p>Argentina 1947: Se logra el sufragio universal.</p>	<p>Francia 1949: Se publica "El segundo sexo" de Simone de Beauvoir.</p>
<p>1953 - 1959.</p>	<p>México 1953: Se reconoce la participación de las mujeres en elecciones municipales, estatales y federales.</p>	<p>México 1955: Fundación del Partido de las Mujeres.</p>	<p>Cuba 1959: Se funda la Unidad Femenina Revolucionaria que integra a las mujeres a la Revolución</p>
<p>1960 - 1962.</p>	<p>Francia 1960: Inician los movimientos de liberación de las mujeres.</p>	<p>Venezuela 1960: Inician los primeros intentos de concientización sobre la invisibilidad del trabajo doméstico.</p>	<p>México 1962: Se declara la protección a la maternidad y la igualdad laboral entre hombres y mujeres.</p>
<p>1935 - 1938</p>	<p>México: Se crea el FUPDM, Frente único Pro Derechos de la Mujer. Derecho a sufragio, guarderías, etc. 1935.</p>	<p>URSS 1936: Se modifica la constitución y se penaliza el aborto.</p>	<p>México 1938: En Sinaloa se obtiene el derecho de las mujeres a participar en elecciones municipales.</p>

Consideraciones finales.

Ahora que hemos visto todo lo anterior, podemos concluir lo siguiente: En las ciencias sociales existe un sesgo en cuanto a la precisión teórica de ciertos conceptos, mujeres, feminismo y género se emplean de manera indiscriminada en muchas áreas del conocimiento, pero si bien se vinculan entre ellas, cada una tiene objetivos que destacan y logran una diferenciación. Los conceptos mencionados coexisten y pueden ser analizados de manera independiente pero inevitablemente se entrelazan tejiendo fibras de diálogo tomando como puntos de partida el énfasis en la individualidad, la colectividad, la ausencia, presencia, logros fracasos, etc., de las mujeres.

Los estudios sobre las mujeres enmarcan un panorama amplio de problemas particulares de las mujeres enfatizando la vida cotidiana, relatos, formas de vida, etc. Incluso podríamos afirmar que de saberes que son considerados inferiores e incluso inútiles en comparación con las áreas del conocimiento rígido, metódico y científico. Pero no podríamos estudiar a las mujeres sin comprender la situación social en la que se encuentran, el compilar, buscar datos e información de mujeres del pasado y presente se vuelve un arduo trabajo y enriquecedor que contribuye a la materia prima de los estudios feministas: Analizar los relatos, posturas, concepciones que las mujeres han tenido sobre sí mismas en el tiempo así como la ceguera patriarcal para con las mujeres, es decir, mediante una crítica al androcentrismo, el feminismo reflexiona y plantea soluciones al problema sexista en la ciencia y en otros ámbitos de la vida.⁹⁴

En cuanto al género, que es un término sumamente utilizado para referirnos a las mujeres pero que no es exclusivamente de éstas, resulta como una categoría de análisis que visibiliza la lucha de poderes entre los sexos a lo largo de la historia y cómo se modifican los estereotipos o quehaceres específicos de cada sexo, es decir, son cambiantes jamás estáticos ni inmutables. Dicho análisis hace hincapié en la perpetuación del patriarcado a pesar que es variable, la constante reafirma una figura de autoridad masculina sobre la pasividad femenina. Lo cual nos dirige a la participación de las mujeres en la sociedad, que ha sido relegada al sector doméstico o privado donde no puede desarrollar ninguna actividad que pueda

⁹⁴ La vertiente feminista tiene muchas aristas, en este caso nos concentramos en el feminismo que se hace desde la academia, sin el afán de demeritar los otros quehaceres sociales que se hacen por y para las mujeres.

considerarse de valor a diferencia de los hombres cuya vida transcurre en el área pública. Inclusive el negar que existiera una participación política de las mujeres en el pasado nos da cuenta del sexismo ya mencionado, dicha participación no se limitó únicamente a un asunto de ejercer el sufragio, la crítica que se ha hecho parte del reconocimiento de otras formas de participación que también transforman la mentalidad y valores sociales.

En lo que respecta a la propuesta de analizar al feminismo como parte de la historia intelectual, nos queda claro que no se ha realizado porque se parte de que lo intelectual tiene que ver con los grandes momentos de revolución del pensamiento pero bajo estándares masculinos, el feminismo revoluciona las mentalidades y valores pero también en la científicidad tiene un gran aporte al cuestionar modelos, paradigmas y teorías sexistas para plantear soluciones y nuevas perspectivas teóricas y metodológicas. El concepto de intelectual que se asocia con su función política, social y cultural se reconoce mayormente a los hombres, dejando a las mujeres de lado e ignorando sus contribuciones. Un factor relevante es la localización de generaciones de intelectuales y el rastreo de genealogías concretas que marcan un antes y después en la teoría feminista y su impacto en el mundo académico.

La trascendencia del intelectual tiene que ver con los movimientos sociales ya que, encuentran un problema o problemas y se comprometen política, académica, socialmente en la solución de los mismos y pueden llegar a militar en organizaciones sociales, partidos políticos, etc., ejerciendo su participación en la gestión de demandas, creación de identidades, organización, frases o lemas y ejes de acción. Haciendo resistencia al status quo que mantiene al sistema patriarcal oprimiendo las mentes y cuerpos de las mujeres.

El feminismo como movimiento social recalca la importancia del uso del espacio público, contrariamente al empleo del espacio privado que se ha impuesto. Nace de la sociedad civil, de la ciudadanía organizada y concientes que exige al Estado e Instituciones la resolución de leyes, códigos, etc., con tendencia discriminatoria genérica.

CAPÍTULO II. EL FEMINISMO Y LA POLÍTICA

Este capítulo es un intento de repensar y analizar el concepto de política a partir de 1960, década en la que aparecen nuevos grupos feministas de la “segunda ola”,⁹⁵ donde las mujeres que militaban en partidos políticos o estudiantiles se unen a la lucha feminista poniendo a discusión muchos conceptos en el ámbito académico así como la plena visibilización de problemas que atañían a las mujeres en el sentido de ser violentadas en el sector doméstico, público, los salarios, derechos sexuales y reproductivos, etc. Pero sobre todo un punto de quiebre en este discurso del feminismo es la política, bajo la consigna “Lo personal es político” el feminismo de 1970 gira en torno a esta premisa, mediante una revisión exhaustiva de documentos de la época y de la teoría feminista que se desarrolló explicando un nuevo concepto de política.

También intentaremos describir, las acciones, organización, posturas, demandas y exigencias de las militantes feministas al Estado, a los gobiernos de diferentes países, entre ellos México, para terminar con la violencia hacia las mujeres, que se gesta con las mujeres que contaban con un nivel educativo mayor al promedio y que se permiten reflexionar sobre la situación de las mujeres de las clases más bajas de la sociedad quienes son las que padecen mayormente discriminación en relación a su género.

2.1 Contexto del movimiento feminista en Occidente.⁹⁶

“La historia del feminismo es la historia de las mujeres que solo tienen paradojas para ofrecer, no porque –como afirman los críticos misóginos- su capacidad de razonamiento sea deficiente o su naturaleza fundamentalmente contraria, ni porque el feminismo sea una corriente que aún no ha conseguido plantear bien su teoría y su práctica, sino porque, históricamente, el feminismo occidental ha sido constituido por las prácticas discursivas de la política democrática, que han hecho equivalentes la individualidad y la masculinidad (Joan Scott).

⁹⁵ El concepto de olas en la historia del feminismo aún no es consensado del todo, no sabemos en qué año o con qué movimientos empiezan la segunda, tercera e incluso la cuarta ola, sin embargo; para nuestros propósitos al feminismo de la década de 1970 lo denominaremos como feminismo de los años setenta.

⁹⁶ La investigación parte del feminismo occidental ya que en nuestro país jugó un papel muy importante y hasta ejemplar para las organizaciones de mujeres mexicanas.

Después de la Segunda Guerra Mundial los roles de género se modificaron profundamente en las sociedades occidentales,⁹⁷ la incorporación de las mujeres de manera masiva a la producción y diferentes ramas de servicios pudo ocasionar que se visualizaran las diferencias sexistas en ciertas áreas laborales, es decir, la integración de muchas más mujeres al sector público hizo que progresivamente se concientizaran de sus capacidades físicas e intelectuales que anteriormente eran consideradas meramente masculinas. Bajo tal panorama para las mujeres “[...] la guerra constituyó una experiencia de libertad y de responsabilidad sin precedentes.”⁹⁸ Posterior a la guerra las organizaciones de mujeres, que ya tenían un predecesor en las sufragistas, buscaron organizarse para demandar derechos y libertades que, al concluir la guerra se les quitaron en cierto grado y exigieron el derecho sobre sus propios cuerpos, separando el placer de la procreación de hijos.

Al terminar la guerra, las mujeres volvieron a sus hogares y los hombres a los trabajos que tenían, pero las mujeres ya no podían retroceder a ser las mismas de antes, habían conocido el estar fuera de sus hogares y desempeñando trabajos que sí eran reconocidos y valorados a diferencia del trabajo doméstico. Entonces se prepara un discurso sexista de cómo tiene que ser una mujer, ya no bastaba con que conocieran e hicieran labores del hogar, ahora las mujeres debían prepararse, educarse, instruirse no para su propio beneficio o crecimiento individual sino para su familia y esposo.⁹⁹

El grado de estudios elevado fue provocando un gran malestar, descontento en la vida cotidiana de las mujeres, sobre todo si tomamos en cuenta que en la década de 1960 el ingreso de las mujeres a las universidades y a la educación superior aumentó en Estados Unidos, del total del estudiantado al menos del 15% al 30% eran mujeres y para 1980 más de la mitad de los estudiantes eran mujeres.¹⁰⁰ A pesar del acceso masivo de las mujeres a la educación, los modelos de feminidad se encontraban prácticamente intactos, es decir, el mayor anhelo seguía siendo el ser esposas y madres como el máximo triunfo al que podían aspirar las jóvenes. Entonces la figura de *la ama de casa* fue un estereotipo al cual aspirar, librada de

⁹⁷ Iniciamos nuestro recorrido histórico con acontecimientos de la historia occidental debido al impacto e influencia que han tenido en el feminismo mexicano.

⁹⁸ George Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres. El siglo XX*, Tomo V, España, Ed. Taurus Minor, 2000, p. 65.

⁹⁹ Cf. Carlos Monsiváis, *Misógino feminista*, México, Ed. Océano, 2013, p. 22.

¹⁰⁰ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Argentina, Ed. Crítica, 1999, p. 312.

todo el trabajo de casa gracias a la llegada de los electrodomésticos y con formación profesional, pero solamente preocupadas por atender a su marido e hijos,¹⁰¹ generando una idea de completa realización femenina.

A pesar de todos los esfuerzos que se dieron por parte de los medios de comunicación y de la sociedad, por mostrar a las mujeres que su única aspiración en la vida era el realizarse como madres y por ende amas de casa, nada más alejado ocurría en la realidad. En revistas para mujeres se mostraba que el “[...] único sueño era ser perfectas esposas y madres; su mayor ambición era tener cinco hijos y una casa preciosa, su única lucha cazar y conservar a su esposo.”¹⁰² Sin embargo, muchas mujeres a pesar de vivir en carne propia la fantasía de la perfecta esposa muchas sentían una gran insatisfacción, el disgusto pensaban que era individual que algo malo ocurría en ellas porque no había razón para sentirse así si sus vidas eran tal cual pintaban en los medios. Una posible solución fue el acudir con psicólogos, pero no encontraron nada fuera de lo común.

Algunos médicos lo catalogaron como *el síndrome del ama de casa*, “Nunca hay ningún problema al que pueda ponerle nombre. Pero estoy desesperada. Empiezo a sentir que no tengo personalidad. Todo lo que hago es servir la comida y lavar pantalones y hacer camas; soy una persona a la que siempre puedes recurrir cuando necesitas algo. Pero ¿Quién soy?”¹⁰³ Como un breve testimonio del *malestar que no tiene nombre*, poco a poco aumentó la cantidad de mujeres que padecían este malestar e intentaron solucionarlo (otros hombres por supuesto), mediante cursos para que las mujeres aprendieran nuevas tareas del hogar, a utilizar los electrodomésticos de manera más productiva ya que, al ahorrarles tiempo en varias tareas ahora tenían periodos libres en los que pensaban cosas que no debían.

Pese a ello, también se consideró el nivel académico, “tienen la sensación de que su existencia rutinaria no corresponde con la formación que han recibido.”¹⁰⁴ La situación se tornó tan penosa que incluso se pensó en negar el derecho a la educación a las mujeres porque no tenía caso que acudieran a la universidad si eso les generaba infelicidad; igualmente se discutió la privación del derecho al voto ya que antes de la 19 enmienda las mujeres eran más

¹⁰¹ Betty Friedman, *La mística de la feminidad*, trad. Magali Martínez Solimán, España, Cátedra, 2009, p. 43.

¹⁰² *Ibid.*, p. 53.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 57.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 59.

felices y sofisticadas. El problema de las mujeres giraba en torno a lograr un matrimonio a toda costa, aunque eso implicase abandonar todas las aspiraciones que tenían en el ámbito personal y profesional, es decir, entregarse por completo a la feminidad que dicta el patriarcado.

Bajo este escenario se gesta el feminismo de 1960-1970, muchas mujeres buscaron solucionar ese malestar sin nombre ya que ninguna de las soluciones antes planteadas por varones resultaron eficientes por lo que, concluyeron lo siguiente: “En primer lugar, debe decir rotundamente que <no> a la imagen del ama de casa [...] Sencillamente hace falta establecer un nuevo plan de vida – desde la perspectiva de toda nuestra existencia como mujeres.”¹⁰⁵ Plantearon tomar en cuenta que las labores domésticas son lo que son, parte de la existencia en el sentido práctico pero nunca como una carrera profesional; ver el matrimonio de manera objetiva, dejándolo de glorificar al grado que la vida de las mujeres gire en torno a éste. Las mujeres pensaron que tenían que encontrarse a sí mismas, de reconocerse como personas y dar el cambio cualitativo de aficionadas a profesionales para encontrar un trabajo que tuviera un verdadero valor y significado para la sociedad.¹⁰⁶

En 1966 Betty Friedman funda la National Organizations Woman (NOW), conformada por mujeres de clase media, universitarias y algunas amas de casa, para 1971 la NOW ya contaban con casi 10,000 integrantes.¹⁰⁷ Para esta organización la educación era sumamente importante ya que “La mística de la feminidad ha hecho que, para las mujeres, los estudios superiores resulten sospechosos, innecesarios e incluso peligrosos. Pero creo que la educación, y solo la educación, ha salvado y puede seguir salvando a las mujeres estadounidenses de los peligros más graves de la mística de la feminidad.”¹⁰⁸

El contexto de los años sesentas propició, en cierta medida, el boom del feminismo. Los movimientos sociales de la época manifestaban un rechazo la estructura dominante ya fuera económica, política o social. Principalmente los movimientos de izquierda incluyeron

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 409.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 410.

¹⁰⁷ Andrea D’Atri, *Feminismo y Socialismo. Clase 4: La segunda ola*, Instituto del pensamiento socialista Karl Marx, curso en línea en plataforma digital.

¹⁰⁸ Betty Friedman, *Op. Cit.* p. 424.

mujeres en sus filas, sin embargo, no se lograba una fractura en los estereotipos sociales genéricos, tomando la siguiente narración de Angela Davis damos cuenta de ello:

Durante la organización de la asamblea en San Diego, me encontré en una situación que había de convertirse en un problema constante en mi vida política. Fui objeto de severas críticas (especialmente por parte de los miembros masculinos de la organización de Karenga) por querer hacer “un trabajo de hombres”. Las mujeres no deben ejercer funciones dirigentes, me decían. Según ellos, la misión de la mujer era “estimular” a su compañero y educar a sus hijos [...] Muy pronto me familiaricé con un triste y extendido síndrome entre los activistas negros: confundían su actividad política con afirmación de su virilidad [...] Me sermoneaban constantemente en ese sentido: debía usar de otro modo mis energías, me decían, debía emplearlas en dar ánimo y fuerzas a mi compañero para que él pudiese aplicar más eficazmente su capacidad de lucha por la liberación negra.¹⁰⁹

Aunque el ambiente en el que se desenvolvían las militantes de los diferentes movimientos era muy estereotipado, de alguna manera, las organizaciones ayudaron a que se forjaran ideales revolucionarios basados en la Revolución Cubana, las protestas juveniles, el Movimiento contra la guerra de Vietnam, entre otros. Esto fue forjando una práctica política que decantaría en una crítica hacia la política tradicional y en las mismas prácticas de relaciones dentro de los grupos de izquierda. Pese a lo anterior, los modelos a seguir no eran únicamente aquellos de formación mixta, también el Movimiento Sufragista se retoma como parte de la lucha de las mujeres “[...] la igualdad de derechos como consecuencia de la Primera Guerra Mundial y de la Revolución Rusa.”¹¹⁰

Las mujeres comenzaron a concebirse a sí mismas como una fuerza política, exigiendo derechos sexuales y reproductivos; el divorcio, el aborto, etc. Para la segunda mitad del siglo XX casi todos los países del mundo reconocían la legalización del voto femenino. En Estados Unidos, una gran preocupación fue el concepto de igualdad, puesto que la “inferioridad femenina” fue durante mucho tiempo el motivo de discriminación hacia las mujeres; se trabajó en la demanda de libertad y autonomía ya que, no podían imaginarse como un apéndice de sus parejas, sus salarios eran pagados de manera muy desigual.

¹⁰⁹ Angela Davis, *Autobiografía*, Trad. Esther Donato, España, Ed. Capitan Swing, 1974, p. 183.

¹¹⁰ Eric Hobsbawn, *Op. Cit.* p. 314.

El feminismo en Estados Unidos y Europa implicó una revolución moral y cultural, “[...] una transformación drástica en las partes convencionales de conducta social e individual.”¹¹¹ Podríamos decir que, desde el feminismo se intentó la revolución cultural por medio del hogar y la familia, lo que culmina con la frase “Lo personal es político” de la cual hablaremos en los siguientes apartados. Plantearon cambios en la familia, los divorcios y las personas solteras, el feminismo de esa época significaba lo siguiente: “La liberación personal y la liberación social iban pues de la mano, y de las formas más evidentes de romper las ataduras del poder, las leyes y las normas del Estado, de los padres [...]”¹¹²

Si bien en el ambiente de Occidente influenció a gran parte del feminismo en el mundo, en América Latina cobró ciertas aristas que lo sitúan como un producto de ideas políticas anti hegemónicas, como un proceso de identificación de demandas y prácticas políticas cambiantes en el tiempo. Para el feminismo latinoamericano resulta difícil deconstruir su occidentalidad “[...] ésta se impuso como sinónimo de un mundo tecnológicamente moderno y legalista que hasta los socialistas querían alcanzar.”¹¹³ A pesar del intento de decolonizar el conocimiento feminista durante la década del setenta, el movimiento fue prácticamente una copia del feminismo occidental internacional, la conformación del movimiento se da en jóvenes estudiantes, mujeres universitarias, artistas plásticas, etc.¹¹⁴

En los 70’s se da la des-santificación de la maternidad, cuestionando el destino inevitable, aparentemente, de las mujeres. Al criticar y cuestionar a la familia como institución, también la analizan como un espacio de producción doméstica,¹¹⁵ y el valor económico de las actividades del hogar así como su equivalente monetario.¹¹⁶ Lo anterior se relaciona con la concepción sobre lo que es la política desde el punto de vista feminista, lo cual analizaremos a continuación.

¹¹¹ *Ibid.* p. 321.

¹¹² *Ibid.* p. 334.

¹¹³ Francesca Gargallo, “Feminismo latinoamericano”, en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Caracas, Enero – Junio, 2007, Vol. XII, no. 28, p. 22.

¹¹⁴ Francesca Gargallo, *Ideas feministas latinoamericanas*, México, México, UNAM, p. 108 – 110.

¹¹⁵ El feminismo de los setenta se encontraba en constante discusión con los planteamientos marxistas, se aceptaban algunas ideas, pero se rechazaban otras; incluso se intentó explicar el trabajo doméstico como un modo de producción independiente del capitalismo.

¹¹⁶ Francesca Gargallo, *Ideas feministas* [...], *Op. Cit.* p. 114.

2.1.1 La postura feminista de la política

En verdad el término “feminismo” no designa una realidad sustancial cuyas propiedades puedan establecerse con exactitud; por el contrario, se podría decir que el término “feminismo” indica un conjunto de teorías y de prácticas históricamente variables en torno a la constitución y la capacitación de sujetos femeninos (Yasmine Ergas).

Con respecto al planteamiento que hicieron las militantes feministas de la década de 1960-1970, y dentro de la revolución cultural que conlleva el feminismo es necesario profundizar el concepto de política que construyeron estas mujeres para comprender el porqué de la frase “Lo personal es político.” Si bien desde el siglo XVII podemos hablar de una tradición teórica y política en el andar del movimiento feminista entendiendo que “[...] pone en cuestión algo considerado privado, la sumisión sexual y doméstica, [...] ignorado aparentemente por la política.”¹¹⁷ Es decir que el feminismo de los setenta plantea varios objetivos como: “[...] la reforma a toda ley discriminatoria, la propiedad completa sobre el propio cuerpo como la primera y principal propiedad individual – mi cuerpo es mío -, contra concepción, aborto, cambio en las formas de matrimonio y familia, nuevas relaciones morales, acceso a todas las profesiones y poderes ... en fin, la abolición del patriarcado.”¹¹⁸

El movimiento feminista en esa década propone una crítica a la política tradicional androcéntrica en la que las mujeres no se ven reflejadas puesto que, se les ha destinado al espacio privado, no pueden participar en las actividades que se realizan en lo público, en donde se desarrolla la vida social que tiene relevancia y que se maneja desde lo masculino “[...] a través de la experiencia femenina en el reducto de lo privado, se desvelan auténticas relaciones de poder entre el hombre y la mujer y que estas relaciones son políticamente importantes.”¹¹⁹ El análisis que se hace desde la postura feminista tiene que ver con la teoría del doble sistema: El modo de producción capitalista bajo el que se apropia la plusvalía de los trabajadores y; el modo de reproducción, es decir el patriarcado, donde el hombre (como género y clase) se beneficia del trabajo doméstico de la mujer que socialmente no es reconocido como trabajo.¹²⁰

¹¹⁷ Amelia Valcárcel, “El feminismo” [...], *Op. Cit.* p. 125.

¹¹⁸ *Ibid.* p. 130.

¹¹⁹ Cristina Molina Petit, *Op. Cit.* p. 205.

¹²⁰ *Ibid.* p. 206.

Al situar en el debate público cuestiones como: “El cuerpo, el deseo, el amor, la sexualidad, la maternidad como una opción y no una obligación, el derecho al aborto, la pobreza de las mujeres, la economía para la sostenibilidad de la vida, la participación de las mujeres y sus derechos efectivos.”¹²¹ Las mujeres participantes en el feminismo contribuyen en buena medida, a la crítica que se hace tanto a la política como a los gobiernos; si uno de los principios máximos de la democracia es la igualdad entre ciudadanos y las mujeres al ser reconocidas como tal con el derecho al sufragio, tienen la oportunidad de participar de manera activa en la política formal aunque, no fuera su objetivo como tal, visualizan que la política va más allá de los vínculos de poder institucionales y gubernamentales sino que las relaciones personales reflejan de manera intensa los tratos desiguales y sexistas que critica el feminismo precisamente.

Puesto que la política androcéntrica suponía una estructura de dominación hacia las mujeres, las feministas no se conformaron solo con comprender el funcionamiento de ese sometimiento, sino que propusieron formas para hacer política sin caer en el sexismo. La participación feminista requiere pasar de la opresión personal a la reflexión total del sistema patriarcal “[...] la economía del saber está regida por ciertos principios selectivos que eliminan del conjunto del saber reconocido a todos aquellos conocimientos que, ya sea por la forma en que se producen (experiencia) o por su contenido (mujer, sexo, amor, etc.) resultan perturbadores de la armonía del saber. Vale decir, son tipos y formas de conocimiento que perturban el statu-quo del conocimiento admitido-reconocido.”¹²²

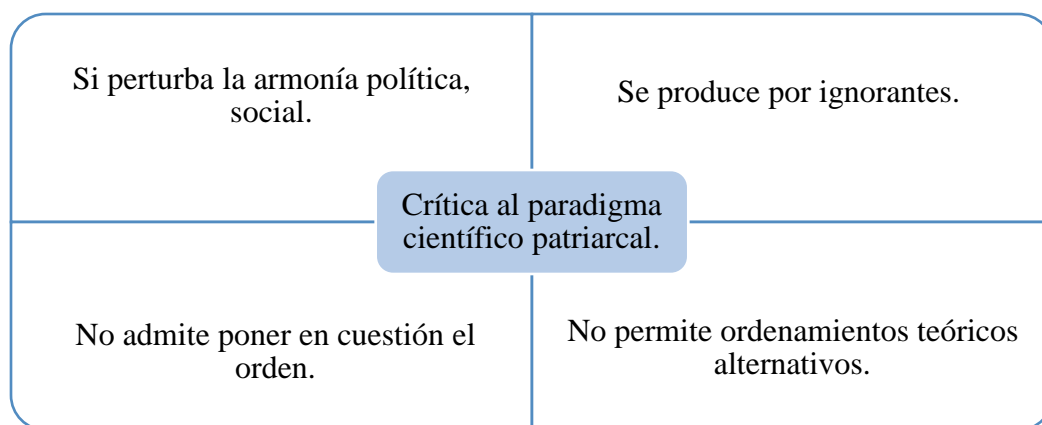
Con el concepto de patriarcado, en el texto de Kate Millet “Política sexual”, la política patriarcal se entiende como “[...] un sistema de dominio masculino que utiliza un conjunto de estrategias para mantener subordinadas a las mujeres señalando el carácter global o universal del mismo.”¹²³ El feminismo se centra en analizar las relaciones entre personas y que éstas están basadas en dinámicas de poder concretas pero invisibles, debido al ingreso de las mujeres a espacios académicos comienza una revolución epistemológica en el área

¹²¹ Alba Corosio, “La emancipación desde los feminismos latinoamericanos y caribeños”, en *Cuadernos de pensamiento crítico latinoamericano*, no. 72, marzo 2020, segunda época, p. 1.

¹²² Julieta Kirkwood, *Feminarios*, Chile, Ediciones Documentadas, 1987, p. 44.

¹²³ Cecilia Canevari, “Los contextos del feminismo: historia, teorías, derechos”, en Cecilia Canevari (coord.), *Los laberintos de la violencia patriarcal*, Argentina, Barca Edita y Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Salud, 2019, p. 23.

científica pero también como movimiento y militancia analizaron la importancia de lo que se entiende como privado ya que en este espacio, se reafirma y reproduce la organización social sexista. Podemos hablar de la existencia de un paradigma científico patriarcal que denosta todo tipo de conocimiento que cuestione tanto las bases teóricas como de contenido:¹²⁴



Ante el problema que resultaba lo limitado de la política androcéntrica, las feministas buscaron nuevas formas de hacer política al denunciar las prácticas públicas que les habían sido negadas “[...] desnaturalizando los órdenes de violencia patriarcal en las que históricamente se ha socializado a hombres y mujeres, proponiendo formas alternativas para expresarse y manifestarse políticamente.”¹²⁵ Señalaron que en la realidad social la ciudadanía es diversa y, en las distintas instancias de poder, debían ser incluyentes donde se reconocieran derechos a quienes se consideraban invisibles. El principal espacio para hacer la actividad política es el público, aunque también el privado, pero en otro sentido que explicaremos en el siguiente apartado.

Así mismo, en la postura feminista se pretende hacer una política desde las mujeres, es decir, señala la ruptura entre lo público y lo privado; dentro del contenido de sus demandas como movimiento social incorpora un al sector femenino de la sociedad civil y sitúa la marginalidad de las mujeres desde la política androcéntrica. Pone en relieve la experiencia femenina y constata las propias carencias de las mujeres, crear una política de la colectividad

¹²⁴ Julieta Kirkwood, *Feminarios*, [...] *Op. Cit.* p. 44.

¹²⁵ Cecilia Canevari, “Los contextos del [...]”, *Ídem*.

en la que se contemplen de manera interseccional todas las necesidades de las mujeres independientemente de su género, raza o clase y crear una identidad basada en la percepción de las mujeres.¹²⁶

“La política, se dice, es una necesidad ineludible para la actividad humana, tanto individual como social. Puesto que el hombre no es autárquico, sino que depende en su existencia de otros, el cuidado de esto debe concernir a todos, sin lo cual la convivencia sería imposible. Misión y fin de la política es asegurar la vida en el sentido más amplio.”¹²⁷ La política partiendo del feminismo tiene que ver con la toma de decisiones ya que, al existir la dicotomía entre público y privado las mujeres se destinan a realizar labores repetitivas y monótonas diariamente, en un espacio restringido donde no existe la posibilidad de una relación de iguales como en el espacio público.

La discusión feminista en relación a la política fue más allá de lo institucional, abordaron temas como: “[...] la relación entre capitalismo y patriarcado, el papel de la familia como reproductora de la ideología, importancia del trabajo doméstico para el capital y su trascendencia en la opresión de la mujer, la doble jornada y la explotación de la mujer.”¹²⁸ Buscaron nuevas formas de acercamiento con las mujeres y nuevas prácticas democráticas que no implicaran un acercamiento a la política de poder por lo que, existieron problemas por la doble militancia (partidos políticos y el movimiento feminista); su interés no se centraba en una transformación del modelo organizativo ni en la construcción de un proyecto político en el sentido institucional.¹²⁹

¹²⁶ Julieta Kirkwood, *Ser política en Chile: Las feministas y los partidos*, Chile, FLACSO, 1986, pp. 155-159.

¹²⁷ Angelines Ezurmendia Álvarez, *Hacer política desde las mujeres en Julieta Kirkwood*, Tesis, España, Universidad Complutense de Madrid, 2019, p. 34, apud. en Hannah Arendt, 1997, p. 67.

¹²⁸ Rocío González Alvarado, “El espíritu de una época”, en Nora Nínive García (coord.), *Cartografías del feminismo mexicano*, México, UACM, 2007, pp. 67-68.

¹²⁹ Ana Lau Jaiven, “El nuevo movimiento feminista mexicano a finales del milenio”, en Eli Bartra y Anna María Fernández Poncela, *Feminismo en México, ayer y hoy*, México, UAM, Colección Molinos de viento, no. 130, 2000, pp. 17-23.

2.1.2 “Lo personal es político”

Pero la lucha individual es siempre limitada; vamos a necesitar de un movimiento más fuerte que cualquiera de los que hemos visto hasta ahora para poner fin a la supremacía masculina (Carol Hanisch).

El siguiente punto trata de profundizar en el significado que adquirió el lema “Lo personal es político” durante la década de 1970 ya que fue un elemento importante en la organización, gestión y toma de conciencia del feminismo. Fue Carol Hanisch junto con otras mujeres que conformaban el Movimiento de Liberación de la Mujer y que pensaron en la redacción de un texto con el mismo título *Lo personal es político* donde se asientan las principales críticas del feminismo hacia las instituciones patriarcales y cómo por distintos medios dominan y controlan la vida de las mujeres, especialmente en el espacio privado; todo lo relacionado a las mujeres enfatizando el trabajo doméstico, labores de cuidado, etc. que corresponden al ámbito privado pero, no pueden quedar fuera de lo que es político en el sentido feminista de este concepto.¹³⁰

La política desde el punto de vista feminista tiene que ver con toda relación de poder, independientemente del espacio donde se realice ya sea en la casa, la escuela, lugares de trabajo remunerado y no remunerado, etc., y no únicamente en el sentido electoral del término. Ante el avance del movimiento feminista existieron varias críticas a éste y, por ello, varias mujeres tomaron la decisión de escribir qué es lo que pretendían con las organizaciones de mujeres; Dottie Zelker fue uno de aquellos que cuestionó el carácter político del movimiento argumentado que parecía más un grupo terapéutico que político.¹³¹

Las feministas fueron criticadas por llevar problemas privados a discusión como: la apariencia, aborto, sexualidad, estereotipos, etc., sin embargo, esto fue un punto de quiebre en la liberación femenina. El Movimiento de Liberación de la Mujer optó por generar organización entre las mujeres a manera de grupos de discusión en los que optaron por llamar “personales o de terapia”. Las reuniones se consideraban una forma de acción política más

¹³⁰ Cf. Catia Faria, “Lo personal es político: feminismo y antiespecismo”, en *Revista Latinoamericana de estudios críticos animales*, año III, vol. II, diciembre 2016, pp. 18-38.

¹³¹ Carol Hanisch, *Lo personal es político*, trad. Insu Jeka, Chile, 1970, consultado en www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico-final.pdf el 11 de abril de 2021, p. [5].

que de terapia por lo que se iban creando conexiones de coincidencias y al final de las reuniones donde participaban todas las integrantes se concluía algo entre todo el grupo. La postura que tomaron fue que los problemas personales terminaban siendo sociales y por ende políticos “No hay soluciones personales por el momento. Solo hay acción colectiva para una solución colectiva.”¹³²

Tal consigna sobre *Lo personal es político* incitaba a las feministas a analizar con mayor ahínco la posición subordinada de las mujeres a raíz de la división de las esferas: pública y privada, lo cual, las llevó a resolver que lo que se considera personal se desarrolla y desenvuelve en lo privado mientras que lo público tiene su espacio y su acción en lo social.¹³³ Es decir, la esfera privada ha sido reservada para las mujeres y la pública para los hombres, lo cual permite un dominio y opresión masculina ya que no existe la intervención del Estado en ciertos conflictos que se entienden privados: “[...] visibilizar el carácter ideológico de la división entre lo público y lo privado, apuntando a la concientización y a la transformación de experiencias individuales en conocimiento compartido para generar un impacto social y político.”¹³⁴

Bajo la idea de que *Lo personal es político* se entiende un principio de cambio de las estructuras sociales jerárquicas además de analizar la vida de las mujeres lo que resulta en el planteamiento de nuevas formas de organización en el sentido político para generar relaciones de igualdad. Además, la resolución del lema nos regresa a la “[...] comprobación de que nada hay de natural en la división sexual y las asignaciones sociales que se hacen a partir de ella.”¹³⁵ Esta postura se basa en deconstruir la división de los espacios partiendo de una concepción no androcéntrica, es decir, desnaturalizar el sexo, sosteniendo la no existencia de algo natural en el orden social que fundamenta su constitución en jerarquías de sexo.

¹³² *Ibid.* p. [11]

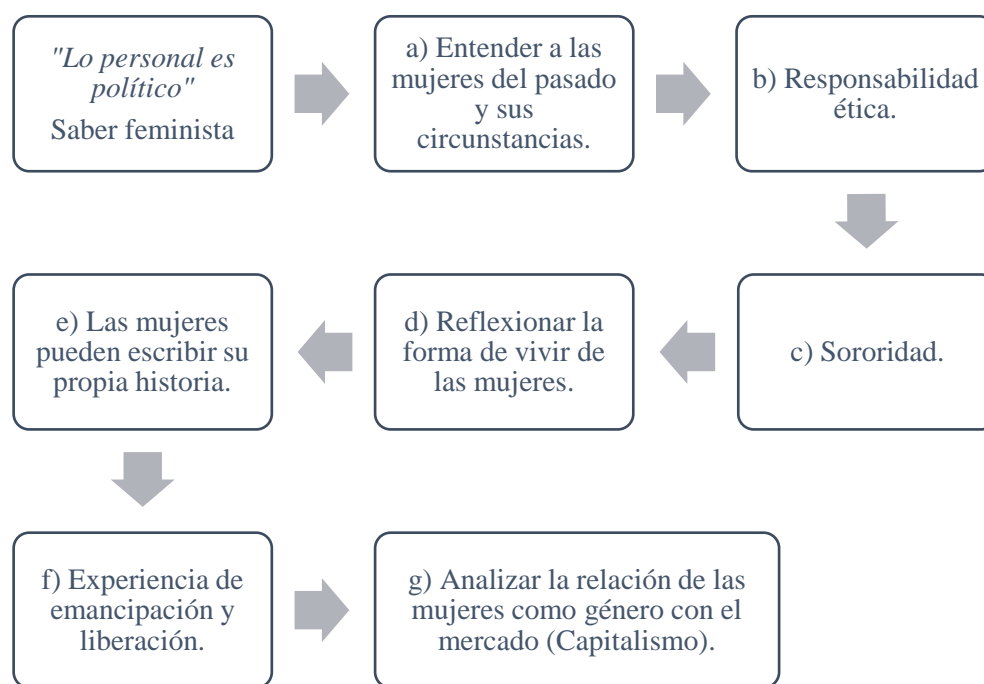
¹³³ Cf. Cristina Somolinas Molina, “Lo personal es político: Patrones de construcción de género en la transición española. Daniela Astar y la caja negra”, en *Revista de Literaturas hispánicas*, 2007, pp. 91-103.

¹³⁴ Betina Cuñado, “Lo personal es político: Las madres de la plaza de mayo,” en Academia, consultado en www.academia.edu/28873390/Lo_personal_es_politico_las_Madres_de_la_Plaza_de_Mayo, el 7 de febrero de 2021, p. 2.

¹³⁵ Daniela Suárez Tomé, “Lo personal es político,” en Contexto, en Diana Maffia, *Intervenciones feministas para la igualdad y la justicia*, Argentina, Jusbaire, 2020, p. 14.

De acuerdo con la posición de Kate Millet la relación política es “[...] un conjunto de relaciones estructuradas de acuerdo con el poder a partir del cual un grupo de personas controla a otro.”¹³⁶ Y curiosamente el feminismo recalca las diferencias de poder que existen desde los espacios que son considerados femeninos, es decir, lo privado. El feminismo cuestiona directamente las ideas sobre la revolución, en el sentido de que lo doméstico no tiene nada de revolucionario pero que, de manera paradójica se encuentran relaciones de poder y dominación fundamentales.¹³⁷

Volviendo al texto de Carol Hanisch, la importancia que tiene la política dentro del feminismo es que lo político se comparte y hace “[...] que nos demos cuenta de que podemos transformar esas relaciones de poder que por tantos años nos han hecho tanto daño y que creíamos inmutables.”¹³⁸ Por lo tanto, se concluye que el patriarcado rige la vida de las mujeres en todos los aspectos: la sexualidad, la estética, el rol moral, las formas de vida, el amor, etc. Cabe recalcar que, *Lo personal es político*, forma parte del corpus de saber feminista que se puede sintetizar en el siguiente cuadro:¹³⁹



¹³⁶ *Ibid.* p. 16.

¹³⁷ *Ibid.* p. 15

¹³⁸ Alda Facio, et. al., ¿Por qué lo personal es político?, en *Mesoamérica*, JASS, 2013, p. 6.

¹³⁹ *Ibid.* p. 7-8.

Otra interpretación sobre lo público y lo privado viene dada por Nora Rabotnikof, quien menciona la existencia de 4 niveles de análisis: a) La diferencia de lo individual y lo colectivo, es decir, la primera remite a los intereses individuales y los segundos a los beneficios de la comunidad; b) Refiriéndose al espacio: Lo público como lo visible, los escenarios, plazas, aforos y lo privado como lo oculto; c) Criterio de apertura o clausura; d) “[...] identifico lo privado con el ámbito familiar y doméstico y lo público con el ámbito del mercado y del orden político.”¹⁴⁰ El lema sobre *Lo personal es político* refleja una crítica aguda a elementos patriarcales que son considerados “naturales”:

- 1) Cuestionamiento de la naturalidad femenina para pertenecer a lo privado.
- 2) Destaca la relación privado-público como inseparables. La participación de la mujer en espacios públicos se guía por la vida privada de las mujeres, la división sexual del trabajo agrega mayor carga de trabajo a las mujeres.
- 3) Cuestionaba la privacidad de la vida familiar.
- 4) “[...] *lo personal es político*, lo que significa que ninguna zona de la existencia humana queda fuera de la política y ninguna está exenta del control político.”¹⁴¹
- 5) La importancia de la democracia en el hogar transformando los roles de género, las relaciones de poder que forman parte de la política, así como las demandas de las relaciones de clase por lo que exigían cambios políticos culturales e institucionales.

De tal manera al ampliar el concepto de política y democracia, centraron temas de discusión tanto en la política institucional como en los espacios académicos sobre la sexualidad, el acceso a recursos públicos, ampliar la igualdad democrática, etc.

Ahora veamos la manera en la que las feministas de la década de 1970 concluyeron que la política podría abarcar más allá de la mera institucionalidad patriarcal, en primer lugar comprendieron el significado económico y social de la división sexual del trabajo, es decir, la división del trabajo basada en las peculiaridades o aptitudes de cada sexo, lo cual significó un sistema de prohibiciones, en otras palabras, la construcción del género limita y transgrede

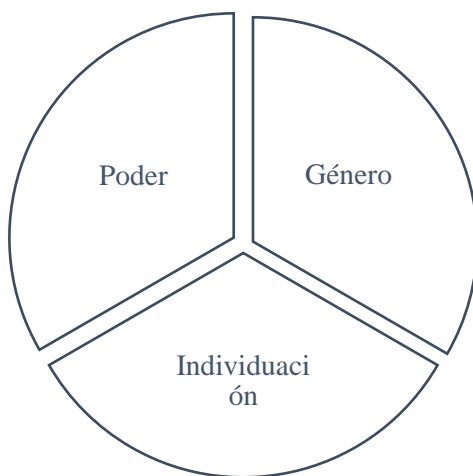
¹⁴⁰ Nora Rabotnikof, “Público y privado”, consultado en losapuntesdefilosofia.com/wp-content/uploads/2017/09/+1-2rabotnikof-pe3publico-y-privado.pdf, el día 8 de febrero de 2021, p. 9.

¹⁴¹ Bethsabé Andía Pérez, “Lo personal es político: Una lectura de lo público y lo privado,” en *Boletín Generando del Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Género*, año 1, no. 10, Lima, noviembre 2007, p. 5.

las capacidades de trabajo de cada sexo. Esto representó un estado de dependencia: “[...] un mecanismo doble de control de las funciones reproductoras a través del sistema de intercambios matrimoniales queda reforzado al restringir el ámbito de las tareas productivas al que ésta tiene acceso, y, a su vez, la prohibición de tareas que se le impone a la mujer queda reforzada por el hecho de que está controlada por su inserción en las estructuras de parentesco.”¹⁴²

Pero, bajo la lógica y funcionamiento del capitalismo no pueden existir tareas que se categoricen como femeninas o masculinas, se desplaza las diferencias sobre lo masculino y lo femenino pero solo en el ámbito de la producción ya que, culturalmente funcionan y benefician al capital “Con el crecimiento de la industria, el capitalismo dividió la producción material entre sus formas socializadoras (la esfera de la producción de mercancías) y del trabajo privado realizado predominantemente por mujeres en el seno del hogar [...]”¹⁴³

Dicho lo anterior, en el área pública el principio de individuación opera como categoría ontológica y política, constituyendo un espacio de pares más no de igualdad. El espacio privado, es el lugar de las idénticas, no hay diferencia todo se hace tan igual que no puede generar individuación:¹⁴⁴



¹⁴² Celia Amorós, “Sobre la ideología de la división sexual del trabajo,” en Celia Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Espala, Anthropos, 2ª edición, 1991, p. 228.

¹⁴³ *Ibid.* p. 246, apud. en E. Zaretsky, *Familia y vida personal en la sociedad capitalista*, Barcelona, Anagrama, 1979, p. 27.

¹⁴⁴ Celia Amorós, “Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de lo “masculino y lo femenino,” en Celia Amorós, *Feminismos, igualdad y diferencia*, México, UNAM, PUEG, 1994, p. 3.

2.1.3 Propuestas organizativas del feminismo en la década de 1970

El movimiento feminista en 1970 tuvo un gran auge, muchas mujeres se incorporaron a las organizaciones y demandas que plantearon desde distintos ángulos. En este apartado ahondaremos en elementos que competen al feminismo como movimiento social, principalmente los aspectos identitarios, su organización y la postura que tomaron respecto a la política formal; en páginas anteriores mencionamos la amplitud que significaba la política para las feministas, por lo tanto, intentaremos profundizar en la crítica a la política institucional.

En primer lugar, el aspecto de la identidad refiere a que en los setentas ¿Cuál era el significado de ser feminista bajo su contexto? “[...] identificarse con otras mujeres [...] insistiendo en que las mujeres como grupo aún sufrían una opresión concreta, tanto en las sociedades socialistas como en las capitalistas.”¹⁴⁵ El proceso de identificación como mujeres iba más allá de una cuestión evidente, el concepto de mujer trascendió la materialidad biológica y encontraron cierta identidad en aspectos que compartían con otras mujeres como: las labores domésticas, de cuidado, desigualdad, discriminación, sexismo, misoginia, etc. La explotación y opresión de las mujeres se hizo más visible gracias a los estudios que se hacían desde distintas áreas de las ciencias, un gran aporte fue *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir ya que, planteó de manera clara la *otredad* de las mujeres.

Si bien el texto de Beauvoir data de 1949, fue hasta el setenta que cobró mayor fuerza su postura bajo la frase “No se nace mujer, se llega a serlo”, Simone planteaba los primeros cimientos de lo que posteriormente conoceríamos como género, la palabra mujer carecía de sentido, solo como seres humanos que fueron llamados así pero no hay nada concreto que lo determine,¹⁴⁶ la supuesta inferioridad de las mujeres ha sido impuesta, lo que significa que esa inferioridad y opresión puede revertirse porque forma parte de una construcción social y cultural. A las mujeres se les educa y niega la libertad a través de la irresponsabilidad bajo la idea de que a ella la deben cuidar otros, la mujer es un producto elaborado de la civilización.¹⁴⁷

¹⁴⁵ Bonnie S. Andersen, *Op. Cit.*, p. 912.

¹⁴⁶ Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, México, Ed. Debolsillo, 2013, p. 16.

¹⁴⁷ *Ibid.* p. 725.

El feminismo como movimiento social, político, cultural e intelectual “[...] adopta la toma de consciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano de la opresión y explotación de que ha sido objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas.”¹⁴⁸ Al tomar consciencia de la posición que ocupan las mujeres en la sociedad surge un proceso de identidad en el cual se asumen como feministas o no, aun cuando muchas mujeres no se conciben así mismas feministas pueden considerarse parte del aporte del feminismo ya que al destacar en aspectos sociales, académicos, políticos, culturales, etc. exigen parte de los derechos humanos de las mujeres.

El movimiento feminista de la década de 1970 buscó trascender la crítica no solo a la política formal en cuanto a las prácticas partidistas sino también en las propias organizaciones de mujeres implementaron agrupaciones horizontales, es decir, no jerarquizadas. La práctica política androcéntrica cuyo núcleo es el hombre como género y como eje es la jerarquía patriarcal propone asociaciones verticales en la que la figura central puede ser un líder, caudillo, etc. y ejercer el poder sobre el resto de la organización. En el caso del feminismo las militantes buscaron tener plena igualdad entre ellas sin importar la edad, grados académicos, etc. En algunos casos, sobre todo en las publicaciones feministas no había firma individual en los artículos o ilustraciones, sino que todo era anónimo y todo funcionaba como parte de la gestión de la organización.

SOBRE FEMINISMO *****

El feminismo podría considerarse bajo dos aspectos:
 Como instrumento para analizar y describir nuestra condición de mujeres.
 Como elemento transformador de nuestra misma condición a la vez que de la sociedad entera.
 De la combinación de estos dos aspectos dependería el tipo de feminismo que planteemos cada una de las mujeres. Es decir, al estar directamente relacionado con nuestra vida cotidiana el feminismo, y todo lo que de él se desprenda, tendrá que corresponder al tipo de vida que llevemos.
 Es importante que discutamos y analicemos la manera como queremos vivir y preguntarnos si la forma de vida que escogimos nos llevará al cambio, o por el contrario, a la conservación de nuestra opresión y de los valores establecidos.
 El Movimiento de Liberación de la Mujer ha pasado de la etapa de toma de consciencia acerca de nuestra opresión a la de transformación o eliminación de la misma. Tenemos claro que estamos oprimidas, pero ya no podemos quedarnos solamente en este nivel. Debemos pasar ahora también por una etapa autocrítica en donde, sin miedo, nos cuestionemos como mujeres. Nos debe quedar claro que el feminismo no debe ser, un refugio para las mujeres; nuestro Movimiento político tiene como objetivo principal, modificar el papel que nos ha tocado desempeñar históricamente y que no lo queremos más.
 El descubrir nuestras limitaciones es sólo un paso para poder cambiar nuestra condición tomando en cuenta que estamos dentro de un mundo masculino que nos ha determinado. Sin embargo, tenemos que luchar a todos los niveles. Hasta ahora sólo se ha visto el rol al que hemos sido sometidas y sólo hemos analizado lo que se ha dicho de nosotras: que somos pasivas, dependientes, emocionales, etc. Este aspecto es fundamental, pero sólo para entender nuestra situación. Es importante el análisis a fondo del papel que la mujer ha desempeñado en la historia, que le ha sido adjudicado por el sistema patriarcal y que es un papel conservador de los valores establecidos por ese sistema.
 ¿Somos pasivas, dependientes, e inseguras? Si, todo eso somos y más, pero ahora tenemos que cambiar y nadie lo va a hacer por nosotras.
 Hemos iniciado un proceso que nos lleva a tener claridad acerca de lo que realmente somos y de lo que queremos ser, de cómo hemos vivido y de cómo queremos vivir.
 Nuestro Movimiento no surge elaborando en un día un programa de acción, sino que es un proceso que será todo lo lento que sea necesario para que tenga solidez y claridad. Es realmente producto directo de la discusión constante entre nosotras y de una relación dialéctica entre lo que proponemos y lo que vivimos cotidianamente. Ese será nuestro feminismo y de ahí saldrá nuestra solidaridad.
 En nuestras manos está el cambio. Somos las únicas que podemos acabar con la actual estructura familiar porque está basada en nuestra opresión, con la vida de pareja basada en la dependencia y la pasividad de la mujer, y transformar las relaciones sexuales burocráticas de esta sociedad.

**SÓLAS Y AISLADAS NOS QUIEREN TENER
 SÓLAS Y CALLADAS TENEMOS QUE SER
 SÓLAS Y ENCERRADAS CON NUESTROS PROBLEMAS
 SÓLAS Y ENGAÑADAS CON MILES DE EMBLEMAS.
 YO TE DIGO AHORA QUE NO ESTAMOS SÓLAS
 QUE SOMOS MILLONES CON LA MISMA HISTORIA
 Y QUE SEPARADAS NOS QUIEREN TENER
 PORQUE JUNTAS JAMAS NOS PODRAN VENCER.**

Imagen 1: El colectivo mexicano La Revuelta es un ejemplo de la eliminación del orden jerárquico que el feminismo criticaba de la política androcéntrica.¹⁴⁹

¹⁴⁸ Ana Lau Jaiyen (coord.), *Diccionario enciclopédico del feminismo y los estudios de género en México*, México, UNAM, 2019, p. 39.

¹⁴⁹ “Sobre el feminismo”, en *La Revuelta*, año 1, núm. 2, octubre 1976, p. 2.

También otro elemento que forja identidad dentro de los movimientos sociales son los lemas bajos con los que se sintetizan las demandas de las organizaciones. En las páginas anteriores hemos mencionado el lema más importante quizás del movimiento feminista de los años setenta: “*Lo personal es político*” que lleva la idea que todas las mujeres son subordinadas y explotadas, pero a través de la toma de consciencia de la situación común que viven las mujeres existe la posibilidad de modificar las bases que perpetúan la opresión.¹⁵⁰

Las organizaciones feministas de la época funcionaron como organismos de autoconciencia en pequeños grupos que aparecen, desaparecen, se fusionan, fragmentan, se interrumpen, continúan, etc. a lo largo de toda la década; esto en el caso del feminismo mexicano. El proceso de identidad bajo el que se gesta el feminismo es singular ya que se da a través del propio aprendizaje y autoaprendizaje, creación de vínculos y sentimientos de pertenencia, forjar la sororidad entre mujeres, etc. Además, otro rasgo a destacar fue el aislamiento, hasta cierto punto, con otros movimientos sociales y alejado de la acción estatal ya fuera de partidos que ostentaran el poder o de cualquier otro partido político.¹⁵¹



Imagen 2: Mujeres participando en el Congreso del Año Internacional de la Mujer en 1975 en Ciudad de México organizado por la ONU.¹⁵²

¹⁵⁰ Ana Lau Jaiven, “Emergencia y trascendencia del neofeminismo”, en Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), *Un fantasma recorre el siglo: Luchas feministas en México 1910-2010*, México, UAM Xochimilco, El Colegio de la Frontera Sur y Ed. Itara, 2013, p. 155.

¹⁵¹ *Ídem.*

¹⁵² Primer Congreso del Año Internacional de la Mujer (Reportaje gráfico), Suplemento regional, *El sol de Puebla*, Domingo 29 de junio de 1975, p. [2]

2.1.4. Demandas

El movimiento feminista para los años sesenta y setenta tuvo demandas concretas, a diferencia de las exigencias que tenían las sufragistas a principios del siglo XX. De manera general el feminismo buscó tanto derechos como libertades, derechos sexuales y reproductivos, pero también laborales y económicos, así como liberación sexual pero también las demandas requerían de irse ajustando a las estrategias y los cambios que podían generarse o no tanto en el ámbito social como político, es decir, existía una amplia valoración del contexto de la época y de la situación que vivían las mujeres de los diferentes países del lado occidental. Si bien para muchos países europeos el voto, para los años cincuenta o sesenta, era un derecho conseguido, para otras naciones aún se encontraba en lucha; es decir, las demandas no han sido homogéneas sino todo lo contrario y esto debido a las diferencias culturales, sociales, históricas y económicas en las que vivieron las mujeres.

Por ello, la situación del feminismo en América Latina y de México fue identificar los rasgos colonialistas de estas sociedades, los esquemas de mujeres, su trabajo, la construcción del género femenino en Latinoamérica se encontraba marcada por el colonialismo y a la ideología conservadora predominante.¹⁵³ Del mismo modo, las dictaduras militares provocaron la denuncia y el derrocamiento de dichos regímenes; a través del feminismo se denunciaron las desapariciones forzadas, los presos políticos, la libertad de expresión y la sororidad entre mujeres latinoamericanas. Desde el ámbito universitario surgieron “grupos de investigación y organizaciones feministas a mediados de la década, profundizando la discusión con temas como la sexualidad, la maternidad y las relaciones conyugales [...]”¹⁵⁴

La principal demanda de la década fue el derecho a la maternidad voluntaria y el aborto “el cuerpo de la mujer se desmaternizó, la función reproductiva y la salud sexual individual se separaron, los proyectos de vida se abrieron a una gama enorme de opciones

¹⁵³ Francesca Gargallo, “Feminismo Latinoamericano”, en *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 2007, p. 19.

¹⁵⁴ Ana Laura Giorgi, “A la calle con la cacerola, el encuentro entre la izquierda y el feminismo en los ochenta”, et. al., en *Movimientos de mujeres y la lucha feminista en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, CLACSO, 2016, p. 240.

laborales.”¹⁵⁵ Las manifestaciones de estos derechos se dieron en diferentes sectores, desde lo académico hasta lo social ya que, el feminismo no podía separar la militancia y el activismo de la investigación profesional, con artículos en periódicos, revistas, fotogramas, historietas, y otros recursos, buscaron la manera de tener mayor amplitud y simpatizantes.

En lo concerniente a las libertades éstas se relacionan con los derechos humanos de las mujeres, sobre todo en la maternidad. Si bien desde la década de los 20’s en distintos países, las mujeres plantearon la necesidad de decidir sobre sus cuerpos no logró ser una demanda tan unificada como en los años 60’s, gran parte de las exigencias a los gobiernos del mundo se dirigían a la libertad sobre los cuerpos femeninos, tanto en las relaciones sexuales, la reproducción y la manera de vestir. Todo aunado a la concepción que se tenía bajo el lema “Lo personal es político” donde veían la vida sexual como parte de la práctica política, muchos artículos de revistas feministas tienen como eje rector la maternidad voluntaria ya que, para las militantes esta actividad es una de las que encadena y condena la vida de las mujeres cuando se ejerce a la fuerza.



¹⁵⁵ Francesca Gargallo, *Op. Cit.* p. 111.

Imagen 3: Invitación a la primera manifestación feminista de la década
Usando la consigna “Mi cuerpo es mío.”

Imagen 4: Propaganda para integrarse a grupos feministas.

2.2. *El feminismo mexicano*

El nuevo feminismo es innegablemente el resultado de los esfuerzos tanto en el terreno de la práctica como el de la teoría, de las antiguas feministas, así como de todas las mujeres que se movilizaron en el pasado. Es resultado también de las corrientes del pensamiento como el marxismo o el psicoanálisis y de las huellas dejadas por las luchas de otros sectores oprimidos [...] El feminismo es entendido de manera creciente por parte de las feministas como una forma de pensar creada por, para y a favor de las mujeres como género específico, las mujeres como sujetos, sus voceras, las creadoras de su teoría, de su práctica, de su lenguaje (Juana Alma Rosa Sánchez Olvera).

El movimiento feminista en México cuenta con una larga data, muchas mujeres a lo largo de la historia han luchado por la libertad e igualdad de hombres y mujeres.¹⁵⁶ Desde el Primer Congreso Feminista en Yucatán en 1916 hasta el nacimiento de la primera publicación feminista de América Latina *Fem* en 1976, las mujeres mexicanas han buscado la manera de organizarse y participar como sujetos activos en la economía, la política y la ciencia; el aumento de profesionistas en el mercado laboral fue marcando un hito en el desarrollo del feminismo siendo maestras, enfermeras, secretarias, telefonistas, etc.¹⁵⁷ trabajos considerados, hasta cierto punto femeninos.

El feminismo mexicano para la década de 1970 tiene un origen urbano, cultura universitaria y un claro desencanto por la escasa participación femenina en el ámbito público,¹⁵⁸ el Estado resultaba incapaz de resolver los problemas sociales tomando en cuenta los antecedentes del movimiento estudiantil de 1968 y, posteriormente, el Halconazo en 1971. Muchas militantes contaban con estudios universitarios y buscaban la democratización de la

¹⁵⁶ Para nuestros fines tomaremos en cuenta el proceso de corta duración de la conformación de las agrupaciones feministas en el siglo XX ya que, cuentan con mayor similitud a las organizaciones que surgieron durante el siglo XIX.

¹⁵⁷ Ana Lau Jaiven, *La nueva ola del feminismo. Conciencia y acción de la lucha de las mujeres*, México, Planeta, 1987, p. 64.

¹⁵⁸ Ana Lau Jaiven, “Emergencia y trascendencia [...]”, *Op. Cit.* p. 153.

vida cotidiana mediante procesos personales y colectivos, es decir, analizando las condiciones individuales y las dinámicas colectivas (a través del desarrollo de la identidad).

La llegada a la presidencia de la república de Luis Echeverría Álvarez contribuyó en cierta medida al desarrollo del feminismo mexicano al buscar legitimidad después de los sucesos del 2 de octubre de 1968, apoyó a las universidades y la educación en el país bajo la unidad nacional y una supuesta apertura democrática que mostraba, aparentemente, tolerancia y respeto a todas las voces críticas del gobierno, el cual procuró simpatizar con los intelectuales de la época para dar mayor legitimidad mediante el respaldo de los mismos. Se crearon programas culturales y la participación de figuras como Carlos Fuentes, Ricardo Garibay, Vicente Leñero, Rosario Castellanos, Alaíde Foppa, entre otros; en periódicos y revistas que contribuyeron en ese intento de apertura democrática.¹⁵⁹

Bajo este contexto se gesta el feminismo de los años setenta en nuestro país, cabe señalar que si bien el origen poblacional se sitúa en lo urbano, se fue conformando desde la década anterior mediante distintas maneras de representar y proponer soluciones a la subordinación femenina a través de distintos movimientos, es decir, con el movimiento estudiantil de 1968, los movimientos obreros, con los partidos políticos sobre todo el Partido Comunista Mexicano y el Partido de los Trabajadores; y los intercambios entre universidades se va fortaleciendo la manera en que las mujeres conciben la opresión hacia su género.

Un problema al que se enfrentaron las militantes fue la doble militancia ya fuera en un partido político y dentro del feminismo, es decir, desde los partidos políticos se consideraba que la opresión de las mujeres era una cuestión importante pero al fin y al cabo secundaria en comparación con la necesidad de resolver los problemas del trabajo asalariado en el capitalismo, para muchas no existía una división entre los problemas de las mujeres y la explotación capitalista sino que el capitalismo y el patriarcado oprimían de manera sistemática a las mujeres; en cambio desde los partidos políticos priorizaban otras cuestiones y esto interfería con la idea de las feministas sobre lo primordial que resultaba resolver ambas situaciones. Lo cual llevó a varios grupos a definirse únicamente por el feminismo o por el partido político.

¹⁵⁹ Cf. José Agustín, *Tragicomedia mexicana 2. La vida en México de 1970 a 1988*, México, Debolsillo, 2013.

Otro rasgo del feminismo en México fue la influencia que tuvo del movimiento feminista en Estados Unidos, al estar geográficamente cerca fue inevitable que las mujeres se interesaran por lo que hacían, discutían y se manifestaban las vecinas del norte al “revolucionar la vida cotidiana y cuestionar las relaciones hombre-mujer más allá de las cuestiones simplemente de igualdad legal.”¹⁶⁰ Además dentro de la universidad, donde se gesta parte del movimiento, las universitarias han sido formadas con principios liberales y con intercambio intelectual basto, un ejemplo de esto es la Conferencia que dio en noviembre 1971 Susan Sontag en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde abordó temas relacionados con las mujeres, la opresión que viven y su relación con el poder.¹⁶¹

En 1972, Susan Sontag vino a México a dar una serie de conferencias. Primero la vi en la dirección de la facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Allí estaban Víctor Flores Olea y *Meche*, su mujer, Francisco López Cámara, Carlos Fuentes y Margarita García Flores. Cada vez entraba más gente al auditorio. Susan Sontag llegó a la UNAM con Raúl Ortiz, su traductor. También hizo irrupción el cineasta Louis Malle y los dos cayeron en brazos el uno del otro. Si Susan venía a México a dar conferencias Louis Malle quería hacer una película sobre los grupos paramilitares y fuimos a la Cuchilla del Tesoro, cercana a San Juan de Aragón, a buscar el campamento donde se entrenaban los *halcones*.¹⁶²

El testimonio anterior da cuenta de la relación que se fue gestando entre las feministas y los que ya eran considerados intelectuales en la época, los vínculos entre universidades como centros y fuentes de difusión de conocimiento jugaron un papel importante en el nacimiento del movimiento feminista. En los inicios del movimiento su acción y aglomeración de militantes es limitada centrándose únicamente en la Ciudad de México, pero gracias al papel de la prensa, ya fuera a favor o en contra de la organización, es como los sectores populares van teniendo ideas vagas de la existencia del grupo.¹⁶³

¹⁶⁰ Ana Lau Jaiven, *La nueva ola del [...]*, *Op. Cit.* p. 76.

¹⁶¹ *Ibid.* p. 84.

¹⁶² Elena Poniatowska, “Quiero ser más sabia, por eso me hago las cosas difíciles”, en *La Jornada*, jueves 20 de diciembre de 2004, consultado en línea en www.jornada.com.mx/2004/12/30/02an1cul.php el 1 de febrero de 2022.

¹⁶³ Juana Alma Rosa Sánchez Olvera, *El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular: Dos expresiones de lucha de género (1970-1985)*, Tesis para maestría en estudios latinoamericanos, México, UNAM, 1992, p. 122.

Entre los principales temas que aborda el feminismo en México están: el trabajo doméstico, el aborto, la violación, la violencia hacia las mujeres; los tres últimos fueron el foco de una intensa organización y lucha mediante la articulación de diversos grupos feministas con diversas tendencias, existiendo conflictos por la forma en que se trataron estas temáticas, había grupos con tendencias muy radicales, socialistas, liberales, moderadas, conservadoras y, durante los primeros seis años de 1970 la integración entre todos ellos fue difícil hasta que aparece en 1976 la primera revista feminista en América Latina: *fem*. La gran diversidad en el feminismo decantó en luchas desde distintos enfoques algunas mujeres optaron por tener espacios dentro la universidad, otras decidieron apoyar a las mujeres trabajadoras, con las mujeres indígenas, haciendo trabajo social con las prostitutas, etc.

2.2.1 Organizaciones feministas de la década.

Es preciso no olvidar que el movimiento surge en el seno de la clase media más o menos ilustrada y que, por lo tanto, frecuentemente el feminismo entró por la vía intelectual. Por medio de la razón las ideas llegaban al estómago, al corazón. Y en muy contadas ocasiones el camino fue a la inversa; es decir, del corazón, de lo sentido, de lo sufrido, a la razón (Eli Bartra).

Como se ha mencionado en líneas anteriores el movimiento feminista en México no fue homogéneo ni su evolución lineal, tuvieron altibajos, conflictos, negociaciones, pero sobre todo significó un periodo de profunda concientización y autoconocimiento como mujeres individuales y colectivas en el que pudieron externar en el sector público temáticas que preocupaban y afectaban intensamente a las mujeres: “¿Por qué debe de haber una regulación legal de tu vida uterina? ¿Por qué no legislan mejor la operación del apéndice? Es absurdo. Además, esto es un problema personal que tiene que ser tratado exclusivamente entre tú y tu médico. La ley debe desaparecer, no modificarse. Somos mujeres, no somos seres inconscientes que van a seguir siendo manipuladas.”¹⁶⁴

¹⁶⁴ Georgina Baltazar Gaitán, “Por la reivindicación de una lucha perseguida”, en Nora Nínive García (coord.), *Cartografías del feminismo mexicano 1970-2000*, México, UACM, 2007, p. 34.

De tal manera que las organizaciones feministas renacen continuamente una de otra, en este apartado trataremos a modo general algunas de las agrupaciones que participaron activamente en el desarrollo del feminismo mexicano y que han guardado cierta importancia en la reconstrucción de la genealogía intelectual del movimiento.

En primer lugar, nos referiremos a *Mujeres en Acción Solidaria (MAS)* creado en 1970 a raíz de un artículo escrito por Martha Acevedo en la revista: *Siempre!* El 30 de septiembre de 1970, cuyo título rezaba “Nuestro sueño está en escarpado lugar” el cual iniciaba de la siguiente forma:

Quiero una esposa. Quiero una esposa que trabaje mientras yo estudio, cuide a los niños y esté al pendiente de las citas con el dentista. Quiero una esposa que alimente bien a mis hijos y los mantenga limpios. Quiero una esposa que se encargue de la casa, vigile las tareas escolares y lleve a los niños al parque y . . . quiero una esposa que atienda a los niños cuando estén enfermos, yo estoy estudiando. Quiero una esposa que tenga la ropa planchada y limpia, zurcida y guardada y mis objetos personales ordenados de tal modo que los pueda encontrar cuando los necesite . . . Quiero una esposa que planee dietas balanceadas y económicas por supuesto que cocine bien, haga las compras, limpie el piso y lave los trastes – mientras estudio - ... Quiero una esposa que no se queje y sepa escucharme cuando no va bien, que atienda los detalles de mi vida social y la lleve bien con mis amigos ... Quiero una esposa que entienda mis necesidades sexuales y no demande atenciones cuando no estoy de humor ... Quiero una esposa que asuma la responsabilidad del control de la natalidad pues no deseo más niños; una esposa que permanezca fiel pues no quiero que los celos perturben mi trabajo intelectual ... Quiero una esposa que entienda que, después de todo, no debo adherirme a la monogamia; y si por casualidad encuentro una persona más apta para desarrollar este papel, deseo tener la libertad de reponerla. Naturalmente espero que ella se haga responsable de los niños. Cuando termine la escuela y tenga un trabajo, quiero que mi esposa deje el suyo para dedicarse de lleno a los quehaceres de la casa.

¡Dios mío, quién no quiere una esposa!¹⁶⁵

La cita anterior da cuenta de la ideología de la época respecto a lo que es genéricamente una mujer, si bien el eje del movimiento se centra en mujeres universitarias ilustradas, la razón no solo jugó un papel importante en el autorreflexión, también las emociones como el enojo, lo sufrido, etc. forjan parte de la identidad, simpatía y militancia

¹⁶⁵ Martha Acevedo, “Nuestro sueño está en escarpado lugar”, *apud.* en Marta Lamas, *Debate feminista*, año 29, vol. 57 (abril 1995-septiembre 1995), UNAM, 1995, p. 345.

de las mujeres en estos grupos. El MAS¹⁶⁶ cuestiona el papel que la sociedad impone a la mujer como objeto de consumo, de opresión, el rol económico, político, social y sexual que encasilla la vida de las mujeres.

En el mismo artículo de Martha Acevedo, a manera de conclusión manifiestan un cese a la competencia que hay entre mujeres, propone acabar con la sumisión y empezar a buscar soluciones para liberarse de la explotación capitalista y de la opresión patriarcal:

“[...] Basta ¡ya! Quién cocina más rico, quién se viste mejor, quién impresiona más a los hombres, quién tal, quién cual –pequeños juegos competitivos- que crean barreras muy estúpidas entre las mujeres. Ahora trato de identificarme con la mujer que está en la peor situación, la más oprimida, la más fea ¿entiendes?, empiezo a actuar de manera diferente y esto repercute en el cambio de actitud ante la lucha con tus hermanas.”¹⁶⁷

El número de mujeres que participó en esta agrupación fue aproximadamente de cuarenta y propusieron una manifestación por el día de las madres, hartas del papel maternal al que se veían forzadas por lo que un grupo de ellas acudieron al Departamento del Distrito Federal para pedir permiso:

Una de nosotras fue al DDF para pedir permiso,

-Vamos a hacer un acto en el Monumento a la Madre, y va a haber teatro, canciones y música para el 9 de mayo.

El empleado de escritorio pregunta:

- ¿Un acto doméstico cultural?

-Sí, eso es.

- ¡Claro, cómo no! No hay problema.

La propaganda se mandó a hacer. Y de pronto se recibió un telegrama citándonos a presentarnos el 2 o 3 de mayo.

Llegamos y nos recibió un joven arquitecto que, después de hacernos esperar, nos dijo que no podíamos utilizar el Monumento, porque ese día lo iban a lavar. ¡El 9 de mayo que nosotras proponíamos era domingo!

Sin embargo, dijo que nos podrían prestar un teatro para nuestro Acto. Entonces nosotras necias: que no queríamos teatro, que queríamos el Monumento ... Para acabar pronto, y un poco para

¹⁶⁶ Movimiento de Acción Solidaria.

¹⁶⁷ Martha Acevedo, “Nuestro sueño está en [...]”, *Op. Cit.* p. 370

decirnos <ya cállense, necias, sino entienden por las buenas, lo que quiero decir es que hay órdenes de arriba de que esto no se usa ...> Dijimos <Bueno ni modo>.¹⁶⁸

A pesar de la negativa de las instituciones las militantes se presentaron a repartir volantes y aglomeraron cerca de 250 personas, al lugar acudieron varios periodistas que preguntaban curiosos sobre los objetivos y líderes del movimiento.

El grupo de mujeres continuó con labores de difusión, convencimiento y reflexión en torno a temas como el aborto, la violencia hacia las mujeres, la historia de las mujeres, etc. sus actividades se enfocaron en discusiones y recolección de bibliografía feminista y, en algunos casos, realizar propiamente las traducciones de los textos en inglés, francés, italiano, entre otros; estos textos los utilizaban no solo para ellas sino para repartir en eventos e invitar a más mujeres a participar en el MAS.¹⁶⁹ El factor de la intelectualidad de las mujeres que participaron en esta organización da cuenta en la labor de traducción y divulgación del feminismo, como parte de la labor del intelectual es la militancia seria y comprometida, las participantes asumieron este principio en el trabajo de interpretación y adaptación de la teoría feminista a la realidad mexicana.

Movimiento Nacional de Mujeres (MNM 1973)

El *Movimiento Nacional de Mujeres* surge en 1973, el 10 de agosto las mujeres participantes decidieron ser registradas ante las instituciones correspondientes como asociación civil. Esta agrupación fue fundada por Esperanza Brito de Martí, en la cual se incorporaron mujeres de clase media que se dedicaban a la comunicación, el periodismo y relacionadas con los medios de comunicación. Fue uno de los grupos más importantes de la época ya que logró una cohesión, difusión y fuerza política que trascendió la década del setenta. La manera de estructurar al movimiento fue similar al National Organization for Women (NOW) en Estados Unidos, asemejando el orden jerárquico de contar con: presidenta, secretaria y tesorera.¹⁷⁰

Entre los múltiples objetivos del MNM fue la eliminación de prejuicios y elementos misóginos que estuvieran presentes en los libros de texto, la modificación del Código Civil

¹⁶⁸ Ana Lau Jaiven, *La Nueva Ola [...]*, Op. Cit. p. 82.

¹⁶⁹ Cf. Ana Lau Jaiven, *La Nueva Ola [...]*, Op. Cit. p. 84.

¹⁷⁰ *Ibid.* p. 102.

en lo concerniente a: “Igualdad en cuestiones laborales, igualdad de oportunidades y de salarios, Valorizar económicamente el trabajo doméstico, apoyo a las madres solteras y seguros de maternidad y guarderías de 24 horas.”¹⁷¹ También exigían la despenalización del aborto y participaron en campañas junto con otros grupos feministas para demandar este derecho.



Imagen 5: Marcha del Movimiento Nacional de Mujeres.¹⁷²

Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM 1974)

Para 1974 la diversificación del feminismo era más evidente, comenzaron a crearse organizaciones a raíz de los problemas internos que tenían otras organizaciones, algunos eran completamente nuevos, pero en el caso del *Movimiento de Liberación de*

¹⁷¹ Rocío González Alvarado, “El espíritu de una época”, en Nora Nínive García, *Cartografías del feminismo mexicano 1970-2000*, México, UACM, 2007, p. 80.

¹⁷² Ana Lau Jaiven, *Seminario de crítica feminista en México y Centroamérica*, México, 21 de octubre de 2016. Consultado el 1 de febrero de 2022 en <https://www.youtube.com/watch?v=o9g7-ZHIDP4>

la Mujer, una clara connotación al *Mouvement de Liberation des Femmes* creado en Francia a finales de la década de los sesenta. Las integrantes de este grupo militaron anteriormente en el *MAS*, con una tendencia más “izquierdista”. Para estas mujeres, el *MAS* “[...] era un nombre muy padre en términos de trabajo, pero no denotaba para nada una cuestión feminista. Entonces planteamos adoptar un nombre que reivindicase justamente al feminismo en el que creemos, y por eso adoptó el nombre de *MLM*”¹⁷³ específicamente por la palabra liberación que dejaba en claro una postura mucho más contundente respecto a la problemática de las mujeres.

Los principales objetivos de esta organización se basaron en:

- “1) Analizar la relación básica de las mujeres con el capitalismo. Esto es, subscripción de trabajadoras no asalariadas dentro del proceso de producción y reproducción de la fuerza de trabajo.
- 2) Plantear por qué la autonomía de un movimiento de mujeres en un país poco politizado, con un énfasis marcado en las luchas sindicalistas.
- 3) Vernos como parte de un movimiento a nivel internacional y sentirnos dentro de una lucha común más amplia.”¹⁷⁴

En 1975 se llevaron a cabo las conferencias por el *Año Internacional de La Mujer* convocado por la ONU y al igual que el feminismo a nivel internacional, el *MLM* mostró rechazo hacia este evento puesto que la postura hacia las mujeres se hacía desde un organismo que apoyaba al capitalismo por lo cual, el *MLM* optó por realizar un *Contra Congreso* en protesta a que el *Año Internacional* no representaba las necesidades de las mujeres del Tercer Mundo.

Para 1977 el *MLM* participaba en conjunto con la *Coalición de Mujeres Feministas*, donde redactaron un documento que mostraba la postura contra la educación sexista en los niveles básico y superior, además de incluir la historia de las mujeres como parte de la historia del país, a continuación, presentamos un fragmento de dicho documento:

- a) pugnar por erradicar los prejuicios existentes de la educación y las costumbres, que resulten discriminatorios para la mujer; b) Pedir a las autoridades competentes que se revisen los

¹⁷³ Ana Lau Jaiven, *La Nueva Ola [...]*, *Op. Cit.* p. 104.

¹⁷⁴ Patricia Tatria Cano y Lezama, “El nuevo feminismo mexicano”, en *La mujer y el feminismo (su situación en México)*, México, UNAM, 1984, p. 295.

libros educativos, para eliminar de ellos las ideas prejuiciosas que lesionan los intereses femeninos, y que se exija al maestro la actitud adecuada para fomentar el respeto, la comprensión y la idea de igualdad entre los sexos. Pedir, así mismo, que en los textos de historia se incluya un capítulo acerca de las luchas feministas y la integración de la mujer a la vida civil y política.

[...] f) demandar que desaparezcan todas las leyes discriminatorias para la mujer, aun aquellas que supuestamente la protegen; g) luchar por la obtención del derecho al aborto, libre y gratuito, para quienes lo solicitan voluntariamente; h) Pugnar porque la paternidad responsable sea un hecho, entendiendo esta como la obligación que tienen quienes procrean al ser humano de cooperar en su desarrollo integral y ver por su bienestar en los años formativos y, por lo tanto:

1) Que se reformen las leyes que han pretendido dar proyección a la madre y al hijo.

[...] 1) Suficientes guarderías con horarios de 24 horas para atender a los hijos de las madres trabajadoras o estudiantes.

2) Algún tipo de seguro de maternidad, similar a la protección que da el Seguro Social, para las madres que no reciban esa protección del IMSS o ISSSTE.

K) Luchar porque se modifiquen las leyes que atañen a la mujer campesina, a fin de que ésta goce de educación, seguro social e igualdad de derechos sobre la propiedad ejidal.

l) Pugnar porque en toda la República funcionen bufetes de consultoría jurídica, de cooperación popular, que ofrezcan a las mujeres que lo soliciten el asesoramiento legal necesario para que sus intereses queden protegidos. Ll) trabajar porque exista en todos los niveles una equitativa representación femenina dentro del gobierno.¹⁷⁵

¹⁷⁵ *Ibid.* p. 308-311.

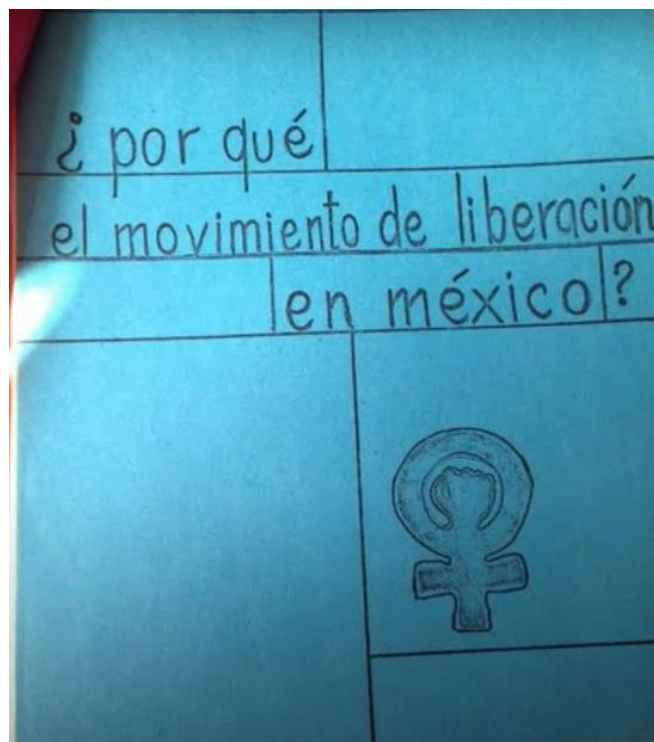


Imagen 6: Folleto del Movimiento de Liberación de la Mujer.

Colectivo La Revuelta (1975)

El Colectivo La Revuelta se configuró de las facciones en las que estaba dividido el MLM. Optaron por fundar un periódico con el mismo nombre de la organización, tratando temas que atañían a las mujeres, el aborto, la violación, el trabajo femenino, la sexualidad, etc. Abogaban por la autonomía del movimiento, que no se vinculara con sindicatos ni partidos políticos.¹⁷⁶

Una de las particularidades de este Colectivo fue su estructura completamente horizontal: “En La Revuelta nunca firmábamos a nivel personal. Éramos, ante todo, un colectivo, sin liderazgo alguno, era totalmente horizontal. Juntas aprendimos a escribir al tiempo que asimilábamos lo que implicaba ser mujer en una sociedad capitalista patriarcal e intentábamos interpretarlo”¹⁷⁷

¹⁷⁶ Rocío González Alvarado, *Op. Cit.* pp. 76-78.

¹⁷⁷ Berta Hiriart, Los archivos históricos del feminismo. La prensa feminista y el feminismo hoy, 23 de agosto de 2017. Consultado el 3 de junio de 2018 en <https://www.youtube.com/watch?v=gafVC4VwQrM>.

En un principio la idea de tener una publicación se materializó cuando en el diario UnomásUno dio el espacio como una página llamada Traspacio; además buscaron difundir las posturas del feminismo y la situación de la mujer en México mediante: agendas, calendarios, carteles para manifestaciones, etc. Todo este material era fácil de adquirir en las entradas y salidas del metro de la Ciudad de México. Con la postura que tomaron las militantes del Colectivo La Revuelta, otras mujeres de diversos grupos feministas las consideraban muy radicales pues buscaban fervientemente llevar a la práctica la teoría feminista.¹⁷⁸



Imagen 7: Ilustración sobre El aborto.¹⁷⁹

¹⁷⁸ Ídem.

¹⁷⁹ Ilustración, en La Revuelta, Año 1, Núm. 3, diciembre 1976, p. 1.

DOÑA LEONOR, ¿USTED TRABAJA?

— Yo no, nunca he trabajado. ¿y usted?
 — Pues yo sí, trabajo en una fábrica. Pero oiga y entonces ¿qué hace usted todo el día?
 — Bueno, pues lo de la casa y los hijos, además ni puedo pensar en trabajar; a que horas y en qué... y qué haría con lo de la casa.



— Oiga, pues lo que pasa es que usted también trabaja, o ¿a poco lo de la casa no es trabajo? Le apuesto a que se levanta más temprano que todos en la casa y es la última que se acuesta y me va a decir que no gasta fuerzas y que no se agota. ¿Oiga y que usted no vende quesadillas por las noches ahí en la esquina?

— Bueno sí, es cierto que me tengo que dar tiempo para preparar lo de las quesadillas y a veces hasta lavo un poco de ropa a una señora, porque viera que lo que me da Rubén no alcanza para el gasto.

— Pues yo también hago todo el quehacer de mi casa y tuve que meterme a la fábrica porque tampoco alcanzaba lo que me daba José, cuando conseguía trabajo, porque ya ve que cada día se



pone más difícil, y pude hacerlo porque los hijos ya se cuidan solos, aunque todavía están chiquillos.

— ¿Y le fue difícil entrar a la fábrica?
 — Uy sí, no sabe, busqué en muchos lugares pero me preguntaban, ¿está casada?, ¿tiene hijos? entonces no hay trabajo. Y hasta que al

fin, conseguí este; me pagan muy poco que porque el trabajo es muy sencillo, pero si no cumplo con un número de piezas diario me corren, además como no tengo papeles de la primaria dicen que por eso no me pagan el sueldo completo. Si sólo porque de verdad tengo mucha necesidad.

— Oiga y cuando usted se va a la fábrica ¿le ayuda José en la casa?

— No, ya ve que eso lo tenemos que hacer nosotras. Así que antes de irme a la fábrica me apuro hago algo de comer y cuando llego hago todo lo demás.

— Pero, si usted dice que yo trabajo con lo de la casa, entonces usted trabaja doble, porque va a la fábrica y además hace todo el quehacer de la casa.

— Si es verdad, tiene usted razón. Oiga y Lucha su vecina trabaja aparte de lo de la casa?

— Sí, creo que cose ropa por pieza para un taller, luego la oigo en la madrugada con su maquinilla de coser hasta bien tarde. Y Josefina, la que vive más arriba, también cose para el mismo taller.

— De hecho todas trabajamos y es más hasta



doble:

Usted hace lo de su casa y además lava ropa y hace quesadillas para vender.

Su vecina Lucha hace lo de la casa y cose en la madrugada para el taller.

Josefina hace lo mismo que Lucha.

Yo tengo que trabajar en la casa y además en la fábrica.

Y le apuesto que si nos ponemos a preguntar a todas las señoras, de una manera o de otra todas tienen un trabajo extra aparte del que hacen en la casa y del cuidado de la familia.

— Todas sabemos que no descansamos para nada en todo el día, y cuando al fin tenemos un rato libre, hay que buscar la forma de ganar unos centavos porque las necesidades de la familia siguen aumentando, y cada vez alcanzan menos lo que gana el marido e incluso hasta los hijos.

— Y además, ni podemos conseguir un buen trabajo porque como no estudiamos, como tenemos que encargarnos de la casa, de los niños y todo,

porque no estamos preparadas y no rendimos en el trabajo.

— Pues eso no es cierto porque en todo caso si no rendimos es porque trabajamos doble y si no estudiamos y no nos preparamos fue porque nuestros padres si podían mandar a alguien a la



escuela era el hermano, porque al cabo nosotras nos íbamos a casar. Y si faltamos mucho es porque tenemos que cuidar a algún enfermo o a los niños, pero al fin y al cabo estamos las mismas ocho horas que cualquiera. Y si no es en la fábrica, el trabajo extra lo hacemos en la casa también trabajamos bien duro.

— Cuando uno es joven y soltera es más fácil conseguir trabajo; cuando nos casamos o bien el marido ya no nos deja salir a trabajar o bien el patrón nos corre porque empezamos con "problemas".

— Aunque cuando el marido la saca a uno de trabajar, al rato tenemos que buscar otra vez porque lo que él gana no alcanza.

— Además, el salario que gana una mujer ya sea soltera o casada es muy bajo, porque con el pretexto de la falta de preparación y con eso de



que lo que ganamos nosotras no es el sostén de la familia sino sólo una "ayuda" no nos pagan igual que a los hombres.

— Bueno Doña Leonor entonces ¿usted trabaja o no trabaja?

Imagen 8: Sobre la invisibilización del trabajo doméstico.¹⁸⁰

¹⁸⁰ "Doña Leonor, ¿usted trabaja?", en *La Revuelta*, Año 1, núm. 7, marzo 1978, p. 8.

Coalición de Mujeres Feministas (1976)

En 1976 se conformó la Coalición de Mujeres Feministas agrupando varios grupos feministas, enarbolando su lucha y limando asperezas entre las organizaciones por un momento. Decidieron trabajar bajo tres premisas fundamentales: a) Despenalización del aborto; b) denuncia de violación como delito grave y que pudiese ser castigado con severidad y c) lucha para detener la violencia doméstica hacia las mujeres.¹⁸¹

El 1° de diciembre de 1976, se entregó un proyecto de ley a la Cámara de Diputados en pro de la despenalización del aborto; con ese proyecto el feminismo en México se volvió muy popular gracias a las marchas, que se realizaron, además de manifestar el derecho a decidir sobre sus cuerpos, y contra la violencia hacia las mujeres. Al año siguiente se unen a la Coalición algunos grupos de prostitutas y otras organizaciones que buscaban la manera de liberarse de la opresión masculina.

A partir de ese momento, el feminismo se volvió una fuerza política visible, las marchas y mítines dejaron de verse “vacíos”, fue una época muy fecunda para el feminismo, se imprimieron libros, revistas, etc., hubo una gran divulgación de la teoría feminista además de surgir un medio particular de difundir la postura de la Coalición: La revista *Cihuat*.¹⁸²



Imagen 9: Marcha a favor del aborto de la Coalición de Mujeres Feministas.

¹⁸¹ Cf. Gabriela Cano, “Las mujeres en el siglo XX. México del siglo XX. Una cronología mínima”, en Marta Lamas, *Miradas feministas sobre el siglo XX*, México, Ed. FCE, 2007, pp. 56 – 57.

¹⁸² Patricia Tadra, Cano y Lezama, *Op. Cit.*, p. 308.



Imagen 10: Ilustración de la Revista Cihuat de la Coalición de Mujeres Feministas.¹⁸³

Frente Nacional de Lucha por los Derechos de la Mujer (FNLDM 1979)

En 1979 se conformó el *FNLDM* que logró aglutinar más mujeres que su predecesor, la *Coalición (CMF)*. Estas agrupaciones encaminaron la lucha feminista hacia el ámbito político y legal. Sus propuestas giraban sobre tres ejes principales: El ámbito económico pronunciándose a favor de la valorización del trabajo doméstico y el respeto a derechos laborales; la autonomía personal con relación al cuerpo, la despenalización del aborto, el uso de anticonceptivos y; el respeto a las lesbianas y homosexuales. Cabe aclarar que, en años anteriores, se formaron grupos de mujeres feministas lesbianas, así como la visibilización del movimiento homosexual desde 1968.¹⁸⁴

En la conformación del Frente establecieron un pronunciamiento respecto a los puntos a trabajar. Primero mencionaron el unir todas las luchas por la liberación de las mujeres en México, sin importar su ideología, clase, etc., analizar y estudiar para promover soluciones a los problemas sociales que atañen al país, luchar por derechos, no sólo a mujeres sino a niños y hombres. Se declararon abiertamente contra el imperialismo y cualquier intento de violentar las soberanías nacionales de los países de

¹⁸³ "Cihuat": *Voz de la Coalición de Mujeres*, Año 1, n. 1, mayo 1977, p. 1.

¹⁸⁴ Rocío, González Alvarado, *Op. Cit.*, p. 95.

América Latina, contra el racismo, clasismo, apartheid y toda muestra de intolerancia y fascismo en el mundo:

1. Unificar las fuerzas de todas las organizaciones que estén dispuestas a luchar por la liberación femenina,
2. Promover la (ininteligible) femenina, impulsando la (ininteligible) de grupos en sindicatos, organizaciones campesinas, (ininteligible), estudiantiles, etc.
3. Estudiar la realidad económica, política y social, de la mujer mexicana, difundiendo los resultados para denunciar sus condiciones de vida y encontrar vías de acción contra la opresión, explotación y discriminación a que están sometidas las mujeres.
4. Pugnar por hacer cumplir todo tipo de derechos y prestaciones que hoy en día existen dentro de la ley Al mismo tiempo que luchar contra todas las leyes que discriminan o perjudiquen a las mujeres.
5. Luchar por derechos políticos (libertad de expresión, manifestación y organización), laborales (derecho al trabajo, igualdad salarial y de condiciones de trabajo; contra la discriminación en los procesos de admisión, promoción o selección, a causa de la condición femenina o de situaciones derivadas de la misma – como embarazo o maternidad – o por conducto o preferencias sexuales. También se lucharía por el reconocimiento del valor económico del trabajo doméstico), de Seguridad social (guarderías, lavanderías, bufetes de asesoría legal), a la salud (derecho de las mujeres a controlar sus propios cuerpos y libre ejercicio de la sexualidad) a la educación (contra el sexismo en la educación, por la inclusión de una materia a partir de la educación media, relativa a la condición de las mujeres y sus luchas; contra la orientación de las mujeres hacia las “carreras femeninas”).
6. Luchar porque se respeten los derechos humanos y las libertades políticas. Por la libertad de los presos políticos, y el caso de la represión.
7. Contra la penetración imperialista, el colonialismo, el fascismo, las dictaduras militares, el racismo y el apartheid.
8. Incorporación a la lucha por el fin de la carrera armamentista, en contra de la agresión imperialista y en pro de la paz mundial.
9. Contra la violación de los derechos de niños y jóvenes.
10. Incorporación a la campaña internacional por la liberación del aborto. [...] ¹⁸⁵

¹⁸⁵ Patricia Tadra Cano y Lezama, “El nuevo feminismo [...]”, *Op. Cit.* p. 320-322.

Consideraciones finales

El movimiento feminista en Occidente se consolidó debido al contexto que hubo desde principios del siglo XX, si bien muchas mujeres apoyaron las luchas sufragistas, para los años 50's y 60's muchas más mujeres se incorporaron a la lucha feminista, aunque no de manera masiva. El alcance de mayor nivel educativo desembocó en un problema para las mujeres que militaron y propiciaron las organizaciones de mujeres de la década del 70's¹⁸⁶ si bien, el conocimiento liberaba las mentes de las mujeres, en lo fáctico esto no ocurría de manera tan simple y el buscar soluciones a problemas estructurales llevó a la organización consciente.

Al concientizarse de la existencia del patriarcado y de las consecuencias que traía a sus vidas, aquellas que se dedicaban al área académica optaron por cuestionar la base epistemológica bajo la cual se cimientan las ciencias sociales y la ciencia en general, es decir, toda actividad que tuviera que ver con espacios de poder se convirtió en un campo de batalla donde las mujeres buscaron diversas maneras de criticar y reformar. En tal sentido, la política y el concepto que se tenía de ésta, fue uno de los puntos medulares de la crítica feminista debido a que; la política vista desde una perspectiva feminista nos remite a una ampliación en el concepto mismo, situar y demostrar que “lo personal es político” implicó una profunda revolución en la manera de analizar la sociedad, ya no solo vista desde las clases sociales, sino también como una lucha de géneros.

Por lo anterior, al conceptualizar nuevamente la política, había que situar nuevas formas de organización y de distribución y ejecución del poder llevando a la creación de una multitud de grupos feministas en el mundo y por supuesto en México, las estructuras jerárquicas no se replicaron en la medida de lo posible, las relaciones entre mujeres optaron por ser más horizontales y con mayor acercamiento a la clase trabajadora. La demanda, por excelencia en este periodo fue, la libertad sexual. Todo lo concerniente a la liberación sexual, desde la planificación familiar, el acceso a la píldora anticonceptiva, la exploración del cuerpo femenino y por supuesto el aborto legal; llenaron la agenda del feminismo en los 70's.

¹⁸⁶ Nos referimos específicamente a quienes conformaban la pequeña burguesía, ya que, mujeres de otra condición económica y raza, tuvieron una participación en otras áreas y encaminando sus luchas hacia distintos horizontes.

En nuestro país los planteamientos no fueron muy diferentes, pero quienes militaban en las diversas organizaciones optaron por analizar de la manera más objetiva posible, la situación de las mujeres latinoamericanas en un contexto por supuesto capitalista, patriarcal, racista y colonialista; que le dotaba de tintes distintos a los que vivían las mujeres estadounidenses y europeas. El feminismo mexicano, en el ámbito académico, encontró su mayor divulgación a través de revistas que se publicaron a lo largo de la década y algunas de ellas lograron sobrevivir al paso de los años. Pero también desde el espacio universitario se propulsó el estudio de las mujeres como campo de investigación en múltiples áreas de estudio.

Los estudios feministas proliferaron a raíz de las publicaciones antes mencionadas, y fueron los planteamientos tan diversos por la misma prioridad que daban las organizaciones a ciertos factores; algunas optaban por una igualdad económica, otras la política, la libertad sexual, etc. lo cual desembocó en conflictos entre las mismas feministas. A pesar de lo anterior, en momentos se unieron para demandar el aborto y en 1979 redactaron un proyecto de ley para un aborto seguro. En el siguiente capítulo ahondaremos en la cuestión del discurso feminista en la ciencia y cómo consiguieron espacios dentro de la universidad para situar a las mujeres como sujetos de investigación.

CAPÍTULO III. EL DISCURSO DE LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES FEMINISTAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO 1970-1980.

Plantear preguntas nuevas o cambiar la forma de preguntas antiguas es siempre un gesto revolucionario: la manera en la cual se plantea una pregunta, en efecto, determina la respuesta, una pregunta es un camino abierto hacia una respuesta (Giulia Colozzi).

En el apartado anterior mencionamos a grandes rasgos, las características de la formación de las diversas agrupaciones feministas que surgieron en México en la década de 1970, sus planteamientos, inquietudes, formas de organización, así como las principales discusiones que encontramos en torno al aborto y al derecho de la apropiación del cuerpo mismo. En el presente apartado pretendemos hacer un análisis más completo del discurso feminista en el ámbito científico, si bien durante la década mencionada no existieron centros de investigación como los que se fundan para los años ochenta, encontramos los primeros matices y esfuerzos por incluir al sujeto mujer como elemento de investigación en distintas áreas del saber.

Analizar los discursos de múltiples tendencias feministas nos permitirá ahondar en los orígenes, evolución y consolidación del feminismo académico como fenómeno teórico epistemológico dentro de los núcleos de conocimiento como lo son las universidades. Nos centraremos en la revolución epistemológica que implicó esta crítica a la ciencia androcéntrica y de qué elementos se valieron las intelectuales feministas para desarrollar una ciencia con perspectiva feminista, que incluiría no solo la crítica a todo el sistema patriarcal sino que buscó un carácter interseccional y propio de la realidad mexicana,¹⁸⁷ haciendo preguntas y buscando respuestas a fenómenos que solo podían vivir aquellas mujeres que se situaban en un contexto colonizado y donde el modelo del desarrollo estabilizador estaba en crisis.

Por ello, ahondaremos en dar una pincelada a lo que es el discurso, los elementos que lo conforman y cómo se fue conformando la irrupción del discurso feminista en la ciencia androcéntrica.

¹⁸⁷ Si bien es cierto que, el feminismo mexicano estuvo sumamente influenciado por el movimiento feminista estadounidense, éste no fue una copia total del pensamiento occidental.

3.1 *El discurso feminista en la Ciencia.*

Los elementos que brinda el discurso tienen un amplio espectro de posibilidades interpretativas que van desde la historia a la filosofía, la antropología, la sociología, ciencia política, entre otras. Bajo esta premisa podemos afirmar que “todo discurso se inscribe dentro de un proceso de producción discursiva y asume una posición determinada al interior de este mismo. De ahí que deba ser analizado, no como una entidad autónoma sino por referencia a la circulación social de discursos de la cual se autodefine, asumiendo ciertas posiciones en una determinada coyuntura o situación histórica.”¹⁸⁸

Lo anterior significa que el discurso tiene un carácter relacional de la identidad, es decir, únicamente adquiere significado bajo un contexto concreto y el discurso dado, por ejemplo: el símbolo de la unión de la hoz y el martillo tiene un significado bajo el discurso con el que se emite y bajo el momento histórico en el que se desarrolla, el fondo rojo pasa a tener relación con el socialismo del siglo XIX y XX, entre otros elementos; únicamente tomando en cuenta elementos que trascienden al discurso mismo y más allá de éste es como el orden relacional tiene significado.

Ahora bien, desde el análisis político el discurso enmarca un carácter simbólico de las relaciones sociales: “el discurso es un mensaje situado [...] respecto a la posición que ocupan los sujetos del acto comunicativo en la estructura social y la coyuntura histórica dentro de la que se inscribe.”¹⁸⁹ Resulta una manifestación de las relaciones de dominación bajo un contexto dado.

De acuerdo con Maier, el discurso puede visibilizar:

- a) Condiciones de desarrollo industrial que crearon actores y discursos que conforman relaciones genéricas y de representación.
- b) Circulación de los discursos: Construcción de actores, redes locales, nacionales y mundiales y;

¹⁸⁸ Elizabeth Maier, “Discursos, actores y estrategias en la disputa por el significado de la vida y los derechos reproductivos”, en *Región y sociedad*, vol. XXII, no. 49, 2010, p. 203.

¹⁸⁹ *Ídem.*

c) El análisis de esos discursos contribuye a la explicación de lo complejo de la significación cultural.¹⁹⁰

Si el discurso enfatiza el carácter social del lenguaje, y bajo este modelo de discursos y significados estén inmersas las relaciones de dominación, es congruente que desde las posturas feministas se plantearan críticas profundas a dichos sistemas de dominación. Despojar al paradigma científico de su patriarcalismo, podría ser un objetivo del feminismo donde los conceptos de igualdad y libertad se deconstruyen a través de la mirada de actores subversivos para cambiar al mundo.¹⁹¹ En la modernidad tardía, los cuerpos de las mujeres (sexualidad, reproducción, familia, representación social) y, la persona humana como fuente de legitimidad y de derechos humanos; se sitúa parte de la crítica feminista al discurso androcéntrico, el control del propio cuerpo se convierte en el punto medular del discurso feminista.¹⁹²

La crítica feminista radica en la revisión epistemológica de la Razón occidental, tratando de – *genderize*- la noción de sujeto para volverlo histórico,¹⁹³ es decir, historizar y marcar sexualmente al sujeto pero, ¿a qué nos referimos con historizar? Pues el historizar se relaciona con “[...] ubicar cada una de las concreciones socioculturales en el interior de una red de prácticas interconectadas e interconectantes que funcionan en un específico punto en el tiempo y el espacio para mostrar cómo sus efectos no pueden ser entendidos más que dentro del complejo campo de poder(es) que articulan las conexiones entre diferentes prácticas.”¹⁹⁴ En cuanto a marcar sexualmente al sujeto parte de la historización del concepto *hombre* que inicia con el modelo cartesiano y se integra al humanismo occidental con el principio “Pienso, luego existo”.

El sujeto y el objeto no pueden aislarse de su contexto, pertenecen a él y no pueden escapar, quedan atrapados en el tiempo, al igual que el sujeto que investiga no puede huir de su contexto. Entonces ¿Cómo reinterpretar la vida como sujetos de género? Pues articular la vida en el marco histórico, que comprende la complejidad de la vida: prácticas sociales,

¹⁹⁰ *Ibid.* p. 204.

¹⁹¹ Marcela Lagarde, *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, reunión vía Zoom, el 7 de agosto de 2021.

¹⁹² Elizabeth Maier, *Op. Cit.* p. 204 – 206.

¹⁹³ Giulia Colozzi, “Feminismo y Teoría del discurso. Razones para un debate”, en Giulia Colozzi, *Feminismo y teoría del discurso*, España, Cátedra Theorema, p. 14.

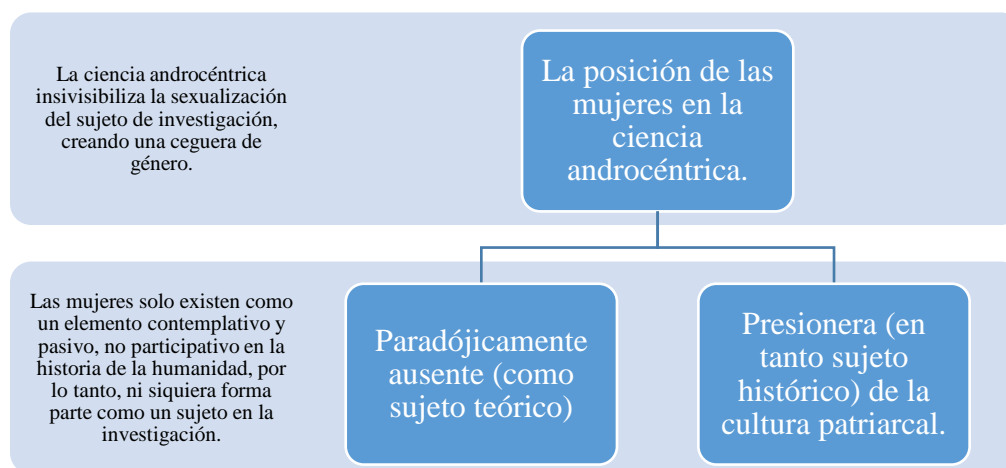
¹⁹⁴ *Ídem.*

políticas, culturales, históricas, etc. y sentar las bases para una transformación de la realidad.¹⁹⁵

La teoría feminista critica la universalidad y totalidad de la concepción del sujeto como *hombre* físicamente masculino:

[...] de este sujeto (masculino) como Uno, es decir, como un principio de organización y control estable y unificado, solo fue posible porque su negatividad fue rehusada y desplazada hacia un segundo término, la Mujer, cuya función (vital, dentro del sistema de significación nunca fue asumida como tal. Identificada como la “naturaleza” y yuxtapuesta a la “cultura” que se entendió como equivalente a Hombre), la noción de mujer ha funcionado como un espejo colocado frente a los ojos de los hombres, cuya superficie plana solo devolvía la tranquilizadora imagen especular de la unidad y unicidad de un sujeto que no solo se contiene a sí mismo, sino que es capaz de auto producirse en cuanto tal.¹⁹⁶

Por lo anterior, la mujer bajo esta lógica solo existe cuando está ausente, como objeto de sueños, deseos, aspiraciones, pero siempre que sea inmaterial y ahistórica; aunque desde la perspectiva psicoanalítica han existido esfuerzos por sexualizar al sujeto, “solo con atributos masculinos y en consecuencia se ha considerado a la mujer como el negativo especular de los valores positivos que el hombre representa, es decir, como un oscuro y misterioso continente de insignificancia.”¹⁹⁷



¹⁹⁵ Raquel Ramírez, Curso: Genealogías feministas y recuperación de la historia de las mujeres, *Curso de Museo de la Memoria y Tolerancia*, vía zoom el 27 de octubre de 2021.

¹⁹⁶ Giulia Colozzi, *Op. Cit.* p. 15.

¹⁹⁷ *Ibid.* p. 16.

La explotación de género atraviesa temporalmente a la explotación de clase, el destino de los cuerpos de las mujeres se reduce a reproducir “[...] a la sociedad productiva de los hombres, sino como objetos para el placer masculino y para el intercambio consolida la economía patriarcal y los lazos entre los hombres.”¹⁹⁸ Asimismo la invisibilización del trabajo femenino, sobre todo del trabajo doméstico, al no considerarse nunca como un trabajo sino como: “[...] parte de los misteriosos “mecanismos” de la naturaleza, ha sido despojado de sus productos del mismo modo que lo ha sido la naturaleza, siempre ha sido poseída, nunca realmente poseedora, siempre propiedad de un *hombre* bajo cuyo nombre se la subsumía.”¹⁹⁹

Por otro lado, la vindicación del derecho a decidir, con el lema “mi cuerpo, mi decisión” también remite a un cuerpo individual y colectivo, es decir, al colectivo de las mujeres, una decisión individual pero a la vez colectiva contra el capitalismo y la explotación de las mujeres, desde la crítica feminista se plantea la categoría *mujer* no solo en un sentido identitario sino sexual y material, la diferencia nace del carácter sexuado de los cuerpos y a partir de ello se va generando la opresión y explotación.²⁰⁰

Como parte del discurso del feminismo en la ciencia, podemos afirmar que el feminismo termina siendo una teoría del discurso mismo:

[...] porque es una toma de consciencia del carácter discursivo, es decir, histórico – político, de lo que llamamos realidad, de su carácter de construcción y producto, y al mismo tiempo, un intento consciente de participar en el juego político y en el debate epistemológico, para determinar una transformación en las estructuras sociales y culturales de la sociedad, hacia una utopía –una utopía indispensable- de un mundo donde exclusión, explotación y opresión no sean el paradigma normativo.²⁰¹

También, en el ámbito epistemológico se sitúa al investigador como agente de conocimiento “[...] la ciencia debe verse como un conocimiento situado inevitablemente en un contexto social y cultural, en el que predominan los valores androcéntricos; consecuentemente la ciencia habría sido practicada en concordancia con tales valores,

¹⁹⁸ *Ibid.* p. 17

¹⁹⁹ *Ídem.*

²⁰⁰ Raquel Ramírez, La expropiación y opresión del cuerpo de las mujeres y las niñas, en *Curso de Memoria y Tolerancia vía zoom*, el 11 de noviembre de 2021.

²⁰¹ Giulia Colozzi, *Op. Cit.* p. 20.

manteniéndolos, lo cual dificulta la incorporación de la mujer en este campo.”²⁰² De acuerdo con Sandra Harding el pensamiento feminista en la ciencia puede clasificarse de tres maneras: 1) Empirismo feminista espontáneo; 2) Empirismo feminista sofisticado y; 3) Epistemología del punto de vista feminista. A continuación, presentamos un cuadro a manera de resumir los principales rasgos de cada punto:

<i>Empirismo feminista espontáneo.</i>	<i>Empirismo feminista sofisticado.</i>	<i>Epistemología del punto de vista feminista.</i>
Plantea la posible eliminación del sexismo en la ciencia s se modifica el lenguaje.	Las hipótesis se convierten en conocimiento cuando se someten a escrutinio de otras perspectivas.	“[...] el punto de vista femenino y el de los oprimidos tiene una perspectiva parcial y menos
La comunidad científica como fuente de prejuicios que impiden la percepción completa de hechos empíricos.	“El conocimiento científico se construye por individuos que aplican un método al material a ser conocido	Perversa que la del poder dominante y que, por lo tanto debe privilegiarse.” ²⁰³
Sesgo constante en la importancia que se atribuye a dar mayor importancia a ciertas investigaciones más que otras.	Sino por individuos que interactúan unos con otros en formas que modifican sus observaciones, teorías e hipótesis.” ²⁰⁴	
En la ciencia los juicios de valor pasan por alto los intereses de las mujeres.		

²⁰² Teresa Arrieta de Guzmán, “Sobre el pensamiento feminista y la ciencia”, en *Letras: Revista de Investigación de la facultad de letras y ciencias humanas*, Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa Perú, 2018, p. 53.

²⁰³ *Ibid.* p. 55

²⁰⁴ *Ídem.*

Para finalizar quisiera mencionar algunas ideas de la historiadora Joan Scott en cuanto al posicionamiento del discurso feminista: En primer lugar, plantea la idea de que durante mucho tiempo el hombre se consideró el cerebro de la sociedad, mientras que las mujeres solamente el útero como su esencial función reproductora de la especie humana y debido a las crisis constantes (como parte de la naturaleza del capitalismo) el sistema vigila la base genérica del control político, es decir, existe una relación estrecha entre género y política.²⁰⁵

En el ámbito del poder, tanto la iglesia católica y protestante se interesan en que la mujer no decida sobre sus propios cuerpos; existen incluso países que aun consideran que la natalidad representa parte de la riqueza de la nación; en incluso el Estado mismo vigila y reproduce la relación de dominación hacia las mujeres. El género es cambiante a lo largo del tiempo, no permanece estático, sino que les atribuye significados distintos a los cuerpos sexuados en el tiempo y espacio. Incluso podemos encontrar lugares de incoherencia, puede o no existir lógica argumentativa en ciertas sustentaciones, lo que no está dicho tal cual en los textos también forma parte del discurso enunciado.²⁰⁶

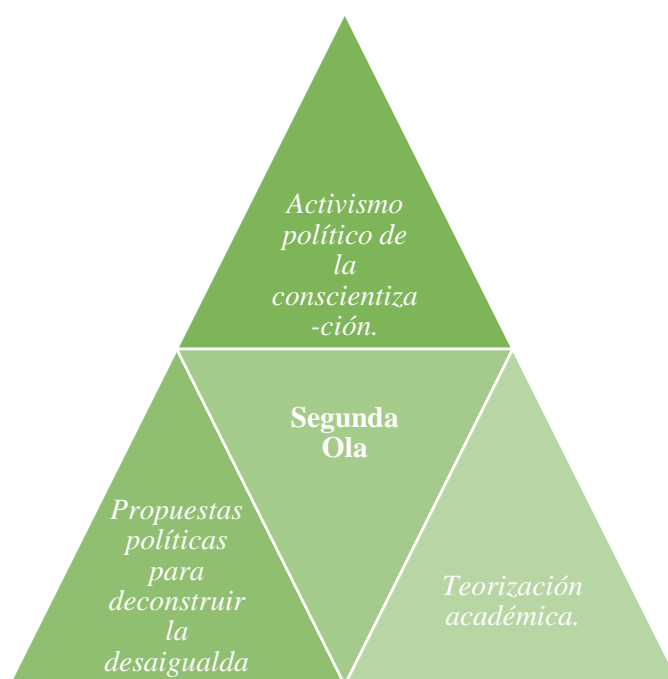
3.2 La intelectualidad feminista en México

Al plantear el movimiento feminista como un movimiento intelectual entendemos que ésta ha estado ligado a la educación desde sus inicios, el conocimiento en manos de las mujeres ha fungido como arma para cuestionar y ampliar conceptos políticos como: la democracia, ciudadanía, participación, igualdad; de este último podemos hablar en su sentido económico, político, social y educativo. De igual manera mencionar el feminismo ilustrado del siglo XVIII que polemizó los principios de la Revolución Francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano; el sufragismo que buscó la inclusión del voto femenino, así como otras demandas y; el feminismo que se fortalece en los años sesenta y dura hasta principios de los 80's, en este apartado ahondaremos en este último.

²⁰⁵ Scott, Joan, *Género, política e historia*, XXI Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia PUCP, Perú, Reunión vía Zoom, el 12 de noviembre de 2021.

²⁰⁶ *Ibid.*

Es en la década del setenta cuando hay mayor producción de lo que podríamos llamar los orígenes de la investigación feminista, en México entre 1960 y 1980 hay un auge en la educación superior, aumenta la matrícula masculina y femenina en un 59% y 135% respectivamente, lo cual incluyó de manera significativa en el feminismo de este periodo. El feminismo de la academia, no era un ala del feminismo sino su corazón; las militantes en su mayoría, eran de izquierda universitaria y su trabajo se realizaba en la Universidad.²⁰⁷ De acuerdo con Elizabeth Maier, los movimientos feministas de esta década se situaron en un crítica constante del lugar subordinado de las mujeres y menciona tres ejes fundamentales de acción:²⁰⁸



El feminismo mexicano se vio sumamente influenciado por el movimiento feminista en Estados Unidos donde, desde 1967 nace el Movimiento de Liberación de las Mujeres “[...] la mirada siempre atenta y vuelta a la producción teórica extranjera de parte de nuestros círculos intelectuales.”²⁰⁹ Según Eli Bartra, el movimiento feminista de los años setenta sentó

²⁰⁷ Mercedes Barquet, “Feminismo y academia”, en Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), *Un fantasma recorre el siglo: Luchas feministas en México 1910-2010*, México, UAM, Colegio de la Frontera Sur, Ed. Ítaca, 2013, p. 482.

²⁰⁸ Elizabeth Maier Hirsch, “Revisando el Sentipensar de la Segunda Ola Feminista: Contextos, miradas, hallazgos y limitaciones”, en *Revista Culturales*, Vol. VIII, 2020, pp. 4.

²⁰⁹ Mercedes Barquet, Op. Cit. p. 482.

las bases de los estudios sobre las mujeres en la actualidad y sin éste no habría sido posible la fundación de centros de investigación dedicados al sujeto mujer: “las mujeres que participaban en el movimiento y que crearon los estudios de la mujer en las universidades para dar coherencia a su doble militancia y las ideas e intereses de la lucha feminista que “contagiaran” por la vía intelectual a algunas académicas.”²¹⁰

La academia mexicana sufrió una fuerte transformación después del movimiento estudiantil de 1968, se apuntalaron procesos institucionales para impulsar las ciencias sociales y con ello la fundación de Centros de Estudio en el centro y periferia del país; las mujeres interesadas en el feminismo se dieron a la búsqueda bibliográfica de toda la teoría feminista que llegara a México, con ello situamos también procesos migratorios, movilidad de intercambio con el extranjero y entre estados.

Muchas de las mujeres que han luchado por la instauración de seminarios sobre temas femeninos en las universidades. Son muchas también las que han pugnado porque los temas relacionados con las mujeres sean considerados como objeto legítimo de las disertaciones doctorales. En el transcurso de esta lucha, las mujeres han tenido que enfrentar la abierta resistencia de la mayoría de los profesores, así como de algunas profesoras. No solo han comprobado que las universidades son bastiones del dominio masculino, sino que las ciencias supuestamente objetivas cierran los ojos ante la problemática femenina.²¹¹

Es importante señalar el impacto que tuvo la crítica feminista en la Universidad como un espacio de confrontación y lucha de poderes, donde se sitúan los principales bastiones del dominio masculino en las ciencias, sobre todo en el área biológica y social, encontramos los mayores discursos que perpetúan y justifican el carácter subordinado de las mujeres en relación a los hombres. La Universidad se entiende como un espacio que está en constante cambio y reconfiguración por el poder, que también se manifiesta en el sitio donde se hace la ciencia, no solo en el ámbito teórico sino en la apropiación de los espacios para las mujeres, espacios que van desde conseguir aulas para adentrarse en los estudios de las mujeres, hasta

²¹⁰ Ibid. p. 483.

²¹¹ María Maies, “¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feministas, trad. Gloria Elena Bernal, en Eli Bartra (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*, México, PUEG, UAM-Xochimilco, 2ª ed., 2002, p. 63.

el uso de auditorios, programas en la radio, espacios en la gaceta universitaria y, posteriormente, los Centros de Estudios de la Mujer.

Parte de los objetivos del movimiento feminista no fue solo estudiar la opresión y explotación de las mujeres sino la superación de este estado de sumisión, analizar la relación existente y vigente entre ciencia y práctica, de manera inseparable puesto que no existen teorías puras que salgan del contexto, de la ideología y de los discursos de su época “[...] la ciencia dominante concibe las cosas como estáticas, dualísticamente ahistóricas, mecánicas y sumatorias, y la ciencia feminista, que no ha perdido de vista su objetivo político, pugna por conformar una nueva visión global de la constelación social en su totalidad, una visión en la que los fenómenos aparezcan como históricos, contradictorios, vinculados entre sí y susceptibles de modificación.”²¹²

Precisamente en la década de 1970 hay un pequeño auge en las revistas académicas especializadas al interior y exterior de la universidad, se proponen emisiones temáticas en los centros de Ciencias Sociales, comenzó una lucha por la apropiación de espacios como revistas de divulgación (incidir y transformar a través de proyectos editoriales), manifiestos feministas, hemerografía; esto culminó con la creación de áreas de profesionalización e institucionalización del nuevo sujeto y objeto de estudio: las mujeres.²¹³ El hecho de entrar a la universidad y conseguir espacios debe entenderse como una conquista político-intelectual del movimiento feminista.

En los medios que las mujeres encontraron para divulgar el feminismo y hacer su propia crítica desde una postura como mujeres en un contexto latinoamericano se situaron como agentes de transformación, con gran importancia en la formación teórica (individual y colectiva); el uso del lenguaje en el discurso resulta revolucionario en el uso de categorías específicas y complejas, sobre todo basadas en el marxismo y, lo más importante, la creación de nuevas categorías: patriarcado, sexo-género, interseccionalidad, etc.

²¹² *Ibid.* p. 69.

²¹³ Inés Castro Apreza, *Orígenes y consolidación de la investigación feminista en las Ciencias Sociales (1970-1990)*, México, CESMECA/UNICACH, 2021, consultado en [Orígenes y Consolidación de la Investigación feminista en las Ciencias Sociales \(1970-1990\) - YouTube](#), el 11 de agosto de 2021.

Para finalizar este apartado, debemos mencionar que “Desde que nacieron en México los estudios de la mujer se han llamado de muchas maneras: sociología de las mujeres, minorías, sociología de la mujer, antropología de la mujer, educación de las mujeres, historia de las mujeres, estudios de la mujer y, recientemente estudios de género. Hay que señalar que nunca se han llamado estudios feministas.”²¹⁴ Eso se debe, precisamente a la connotación que tiene la palabra feminismo dentro de las ciencias, como si se trata de algo meramente emocional de las mujeres y que no tiene el alcance “objetivo” para ser reconocido como parte del estudio de las ciencias humanas.

3.3 Actividades en la Universidad

Puesto que el feminismo no tiene historia oficial, cada mujer, inicialmente se rebela aislada y en solitario [...] Tiene que descubrirlo todo ella sola, y si continúa sola su rebelión únicamente conduce a la amargura. Si encuentra a otras mujeres que también han pasado y escrito lo que ella ha venido experimentando, entonces es como si hubiera descubierto sus orígenes. Se recupera a sí misma y también recupera su fuerza vital (Bonnie S. Andersen).

El movimiento feminista dentro de la Universidad en la década de 1970 se fue construyendo hacia adentro, es decir, a partir de la toma de conciencia individual y de la reflexión colectiva de los problemas de las mujeres²¹⁵ fue posible iniciar con los primeros intentos de consolidar los estudios de las mujeres en los espacios universitarios. Las mujeres comenzaron a indagar y explotar al máximo el conocimiento sobre la inferioridad de las mujeres en la sociedad mexicana, e intentaron difundir esa consciencia al mayor número de mujeres, de tal manera que podemos afirmar que el feminismo llegó y entró por la vía intelectual.

Una manera de divulgar la consciencia feminista en el sentido teórico y político fue mediante las revistas académicas especializadas, ya fuera dentro o fuera de las universidades;²¹⁶ a pesar de que aún no se conformaban los estudios de las mujeres como cátedras o centros de investigación, dentro del área sociológica, antropológica, histórica,

²¹⁴ Eli Bartra, “El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia”, en *Revista de Estudios de Género La ventana*, núm. 16, diciembre 1999, pp. 221-222.

²¹⁵ Eli Bartra, “El movimiento [...]” *Op. Cit.* p. 214.

²¹⁶ Inés, Castro Apreza, *Orígenes y consolidación de la investigación feminista en las Ciencias Sociales (1970-1990)*, México, CESMECA/UNICACH, 2021, consultado en Orígenes y Consolidación de la Investigación feminista en las Ciencias Sociales (1970-1990) - YouTube, el 11 de agosto de 2021.

psicológica, etc. las mujeres que coincidían con el feminismo publicaron en los espacios universitarios al punto de imprimir números temáticos sobre las minorías, donde obviamente entraban los textos sobre la condición de la mujer. De acuerdo con Bonnie S., “Las feministas se pusieron en contacto unas con otras por medio de periódicos y revistas, en seminarios de estudios sobre las mujeres, en las nuevas librerías de mujeres, cafés y albergues creados por la red, cada vez más grande, que formaban los grupos de liberación de la mujer.”²¹⁷

La historia de los estudios sobre las mujeres, nos remite al año de 1969 cuando Delia Selene de Dios junto a Francisco Gómez Jara, presentaron un trabajo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, sobre prostitución;²¹⁸ a partir de esa fecha las cátedras y seminarios incrementaron en número paulatinamente,²¹⁹ para 1972 Alaíde Foppa emite el programa *Foro de la Mujer* en Radio UNAM, que trataba sobre mujeres, feminismo y denuncias, de esta actividad hablaremos más adelante. En 1975 Alaíde Foppa presentó una cátedra titulada “Sociología de las minorías”, posterior a su desaparición en 1980, la materia dejó de impartirse. Marcela Lagarde entre 1976 y 1977 impartió el seminario “Antropología de la Mujer” en la Universidad Autónoma de Puebla y en 1976, Eli Bartra dio el curso llamado “Ideología y formación social” en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.²²⁰

Además de las cátedras, también las conferencias y actividades culturales en la universidad jugaron un papel importante en la introducción y consolidación de los estudios de la mujer, en el periodo de 1970 a 1979 se suscitaron cambios pequeños pero que indudablemente, fueron fruto de las intelectuales feministas. Un ejemplo que quisiera señalar en este apartado es el reconocimiento que se da a Rosario Castellanos²²¹ tras su fallecimiento, por su labor como diplomática y literata en la universidad y en México:

Rosario Castellanos ocupa uno de los primeros sitios en las letras mexicanas de hoy, y su obra ya es apreciada en todo su valor más allá de las fronteras de nuestro país. Sus trabajos narrativos

²¹⁷ Bonnie S. Andersen y [...] *Op. Cit.* p. 914.

²¹⁸ Mercedes Barquet, “Feminismo y academia”, en Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), *Un Fantasma recorre el siglo: Luchas feministas en México 1910-2010*, México, UAM, Colegio de la Frontera Sur, Ed. Ítaca, 2013, p. 485.

²¹⁹ Cabe señalar que el feminismo de la década de 1970 no fue un movimiento de masas, por lo que las conferencias, seminarios, cátedras y otras actividades, fueron escasas pero importantes para el desarrollo y posterior fundación de los Centros de Estudio de la Mujer en la década de 1980 en diferentes universidades del país.

²²⁰ Mercedes Barquet, “Feminismo y academia” [...] *Op. Cit.* pp. 485-486.

²²¹ Véase anexo X

comprenden, además, de Balún Canán, traducida a varios idiomas, un tomo de cuentos, Ciudad Real, que obtuvo en 1961 el Premio Xavier Urrutia. Testimonio de la miseria y el dolor de los indios de Chiapas, estos libros son el registro de las experiencias de una escritora que no ha vacilado en ayudar a nuestros olvidados semejantes en el terreno mismo de sus sufrimientos.²²²

Como parte del homenaje a Rosario Castellanos, también se montó una exposición y se llevaron a cabo una serie de conferencias donde se analizaría parte de su obra, que tuvo tintes feministas, a continuación, presentamos una fotografía del homenaje mencionado:



Imagen 11: Fotografía del homenaje realizado a Rosario Castellanos del 3 de diciembre de 1974 al 7 de enero de 1975.²²³

Para 1975, se realizó la designación de la profesión en género femenino a los títulos universitarios obtenidos por mujeres, “[...] las profesiones que se imparten en los centros de educación superior han recibido una designación de género masculino; tal práctica tiene un origen social constituido por costumbres, actitudes y prejuicios profundamente arraigados, que consideraron el derecho a la cultura como privativo de los varones.”²²⁴ En el artículo se hace un breve resumen de cómo desde las culturas del México Antiguo el sometimiento a las

²²² “Importante tarea docente y literaria de Rosario Castellanos, en la UNAM”, en *Gaceta UNAM*, NO. 21, Vol. VIII., 9 de agosto de 1974, pp. 1 y 4-5.

²²³ “Se montó también una exposición en memoria de Rosario Castellanos”, en *Gaceta UNAM*, no. 1, Vol. IX, 13 de noviembre de 1974, p. 1.

²²⁴ “Designación de la profesión en género femenino a los títulos universitarios obtenidos por mujeres,” en *Gaceta UNAM*, no. 31, Vol. XI, 5 de diciembre de 1975, pp. 1- 5.

mujeres ha estado presente²²⁵ hasta aquellos años. Y que, gracias a la incorporación de las mujeres a los espacios universitarios su situación ha ido cambiando “[...] una etapa de conquistas que permiten la libertad total a las mujeres para ingresar a las aulas universitarias y hoy, podemos afirmar que la mujer está presente, por derecho propio en las escuelas de educación superior.”²²⁶ Para confirmar lo anterior, en la Gaceta UNAM, se muestran algunas tablas que reproducimos a continuación, donde muestran el aumento de la matrícula femenina comparando 1962 y 1974:

	1962			1974		
	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Facultad y Escuelas Profesionales.	46 407	38 043	8 364	110 356	81 395	28 961
Bachillerato.	24 139	19 960	4 179	105 971	73 032	32 939

FUENTE: Anuarios Estadísticos de la UNAM y Departamento de Estadística de la UNAM.

	1962			1974		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Escuela Nal. de Enfermería.	469	—	469	1 226	26	1 200

FUENTE: Anuarios Estadísticos de la UNAM y Departamento de Estadística de la UNAM.

	1962			1974		
	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Fac. de Ciencias.	1 336	936	400	4 554	2 899	1 655
Fac. de Contaduría y Admón.	5 713	4 774	939	13 880	10 596	3 284
Fac. de Derecho.	7 151	5 952	1 199	11 019	9 048	1 971
Fac. de Med.	8 540	7 152	1 388	21 978	16 823	5 155
Fac. de Filosofía.	2 406	812	1 594	3 846	1 472	2 374

FUENTE: Anuarios Estadísticos de la UNAM y Departamento de Estadística de la UNAM.

²²⁵ De ningún modo afirmamos esta idea, simplemente mencionamos las ideas que contiene el artículo.

²²⁶ *Ibid.* p. 3.

Cuadros de la población femenina en distintas profesiones de la UNAM.²²⁷

El hecho de que los títulos universitarios tuvieran clara la cuestión genérica, al designar a la abogada, doctora, licenciada, etc. da una idea del impacto que estaban teniendo en la Universidad las actividades de las feministas, aunque no significara por ello que tuvieran mayor acceso y facilidades para obtener espacios específicos para las mujeres, dio cuenta del aumento en la matrícula femenina y quizás la necesidad de modificar los títulos ya que, no implicaba ningún impedimento para el Estatuto Universitario.

Por otra parte, las conferencias que se presentaron en la década, en materia de feminismo llevaron múltiples temas relacionados con las mujeres, ahora se señalarán algunas conferencias cuyas invitaciones aparecieron en la Gaceta UNAM, de las cuales, la más importante fue la que dio Susan Sontag en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de la cual hablaremos en el siguiente apartado:

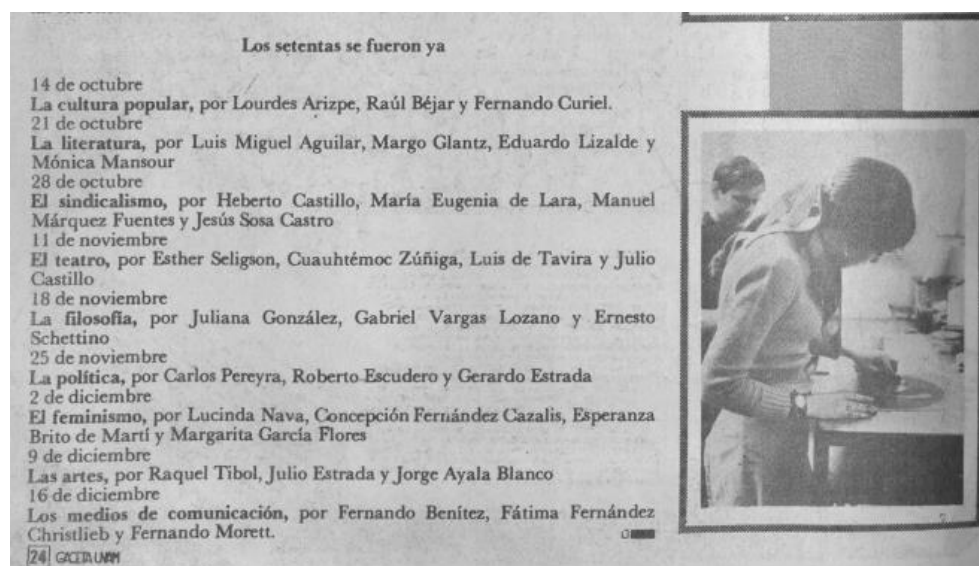


Imagen 12: Ciclo de conferencias en el Palacio de Minería; Los setentas se fueron ya.²²⁸

El Ciclo de conferencias sobre el final de la década del setenta estuvo organizado por Margarita García Peña, jefa del Departamento de Humanidades, tuvo como fin analizar diversos acontecimientos que marcaron la década de 1970, las temáticas fueron variadas,

²²⁷ *Ibid.* pp. 3-4.

²²⁸ “Ciclo de conferencias en el Palacio de Minería: Los setentas se fueron ya”, en Gaceta UNAM, no. 72, Vol. III, 11 de octubre de 1979, p. 24.

pero, gran parte de las ponentes que se presentaron simpatizaban con el feminismo, tal es el caso de: Lourdes Arizpe, Esperanza Brito de Martí, Margarita García Flores, entre otras. El día 2 de diciembre se incluyó una conferencia dedicada específicamente al feminismo.

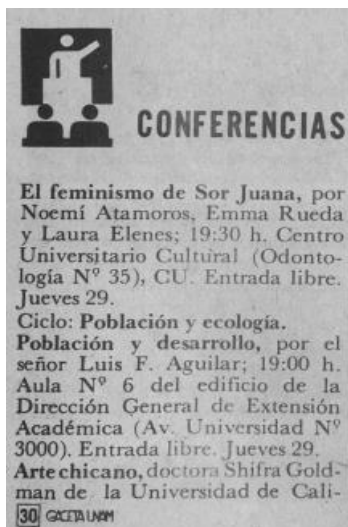


Imagen 13: Conferencia sobre el feminismo en Sor Juana.²²⁹

CINE. Primera confrontación de cine de 8 mm. Casa del Lago, Sala Lumière, 19 horas. Asistencia libre.

CONFERENCIA. La idea de la revolución cultural y la liberación de la mujer (II). Por Susan Sontag, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 19,30 horas. Asistencia libre. *Cursos de invierno de la FCPyS.*

● **VIERNES 11 DE FEBRERO**

CONFERENCIA. La proletarianización del trabajo intelectual y la crisis de la producción capitalista. (III). Por Ernest Mandel, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 18 horas. Asistencia libre. *Cursos de invierno de la FCPyS.*

CINE. Primera confrontación de cine de 8 mm. Casa del Lago, Sala Lumière, 19 horas. Asistencia libre.

TALLER DE POESÍA. Maestro: Juan Bañuelos 10o. piso de la Torre de Rectoría, 19 horas. Asistencia libre.

CONFERENCIA. La idea de la revolución cultural y la liberación de la mujer (III). Por Susan Sontag, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 19,30 horas. Asistencia libre. *Cursos de invierno de la FCPyS.*

CONFERENCIA. Orígenes de la democracia constitucional en Centroamérica. Por Jorge Mario García Laguardia, Librería universitaria Insurgentes Sur Núm. 299, 20 horas. Asistencia libre. *Ciclo de presentaciones de autores centroamericanos.*

● **SABADO 12 DE FEBRERO**

CINE. Primera confrontación de cine de 8 mm. Casa del Lago, Sala Lumière, 19 horas. Asistencia libre.

TEATRO

Guñol, Casa del Lago. Domingo 13 de febrero. 11 horas. Asistencia libre.

Crepúsculo otoñal. de Dürrenmatt. Grupo Teatral de la Casa del Lago. Dirección: Germán Castro, Casa del Lago. (Bosque de Chapultepec). Martes a viernes a las 20 horas. Sábado a las 18 y a las 19,30 horas. Domingo a las 17 y a las 19 horas. Boleto 10 pesos. Estudiantes 5 pesos. (Hasta el 13 de febrero).

Yo. Obra colectiva del grupo teatral Las Esferas formado con alumnos de la ENP Núm. 9 Pedro de Alba, Casa del Lago. Domingo 13 de febrero. 11 horas. Asistencia libre.

EXPOSICIONES

Museo de Geología de la UNAM. (Ciprés Núm. 173). Asistencia libre.

Leslie Krim: 8 obras maestras de la fotografía. Casa del Lago. Asistencia libre.

Tres formas de expresión escultórica de Peraza. Casa del Lago. Asistencia libre.

Diseños de Carlos Mérida. Galería universitaria Aristos. (Avenida Insurgentes Sur Núm. 421). Asistencia libre. Homenaje al maestro en el 80 aniversario de su nacimiento.

Japón: Arquitectura y diseño infantil. Museo Universitario de Ciencias y Arte, (anexo de Arquitectura). Asistencia libre.

Fiestas infantiles del Japón. Museo Universitario de Ciencias y Arte. Asistencia libre.

Calendario Semanal

Actividades Culturales de la UNAM
Del miércoles 2 al martes 8 de febrero de 1972.

● **MIERCOLES 2 DE FEBRERO**

TALLER DE CUENTO. Maestro: Augusto Monterroso, 10o. piso de la Torre de Rectoría, 19 horas. Asistencia libre.

CONFERENCIA. Área de Humanidades. Por Alberto Híjar, Galería universitaria Aristos (Avenida Insurgentes Sur Núm. 421). 19 horas. Asistencia libre. *Orientación vocacional.*

● **JUEVES 3 DE FEBRERO**

TALLER DE ENSAYO. Los problemas del sudeste asiático. Por Eduardo Suárez Garna, 10o. piso de la Torre de Rectoría, 17 horas. Asistencia libre.

● **VIERNES 4 DE FEBRERO**

LECTURA. Los monjes de San Telmo. Por Lisandro Chávez Alfaro. Librería universitaria Insurgentes (Avenida Insurgentes Sur Núm. 299). 20 horas. Asistencia libre. *Ciclo de presentaciones de autores Centroamericanos.*

● **SABADO 5 DE FEBRERO**

CONCIERTO. Música de Bach, Schubert, Chopin, Liszt, Chabiz y Prokofieff. Pianista: Patricia Montero, Museo de San Carlos, (Puente de Alvarado Núm. 50). 20 horas. Boleto 10 pesos. Estudiantes 5 pesos. *III Serie de conciertos de música de cámara.*

● **LUNES 7 DE FEBRERO**

CONFERENCIA. La proletarianización del trabajo intelectual y la crisis de la producción capitalista (II). Por Ernest Mandel, Auditorio de Ciencias, 18 horas. Asistencia libre. *Cursos de invierno 1972 de la FCPyS.*

● **MARTES 8 DE FEBRERO**

CONFERENCIA. La idea de la revolución cultural y la liberación de la mujer. (I) Por Susan Sontag, Auditorio de Ciencias, 18 horas. Asistencia libre. *Cursos de invierno 1972 de la FCPyS.*

Y Blas Galindo, 10,30 horas. Asistencia libre.

Miércoles 2	ENP Núm. 5 José Valencio
Jueves 3	ENP Núm. 6 Antonio Caso
Viernes 4	ENP Núm. 7 Ezequiel A. Chávez
Lunes 7	ENP Núm. 8 Miguel Schultz
Martes 8	ENP Núm. 9 Pedro de Alba

TEATRO

Crepúsculo otoñal. De Dürrenmatt. Grupo teatral de la Casa del Lago. Dirección: Germán Castro, Casa del Lago. (Bosque de Chapultepec). Martes a viernes a las 20 horas. Sábados las 18 y a las 19,30 horas. Domingo las 17 y a las 19 horas. Boleto 10 pesos. Estudiantes 5 pesos.

Yo. Obra colectiva del grupo teatral Las Esferas formado con alumnos de la ENP Núm. 9, Pedro de Alba Casa del Lago. Domingo 6 de febrero 12 horas. Asistencia libre.

RADIO

Radio Universidad. Música, teatro, entrevistas, comentarios, cursos e idiomas, noticiarios. Frecuencia

Imagen 14: Invitación a la conferencia “Las ideas de la revolución cultural y la liberación de la mujer” por Susan Sontag II²³⁰ y I.²³¹

²²⁹ “Cartelera cultural”, en *Gaceta UNAM*, no. 43, Vol. II, 29 de junio de 1978, p. 30.

²³⁰ “Calendario semanal”, en *Gaceta UNAM*, no. 25, Vol. I, 9 de febrero de 1972, p. 4.

²³¹ “Calendario semanal”, en *Gaceta UNAM*, no. 46, Vol. VIII, 2 de febrero de 1972, p. 4.

3.3.1 Gaceta Universitaria (UNAM 1972)

Las redes de intelectuales buscan la manera de divulgar y difundir sus ideas científicas, políticas, éticas, etc. Para ello hacen uso de distintos medios como: libros, revistas especializadas, periódicos, obras teatrales, artísticas, literarias, etc. Sus ideales se pueden encontrar tanto en su producción intelectual como de divulgación, por ello hemos considerado el empleo de diversas fuentes para analizar el discurso de las primeras investigaciones feministas en la universidad. El primer medio en el cual sustentaremos nuestra investigación es la Gaceta UNAM ya que, en ella hemos encontrado, pocos, pero importantes, aportes en la reconstrucción genealógica de la historia intelectual del feminismo en México. Procederemos en orden cronológico de los artículos, opiniones, conferencias (véase anexo documento 2 y 3) que se dieron cita en la década del setenta y que forman parte de la raíz del feminismo académico.

Iniciamos con una breve reseña de la Conferencia de la feminista Susan Sontag en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a grandes rasgos, la conferencia giró en torno a la postura de esclavitud que mantienen las mujeres en relación a los hombres “La esclavitud, basada en el concepto de existencia de seres superiores e inferiores, fue abolida hace mucho tiempo antes de plantearse la liberación femenina, que data de finales del siglo XVIII.”²³² A pesar de que en el marco legal y jurídico la esclavitud fue abolida desde el siglo XVIII en varios países, el estatus de inferioridad de las mujeres frente a los hombres se ha mantenido debido a la estructura patriarcal bajo la cual el capitalismo se apoya para cimentar y fortalecer las relaciones jerárquicas familiares, en la medida de preservar la propiedad privada y con ello el derecho de herencia.

Quienes actualmente se oponen a la emancipación femenina, mediante la discriminación ideológica y psicológica, esgrimen argumentos tan falsos como los que antiguamente justificaban la existencia de la esclavitud [...] Primero fueron los esclavos, después los proletarios, posteriormente la gente de color, y hoy día encontramos un cuarto grupo: la mujer.²³³

²³² “La sumisión de la mujer equivale a su esclavitud: Afirmó Susan Sontag”, en *Gaceta UNAM*, no. 48, Vol. III, 14 de febrero de 1972, p. 2.

²³³ *Ídem.*

También Sontag señaló la diferencia entre las mujeres que estudian carreras universitarias en contraposición a los hombres, para las mujeres de esa época aún parecía ser algo inútil y hasta extraño que mostraran interés por el conocimiento, de ese modo algunas carreras se feminizaron, es decir, se entendieron en el entramado social como una extensión de las actividades que por “naturaleza” las mujeres de por sí desempeñan; el ejemplo claro es la medicina y la educación, que son trabajos de cuidado, las carreras de enfermería tuvieron gran auge en esa década puesto que las mujeres son cuidadoras de la especie; en cuanto a la educación, las primeras maestras en la formación humana son las madres, de tal manera que el ser maestra formaba parte de la función de instruir a la especie en el plano social y cognitivo.

“Mientras sigamos permitiendo la actitud paternalista del hombre, que nos enciende el cigarro y nos abre la puerta, estaremos condenadas a traer el café y llevar notas, mientras ellos toman las grandes decisiones.”²³⁴ Estas líneas de Sontag forman parte de la crítica hacia la participación política de las mujeres en un sentido feminista, aunque se incremente la matrícula universitaria y exista una “igualdad” legal, eso en la practicidad de la vida no adquiere mayor relevancia si el Estado sigue siendo de carácter burgués y masculino, muchas mujeres ingresaban a las universidades pero también muchas de ellas continuaron con la doble o triple jornada; también muchas seguían sin tener acceso a educación e incluso servicios básicos que permitiesen la continuidad de la vida, la lucha feminista decantaba en un movimiento revolucionario en todos los sentidos que abarcase incluso el fin del capital y del patriarcado.



Imagen 15: Susan Sontag en la UNAM.²³⁵

²³⁴ *Ídem.*

²³⁵ Elena Poniatowska, “Quiero ser más sabia, por eso me hago las cosas más difíciles”, en *La Jornada*, jueves 30 de diciembre de 2004, consultado en <https://www.jornada.com.mx/2004/12/30/02an1cul.php> el 1 de diciembre de 2021.

Otro artículo que se imprimió en la Gaceta fue en abril de 1972 donde se hablaba de una conferencia que dio la Lic. Esperanza Brito de Martí, donde se le reconoce en primer lugar, como miembro del movimiento pro derechos de la mujer, de carácter feminista, y habló del trabajo femenino:

La licenciada Brito de Martí, explicó enseguida que el trabajo para la mujer se ha devaluado en el sentido de que ciertas remuneraciones son muy bajas; como ejemplo señaló las actividades de secretaria y enfermera, principalmente. Dijo que uno de los motivos por el que los salarios que perciben las mujeres en el desempeño de un trabajo son reducidos es que los patrones siempre han considerado dicho ingreso solo como complemento y no esencial [...] El hombre por su parte, afirmó, se siente orgulloso de ganar más que la mujer y muy pocas veces interviene para lograr que ésta sea remunerada con justicia.²³⁶

La situación de la que nos habla Esperanza Brito de Martí tiene que ver con la desigualdad de salarios, desde que las mujeres tuvieron acceso al trabajo bajo el modelo capitalista, se le ha considerado un apéndice al salario del marido por lo que, su trabajo no es lo suficientemente cualificado, es decir, mano de obra barata. Aunque las mujeres tuvieran la preparación profesional suficiente, para 1972 la brecha de salarios era muy evidente; todo trabajo femenino se considera bajo la lógica del capitalismo y patriarcal, como una característica natural y, por lo tanto, no es necesario remunerarla; sin embargo desde el movimiento sufragista la exigencia: Igual salario por igual trabajo, continuó estando presente en el feminismo del setenta.

En el mismo año (1972), en La Casa del Lago del bosque de Chapultepec, la psicóloga Rosa Martha Fernández, integrante del Movimiento de Acción Solidaria (MAS) dio una conferencia sobre sexismo y por parte de los redactores de la Gaceta le hicieron una entrevista, de la cual reproducimos algunos fragmentos (véase Anexo documento 1):

- ¿Cuáles son las implicaciones del sexismo?
- El sexismo implica la división de la sociedad en “papeles” definidos y cerrados de acuerdo a los sexos que la integran. Se ha definido a la mujer no por su condición de individuo integral, sino por su función reproductora, desprendiéndose de esta sus actividades principales: el ser objeto sexual del hombre, el cuidado de la casa y de los niños. Cualquier actividad extra que realice:

²³⁶ “Está devaluado el trabajo de la mujer”, en *Gaceta UNAM*, no. 26, Vol. IV., 28 de abril de 1972, pp. 1 y 4.

escuela, trabajo y política, es considerada como secundaria, sustituta temporal o preparatoria para su papel central. La cadena causal se sigue así: maternidad, familia, ausencia en la producción, desigualdad sexual. [...]

- ¿Cómo se puede explicar la persistencia de la opresión de la mujer?

-La opresión de la mujer solo ha podido sostenerse con el reforzamiento continuo de una ideología que es impuesta a través de instituciones, las leyes, la familia, la educación y los medios de comunicación [...]

- ¿Qué otras consecuencias podría apuntar como resultado de esta situación?

- Nuestra sociedad valora generalmente lo mental sobre lo físico. La mente se ha convertido en la parte noble, superior del ser humano, y el cuerpo en la parte baja. A las mujeres considerándose que tenemos cabezas huecas, se nos ha identificado con ésta. A la mujer se le caracteriza y valora solo por su cuerpo, y nosotras integramos bien la consigna: la más mínima imperfección en nuestros cuerpos siempre es motivo de una íntima ansiedad y profundo miedo. Estos supuestos defectos lo son en relación al tipo de moda y la publicidad imponen en cada época. Una temporada debemos tener el busto grande y otra pequeño, y alternativamente nos sentimos bien o mal. La conciencia de ser objeto es la condición común de todos los tiempos. es nuestro estado mental normal. Somos persuadidas para ver nuestros cuerpos sólo como bienes de consumo, con los que se pagan favores recibidos. Este sentimiento es causado porque nuestros cuerpos enteros o desmembrados son utilizados para vender productos inútiles y fútiles que enriquecen por millones a los hombres de negocios.

Nuestras piernas, pechos, ojos, dedos, cabellos, abdómenes y vaginas se utilizan para -vender medias, brassieres, depiladores, cremas para endurecer los tejidos, cosméticos, tintes, sprays, gran cantidad de productos anticonceptivos que los hombres no se plantearían nunca usar; perfumes para que oloamos 'bien' porque nuestros propios olores son desagradables, y cosas tan obscenas y degradantes como desodorantes para nuestras vaginas. [...]²³⁷

La entrevista deja ver las preocupaciones de las feministas universitarias, el cuerpo como territorio y espacio de disputa no solo en el sentido de apropiación en la lógica capitalista también en el de la sociedad de consumo que, convierte a las mujeres en un objeto más de la satisfacción y plenitud de los hombres; y si no es posible alcanzar los estándares masculinos de belleza y feminidad entonces vienen con ello problemas físicos y emocionales en aquellas que intentan ser las mujeres perfectas. Quizá no sea un aporte de gran significado,

²³⁷ “La opresión de la mujer”, en *Gaceta UNAM*, no. 18, Vol. V., 23 de octubre de 1972, pp. 1-3.

pero estas feministas comenzaban a entender, de manera paulatina, lo que implicaba el sexismo, el aborto, la decisión sobre el propio cuerpo, la liberación, emancipación, etc. En aquel momento se necesitaba la postulación de teorías que explicaran la opresión femenina en muchos ámbitos.²³⁸

En la Facultad de Psicología varias universitarias se interesaban por los temas que manejaba el feminismo, entre ellos, la liberación femenina y que ésta solo se lograría con educación hacia las mujeres. Las participantes de una mesa redonda en la que se habló de este tema fueron: Isabel Mercado, periodista; Silvia Marcos, psicóloga de la Universidad Autónoma del Estado de México; Graciela Symansky, promotora social; Juana Armanda Alegría, catedrática de la Facultad de Psicología y María del Carmen Conroy, profesora también de psicología. De manera general, mencionaron la solidaridad femenina, que se visualizó con el Año Internacional de la Mujer en 1975 y de la importancia que adquirirían las organizaciones femeninas (véase Anexo, documento 4).

También ahondaron en el tema del masoquismo, en el sentido de la construcción de las mujeres abnegadas y que refuerzan el sentido de feminidad:

Quando hablamos de masoquismo -dijo-. las ideas que vienen son las de una mujer sufrida, que aguanta, que calla y que acepta todo [...] el masoquismo en la mujer está integrado por cuatro elementos: el que la mujer sea dependiente del hombre económicamente; el que la mujer piensa que el hombre es superior ya que siempre le pide ayuda; el de limitar a la mujer a las esferas sociales específicas para la defensa de ciertos valores sociales; y la dependencia sexual, cuando existe el temor en la mujer al saber que hay otras mujeres casaderas.²³⁹

Otra de las preocupaciones de las feministas en los 70's fue el papel de la mujer en el desarrollo económico, bajo el contexto de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer en 1975, tanto los organismos internacionales como el movimiento feminista generaron posturas sobre el desarrollo y las mujeres. Precisamente en la Gaceta UNAM en 1976, Lourdes Arizpe hizo una breve reseña sobre un libro de Ester Boserup: “[...] destaca los

²³⁸ En el futuro serían conocidos como estudios interseccionales.

²³⁹ “Mesa redonda, en psicología, con temas de liberación e igualdad femeninas”, en *Gaceta UNAM*, no. 29, Vol. IX, 1 de diciembre de 1975, p. 4.

aspectos más trascendentes de la obra mencionada, apuntando que el desarrollo no puede prescindir de hacer referencia a lo que hoy en día se llama nuevo orden económico internacional, pero que hace falta un enorme trabajo teórico y de investigación que logre incorporar a la mujer en ese marco.”²⁴⁰

En 1977 se llevó a cabo en el auditorio del Palacio de Minería un ciclo llamado “La mujer y los medios”, en la que Alaíde Foppa y Fernando Curiel tuvieron una participación sobre la influencia de las Radionovelas en la vida de las mujeres (véase Anexo, documento 5):

La radionovela forma parte de la mentalidad de la mujer que las escucha, pero esta necesidad de que le cuenten a uno historias, de hecho, la tenemos todos. La diferencia de nivel está en los contenidos de las transmisiones, generalmente acompañados de mensajes convencionales”, sostiene Alaíde Foppa. “Todo está muy hábilmente compuesto por esta sociedad de consumo; es natural que la radionovela esté dirigida a ese personaje que es la mujer, la consumidora por excelencia, que según se calcula consume el 70% de lo que se vende en el mercado.”²⁴¹

La postura que toma Alaíde va muy en sintonía con la actividad militante que ya realizaba en la revista Fem, de la cual hablaremos en las próximas páginas, situando a las mujeres en el centro de la discusión y bajo el esquema capitalista (Véase Anexo, documento 6) y de consumo ¿Dónde se encuentran las mujeres? Muy parecido a la obra El eterno femenino de Rosario Castellanos, Foppa hace una crítica del material auditivo que consumen las mujeres, las radionovelas funcionan como fuente de enajenación de la existencia femenina misma y de la creación de sueños y anhelados profundamente fantasiosos en el imaginario de las mujeres, el amor ha sido el opio de las mujeres.

²⁴⁰ “Ester Boserup ha hecho investigación rigurosa sobre el papel de la mujer en el desarrollo: Apreciaciones de Lourdes Arizpe en el periódico Los Universitarios”, en *Gaceta UNAM*, no. 3, Vol. XIV, 10 de noviembre de 1976, p. 10.

²⁴¹ “Radionovela y sociedad de consumo: La radionovela y los sueños femeninos”, en *Gaceta UNAM*, no. 2, Vol. I., 2 de junio de 1977, p. 19.

3.3.2 Foro de la Mujer (1972)

Las actividades que se realizan dentro del ámbito universitario fueron cada vez más diversas, si el feminismo llegó a las mujeres universitarias por la vía intelectual, no fue únicamente mediante libros, revistas, periódicos; también por otros medios de divulgación como los programas de radio, obras artísticas, etc. Tal es el caso del programa radiofónico *Foro de la Mujer* creado por Alaíde Foppa en 1972, en el cual se abordaron temas que formaban parte de las demandas sociales y del feminismo de la década de 1970: la sexualidad, el papel de las mujeres en áreas como la guerrilla, la ciencia, la historia, en la universidad, las mujeres obreras, las mujeres campesinas, entre un sinnúmero de temáticas más.

Foro de la Mujer fue un programa pionero, en tratar los problemas de las mujeres desde una perspectiva feminista, en toda América Latina, se transmitía todos los domingos por Radio UNAM. Por ello, en 2019 fue reconocido por la UNESCO como Memoria del Mundo México, debido a su importancia cultural e histórica y al buen estado de conservación del archivo. El programa radiofónico tuvo dos temporadas: La primera dirigida por la misma Alaíde mientras impartía el curso sociología de las minorías en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, hasta su desaparición en Guatemala en 1980; la segunda se transmitió de 1982 a 1986 conducido por Elena Urrutia.²⁴²

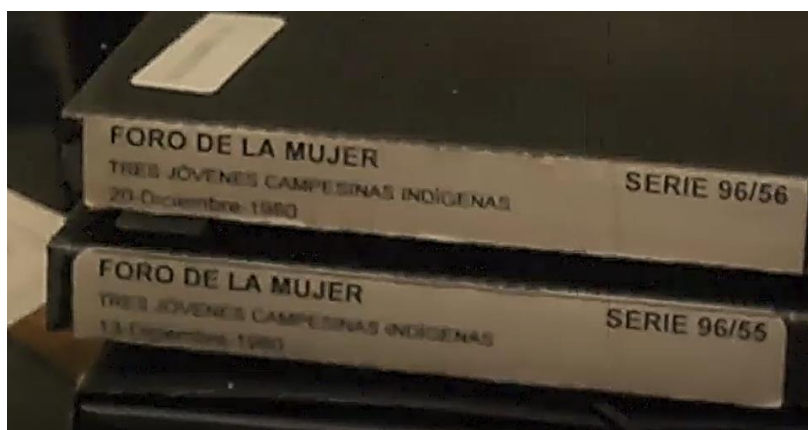


Imagen 16: Archivo del programa radiofónico *Foro de la Mujer*.²⁴³

²⁴² “Unesco registra como memoria del mundo el programa Foro de la Mujer, Radio UNAM!, en *UNAM global: de la comunidad para la comunidad*, el 14 de junio de 2022, consultado el 6 de diciembre de 2022, en <https://unamglobal.unam.mx/unesco-registra-como-memoria-del-mundo-el-programa-foro-de-la-mujer-de-radio-unam/>

²⁴³ Gaceta UNAM, “UNESCO declara Memoria del Mundo al programa Foro de la Mujer de Radio UNAM”, 29 de febrero de 2019, consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=yNPIr-UU9iw>, el 3 de junio de 2022.

Foro de la Mujer contiene 258 programas, en este trabajo no buscamos analizar todos los programas, únicamente nos basaremos en aquellos que contengan de manera general el avance que se iba logrando con la postura feminista, en el análisis de las mujeres mexicanas de esa década y cómo se incorporan los estudios sobre las mujeres al sector universitario. A continuación, pretendemos analizar el discurso que se manejaba respecto a diversos temas. Desde el primer programa, la conductora Alaíde Foppa buscaba introducir y dejar sentada la postura feminista que tomaría *Foro de la Mujer*, en Charla con Elena Poniatowska le pregunta directamente si se considera feminista, a lo que Elena le responde:

Sí Alaíde, si me considero feminista, si me hubieras preguntado eso hace un año o dos años, quizá te hubiera dicho que consideraba que se tenía que ayudar a las mujeres en todos los órdenes y hubiera eludido hablar de la palabra feminista. Pero creo que sí me considero feminista porque veo que las mujeres tienen pocas oportunidades que les ayudan poco y que para sobresalir es una lucha en la una a veces deja hasta el pellejo, y no sobresalir en el sentido de sobresalir a la vida pública o exhibirse sino sobresalir en el sentido de realización, de satisfacción, de logro y de una vida rica que enriquece además la vida de las personas que están junto a ti.²⁴⁴

La respuesta de Poniatowska permite ver la disidencia y censura que implicaba el quehacer feminista en los primeros años de 1970, al mencionar que años atrás hubiese ignorado hablar de feminismo, debido a la connotación que tenía, sobre todo a las críticas que se hacían desde los medios de comunicación e incluso algunas ciencias como la psicología, argumentado que las feministas tenían problemas mentales al hablar de la insatisfacción personal de sus vidas después de tener una carrera universitaria. Sin embargo, con el paso de los años y de manera paulatina se consolidó la militancia feminista en un sentido profundo y reflexivo, que criticaba los valores paternalistas de la época.

También, en este programa se le pregunta a Poniatowska sobre los problemas de las mujeres mexicanas, y contesta lo siguiente:

Bueno yo creo que uno de los problemas [...] es que desde pequeña te enseñan qué es este mujer, es decir, que la condicionan, tu eres la niña, si eres una niña muy pobre pues va a ser la nanita, la cuidadora, la mamacita de sus hermanitos; si es una niña riquita le harán unos agujeritos en sus orejitas, le pondrán unos aretitos, la vestirán de azul o de rosa y es una muñequita [...] y la

²⁴⁴ Radio UNAM, “Charla con Elena Poniatowska” en *Foro de la Mujer*, 1975, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16594>, el 1 de noviembre de 2022.

preparan para el matrimonio [...] a las mujeres las educan más o menos para gustar al hombre y buscar marido. Su máximo esfuerzo es encontrar quién la mantenga, pero nunca piensa que sus posibilidades y todo lo que pueda hacer está dentro de ella misma, yo creo que para un hombre casarse es complementario, no es la meta de su vida; mientras que para una mujer casarse es la meta, es el objetivo, la mujer que no se casa es menoscabada, la soltera es casi una apastada lo cual no debería ser [...] ²⁴⁵

La postura de Elena critica el pensamiento machista con el que se formaron las mujeres en México en el siglo XX, el ideal de alcanzar el matrimonio como máxima meta en la vida, a pesar de que muchas pudieron tener acceso a la educación, su meta no era ejercer la profesión como tal, sino continuar con el eterno femenino de vivir por y para el amor romántico, una crítica profunda que se da en este momento es precisamente, el inexistente principio de individualidad que se inculca en las mujeres, y bajo la perspectiva del amor las mujeres han estado sometidas, en palabras de Kate Millet "El amor ha sido el opio de las mujeres como la religión de las masas [...]"

En el siguiente programa, el tema versó sobre las mujeres chilenas, denunciando la tortura que padecieron miles de ellas durante la dictadura en Chile a manos de Augusto Pinochet, restringiendo los derechos civiles y políticos de toda la población. Al respecto Alaíde se enunció:

[...] Yo dedico hoy mi programa a las mujeres chilenas que sufrieron tan duro calvario: a las que perecieron, a las que resistieron y tienen hoy el valor de denunciar públicamente los atroces vejámenes sufridos. En estos días en que tanto hablamos de igualdad y mientras tratamos de obtenerla en todos los campos resulta patético tener que admitir que el hombre y la mujer no son iguales en el terreno del sufrimiento, que la mujer es más vulnerable y que solo una humanidad verdaderamente humana, es decir, una humanidad que respete la condición humana, una humanidad que prescinda de la fuerza bruta podrá conferir esa igualdad. De ahí que solo en un mundo donde no impere la fuerza bruta puede pensarse en la verdadera emancipación de la mujer.

Ante la tortura la mujer presenta toda la vulnerabilidad, toda la debilidad de su cuerpo de ser humano como el hombre, pero un poco más; la mujer puede ser violada, esa ofensa profunda, esa agresión a lo más íntimo esa degradación incluso de tener que aceptar la gestación de un hijo de padre abominado es lo que la mujer puede sufrir en un mundo en el que todavía el sadismo se

²⁴⁵ *Ídem.*

ejerce con autoridad y la crueldad más criminal puede usarse como un arma legal, todo esto es lo que han sufrido las mujeres chilenas.

La violación, el insulto específico del ser mujer.²⁴⁶

Cabe señalar que durante los años 60's y 70's, el feminismo no solo fue crítico del patriarcado, también reflexionaron otro tipo de opresiones: la económica, la de raza, entre otras. Por ello, tomar postura respecto a la situación chilena formaba parte de la militancia feminista; existía un profundo interés por entender a las mujeres latinoamericanas y el contexto concreto bajo el que se enfocaban las diversas luchas. En gran parte de los países de América Latina, la lucha contra las dictaduras, el racismo, la guerrilla, iría de la mano con el planteamiento feminista. Se dedicaron varios programas en *Foro de la Mujer* a este tipo de temáticas, al igual que en revistas, boletines, se intentaba comunicar y romper con el cerco mediático de la opresión en la que vivían las mujeres.

Por otra parte, el feminismo incursionaba lentamente en espacios universitarios, si bien nuestro estudio se centra en la UNAM, sabemos que existieron muchos grupos feministas en otras universidades, tuvieron contacto y fueron generando alianzas respecto al abordaje teórico y práctico del feminismo. Un ejemplo significativo es el que presentamos un pequeño fragmento donde varias militantes de la *Asociación de Mujeres Universitarias del Estado de México* participaron en el programa de Alaíde, hablando sobre la organización, sus objetivos, alcances de dicha agrupación.

Alaíde: [...] la química Elizabeth Corona vicepresidenta de la asociación, la Lic. Gloria Muciño y la Lic. En Historia Irma Leticia Cárdenas. Vamos a preguntarles a nuestras amigas sobre lo que pasa allá en su universidad, en su estado. ¿Desde cuándo Elizabeth existe esta asociación?

Elizabeth: La Asociación del Estado de México, surge hace 26 años en la ciudad de Toluca con un grupo de once universitarias, requisito para fundarla fue muy difícil reunir las pues en esa época pocas compañeras eran las que terminaban una carrera, sin embargo, se logró establecer como (inaudible) como la asociación mujeres mexicanas universitarias, hoy Federación fundada hace 50 años.

²⁴⁶ Radio UNAM, "Mujeres chilenas" en *Foro de la Mujer*, 1975, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16595>, el 1 de noviembre de 2022.

Alaíde: Y hoy ¿Cuántas son?

Elizabeth: Hoy actualmente en Toluca contamos con noventa socias

[...]

Alaíde: Ah, ¿Y cuáles son los objetivos de la asociación?

Elizabeth: La asociación se propone aglutinar a las compañeras universitarias tanto a las que ya terminaron sus estudios como a las estudiantes para concientizar a todas las mujeres que debemos sentar las bases sólidas y firmes de un movimiento verdadero, que permita lograr la participación de la mujer dentro del marco en el que hombres y mujeres conviven; haciendo que esta actuación sea definitiva para lograr los cambios sociales y que en cada momento son más necesarios.²⁴⁷

Llama la atención el número de mujeres que participaban en la *Asociación de Mujeres Universitarias del Estado de México* ya que, no eran tantas y el grupo se conformaba de universitarias, pero ello no limitaba la acción de estos grupos ya que, buscaron vincularse con los movimientos obreros y campesinos donde pudiesen hacer trabajo político con las mujeres de otros estratos sociales tal como se menciona en el programa (véase anexo documento 7). De la entrevista anterior se relacionaron las militantes de la *Asociación* con el *Foro de la Mujer* y, en el siguiente programa Alaíde relató un encuentro académico donde se tocaron varios puntos de interés para el feminismo en México, ahora reproduciremos un fragmento del programa:²⁴⁸

Alaíde: El grupo de universitarias del Estado de México organizó la semana pasada un encuentro en Toluca con el tema de que es la liberación femenina participaron el Dr. Tomás Salas, quien más de una vez ha demostrado su interés por la condición de la mujer, Martha Tamayo presidenta de la Unión Democrática de Mujeres de México, la antropóloga Marta Fernández, Froilán López Narváez que se declaró abogado del diablo, una representante del partido popular socialista y digamos así *Foro de la Mujer* fungía como moderador a la escritora solar que recibe desde hace algún tiempo en Toluca y que está siempre cerca de las buenas causas sala llena mucha gente joven gente de pie porque las butacas no eran más de unas 150.

En cuanto a qué es la liberación le parece que se habló, sobre todo de lo que no es, o de aquello que la obstaculiza. El machismo, por ejemplo, hay que propósito Froilán López Álvarez señaló,

²⁴⁷ Radio UNAM, “Asociación de Mujeres Universitarias del Estado de México” en *Foro de la Mujer*, 1975, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16597>, el 1 de noviembre de 2022.

²⁴⁸ Para revisar todo el programa véase anexo documento 8.

no precisamente en defensa de los machos, pero para ver el otro lado de la cuestión, que los machos son creados estimulados y exaltado por la marcha una mujer a quien estos a su vez tributan el culto más o menos abstracto en la mayoría de los casos, pura liturgia que muy bien conocemos puede que esté agregando algo más al pensamiento de Froilán. De ahí dijo que este país bien podía llamarse Edipotitlan.²⁴⁹

El tema base que tomó Alaíde para hablar en el programa fue precisamente la relación existente entre el movimiento feminista y el socialismo. A pesar de que para muchos socialistas la liberación de las mujeres, viene de la mano del cambio del modo de producción, fueron varios los ejemplos que tuvieron las feministas para recordar que solo se vuelve una parte de la liberación de la humanidad, que el feminismo emancipa a las mujeres de las particulares cadenas a las que está atada en lo económico y cultural. Dicha relación feminismo – socialismo fue un asunto de debate en los 70's, muchas feministas no aceptaron una doble militancia, pensaban que quien era feminista debía serlo exclusivamente para la causa de las mujeres, aunque sin deslindarse de la consciencia de clase, esto provocó muchas acaloradas discusiones entre las mismas mujeres y entre los partidos con tendencia marxista en México.

Ahora bien, para ahondar en la cuestión intelectual de las actividades realizadas en la Universidad, quisiera señalar la importancia que adquirió el Año Internacional de la Mujer en 1975 organizado por la ONU, en este evento enfrentó varios obstáculos en lo teórico y práctico, debido a que fue el primer ejercicio realizado específicamente hacia las mujeres de organismos internacionales, En primer lugar, situar la discusión que existió por el nombre que debía de llevar la actividad de la ONU, nunca antes en la historia de esta organización se había llevado a cabo un evento centrado en los problemas de la mujer por lo que, nombrar el evento tuvo muchas alternativas: Año Internacional de Acción para eliminar la discriminación contra la Mujer, Año Internacional para la Igualdad de Derechos y Responsabilidades de la Mujer, etc. Finalmente se optó por Conferencia del Año Internacional de la Mujer donde se incluyeron temas como: la igualdad, el desarrollo, la paz, la importancia de la Mujer en el Tercer Mundo, entre otros.²⁵⁰

²⁴⁹ Radio UNAM, “Feminismo en Toluca” en *Foro de la Mujer*, 1975, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16598>, el 7 de noviembre de 2022.

²⁵⁰ Cf. Griscell Dora Bazan, *La mujer en México: Diez años después del “Año Internacional de la Mujer”*, Tesis de grado, México, UNAM, junio de 1987, 89 págs.

La relevancia que adquirieron las mujeres a inicios de la década de 1970 orilló a que muchas organizaciones a nivel global y nacional voltearan a proponer soluciones a los problemas de las mujeres,²⁵¹ es por ello que el objetivo de este trabajo es describir las coincidencias y divergencias entre el planteamiento de la ONU en materia de derechos y libertades a las mujeres y la respuesta y soluciones del gobierno mexicano. Ante esta actividad, el feminismo a nivel internacional optó por no hacer un rejuego a lo que consideraban una simulación, donde escasamente se tocaban puntos apremiantes para una mejor vida para las mujeres empero, muchas feministas aprovecharon este espacio para señalar los aciertos y errores de los gobiernos e instituciones. Este es el caso de lo que presentó Alaíde Foppa en otro de los programas de *Foro de la Mujer*:

[...] referirme a ciertos temas generales del feminismo. A los temas de la Conferencia, a ciertos puntos que afloran en una u otra forma en todos los discursos y que, sin embargo, no son tan claros o parecen demasiado obvios porque no se entienden bien, los discursos oficiales y también otros no oficiales se han basado naturalmente en los 3 puntos señalados por las Naciones Unidas: igualdad, desarrollo y paz.

La igualdad, es decir la igualdad de derechos de la mujer, respecto a los ancestrales derechos del hombre fue la primera bandera del feminismo cuando se empezó de hablar de igualdad, igualdad política y jurídica entre los hombres y la Revolución Francesa proclamó esa igualdad no se había pensado en las mujeres. Y sólo pocas voces se atrevieron a reclamarla en el curso de dos siglos o más bien en nuestro siglo y aún más en el último medio siglo, la mujer ha obtenido el reconocimiento de muchos derechos legales y políticos. Empezando por el famoso voto, por el que tuvo que librar tantas batallas y sin embargo, la sociedad en ningún país del mundo, le da a las mujeres las mismas alternativas que al hombre aun cuando las leyes le otorguen iguales derechos. De ahí que siga siendo justificada la lucha por una verdadera igualdad. La Conferencia Mundial de la mujer es sin duda un hecho histórico pues es la primera vez que se dedica a algo similar pero su importancia se hace aún más evidente si observamos como lo señaló la señora Elvis, secretaria general de la Conferencia en su discurso inaugural que es la primera vez que en un congreso internacional hay mujeres en todas las delegaciones, podríamos agregar que hay mayoría de mujeres pero por lo mismo se nos hace más evidente que si se tratara de un congreso de medicina, de antropología o de ciencias sociales las mujeres representarían una muy pequeña

²⁵¹ El hecho de interesarse por los problemas que enfrentaban las mujeres no necesariamente implicó que fuera importante para los gobiernos e instituciones supranacionales, más bien el movimiento feminista iba tomando notoriedad con las actividades y demandas que exigían en materia de derechos sexuales y políticos.

minoría, es necesario que haya un congreso de mujeres para que todos los países sean representados por mujeres y para que las mujeres constituyan obviamente la mayoría.²⁵²

Las últimas líneas mencionadas por Alaíde nos remiten precisamente a la lucha que se hacía desde el feminismo, más allá de cuestiones de mayorías o minorías,²⁵³ la escasa representatividad de las mujeres en diferentes aspectos sociales; el ejemplo claro son los congresos a los que asistían las mujeres, sin importar en qué ciencia se situaran por lo general, eran la minoría y el hecho de llamar la atención para los medios de comunicación una gran cantidad de mujeres solo nos habla del sesgo genérico. Aunque en la Gaceta UNAM se señalaba que los grados académicos ya podían expedirse feminizados, eso no necesariamente significaba una mayor inclusión de las mujeres. Se enfatiza el hecho de una sociedad constituida bajo roles androcéntricos que excluyen por antonomasia a las mujeres.

Otro punto a resaltar son las redes que se generaron a partir de la militancia feminista, se requeriría de un análisis vasto y extenso para comprender y reconstruir los vínculos que se generaron en lo académico y en el movimiento social propiamente dicho. La labor que se hacía desde la postura feminista tomó múltiples aristas: militar en el país, participar en las actividades de oposición a los regímenes autoritarios en Latinoamérica, vincularse con movimientos sociales de otros países, pero, dirigiéndose más hacia la actividad política femenina, entre otros. Si bien, el feminismo criticaba el sometimiento de las mujeres en sociedades socialistas, no significa que estuviese peleado totalmente con los principios del socialismo, sabían que existía la explotación de clase, pero también la de género y era igual de importante que esa opresión económica.

Uno de los programas trató de las mujeres en Vietnam, después de la invasión estadounidense, un grupo de feministas mexicanas generaron comunicación con las vietnamitas. Narran que las mujeres en Vietnam tienen un alto grado de participación e importancia en las decisiones, guiándose en tres principios: aumentar la producción; cuidar a la familia y; participar en la lucha con las armas en la mano. Podríamos decir, que, hasta cierto punto, las mujeres alcanzaron un sentido de igualdad al ser consideradas para tomar

²⁵² Radio UNAM, “Año Internacional de la Mujer, 1975: Segunda parte”, en Foro de la Mujer, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16601>, el 7 de noviembre de 2022.

²⁵³ Véase anexo documento 9

las armas al igual que un hombre, su papel en lo económico, pero, retomando el aspecto de procurar a la familia.

Alaíde: Esta organización femenina, ¿En cuáles problemas se enfoca?

Martha: Pues mira, digo esta pregunta porque, podría decirse bueno, si las mujeres están en todos los niveles y de las mujeres participan porque 111 agrupaciones más bien porque una institución que se ocupe de las mujeres y al fin están incluidas en todas las demás.

Mira es una pregunta muy interesante y que me parece muy muy pertinente contestarte [...] en que las condiciones de igualdad están dadas entonces se hace una organización femenina hay varias razones la primera es que los problemas específicos de la mujer no desaparecen al triunfar el socialismo. Al triunfar un nuevo régimen, más justo problemas de orden cultural, problemas de orden de calificación, problemas de prejuicios, problemas de múltiples, tú sabes que los prejuicios y más entre los orientales pesan mucho. La mujer vietnamita en no tiene no tuvo la tragedia tan grande que tuvo la mujer China, de ser una menos que un animal con la Revolución, claro cada vez más disminuido porque como te digo ellos tienen una larga tradición de lucha siempre fueron un elemento necesario en la lucha de su pueblo, como tú sabes ellos duraron 400 años de guerra casi continuada y después viene la invasión francesa, después viene la terrible guerra contra el imperialismo más cruel del norte del imperialismo norteamericano y la mujer no se limitó a ser la mujer que espera al guerrero no por supuesto que no.²⁵⁴

Para finalizar este apartado sobre el *Foro de la Mujer*, cerraremos con un programa donde se abordó el tema más controversial e importante del feminismo durante el siglo XX: el aborto, ya que se vincula a la acción social que resultó de las reflexiones respecto a los cuerpos de las mujeres. El programa se basa en un libro, el cual desafortunadamente no logramos localizar, donde un grupo de mujeres trata desde distintas áreas del conocimiento el aborto. Alaíde menciona al respecto que sobre el aborto se puede decir mucho, argumentar a favor o en contra de este, pero en realidad nadie quiere algo así, las consecuencias en los cuerpos de las mujeres son importantes y por ello se considera como un último recurso; tampoco se sostiene como algo propagandístico sino en una modificación a las leyes para que se realizase de manera segura y gratuita, debido a los altos índices de muertes en mujeres

²⁵⁴ Radio UNAM, “Entrevista con Martha López Portillo de Tamayo (Presidenta de la Federación Democrática Internacional de Mujeres compuesta por 109 países)”, en Foro de la Mujer, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16604>, el 9 de noviembre de 2022.

por practicar abortos clandestinos. El uso de métodos anticonceptivos, como una solución individual, pero al mismo tiempo social por la explosión demográfica en los años setenta.

El derecho a decidir sobre el propio cuerpo, el feminismo repuntado en la vibrante ola de feminismo internacional es cuando se replantea o se plantea en una forma muy, muy activa el problema del aborto, es decir, que en el momento en que las mujeres adquieren más voz, más la capacidad de influir y que tienen han hecho una toma de conciencia más profunda, toman partido en algo que es un problema fundamentalmente, por no decir exclusivamente de la mujer.²⁵⁵

También señala que, el primer capítulo del libro trata con cifras el número de abortos que se practicaron en nuestro país, aunque terminan siendo datos inexactos porque la gran mayoría de abortos se realizan de manera clandestina, muchos no se contabilizan en las gráficas de las instituciones de salubridad, el aproximado institucional mencionaba 700,000 abortos, pero en otros medios se llegaba a hablar de millón y medio de abortos practicados.

[...] Desde las leyes cómo se ve el aborto, el hecho cierto es que el número de abortos, es grandísimo lo que indica que la ley represiva es del todo ineficaz, pero conocemos la ley. Las leyes como decía, no suelen conocerse y esta debería conocerse, no sólo como ejemplo de ley no respetada, sino como ejemplo de incongruencia de hipocresía recompensada y de una mentalidad nada jurídica que sólo refleja los prejuicios dominantes de otra época. Quiero señalar por cierto que en otro libro publicado en México en 1973 *Aborto en México y en el mundo* del doctor Leopoldo Aguilar García visión Costa Rica ya se reprodujo y se cuestionó esta ley que dice así artículo 329 es el primer que se refiere a la definición del aborto: aborto es “la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez” artículo 330.²⁵⁶

Cabe señalar que durante esta década se publicaron algunos libros sobre el papel de las mujeres en la historia, el derecho, la ciencia, etc. Todo ello debido a la importancia que emergía desde la postura feminista en el ámbito académico y social. Una de las principales cuestiones con el aborto es la situación jurídica en la que se encontraba la mujer mexicana (véase anexo, documento 9). Del mismo modo, la actividad política en relación a la demanda del derecho a abortos libres, seguros y gratuitos se fraguó a la par, la campaña por informar a la población y conseguir ante las instituciones correspondientes la legalización de este

²⁵⁵ Radio UNAM, “El aborto en México (primera parte)”, en Foro de la mujer, consultado en, <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16587>, el 9 de noviembre de 2022.

²⁵⁶ Radio UNAM, “El aborto en México (segunda parte)”, en Foro de la mujer, consultado en, <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16588>, el 9 de noviembre de 2022.

derecho. Prácticamente toda la década contempló esta demanda como una de las principales, sin embargo, fue hasta 1979 cuando se presenta ante la Cámara de diputados, aunque, en 1977 entregaron una iniciativa, pero fue archivada en los cajones de la propia Cámara. A continuación, reproduciremos un fragmento del programa donde Martha Lamas platica a Alaíde Foppa sobre la iniciativa mencionada:

Alaíde: Del aborto del proyecto de ley de qué pasará en la cámara de la manifestación, ¿de qué significa esta fórmula? Nueva para muchos ¿qué significa maternidad voluntaria? ¿de qué significa legalización? lo que asusta, de ¿Qué significa despenalización? en fin el tema del aborto [...]

Martha: Bien la campaña de hecho es, es muy vieja tiene por lo menos unos 8 años en México o sea la primera vez que se habla de maternidad voluntaria en 1972.

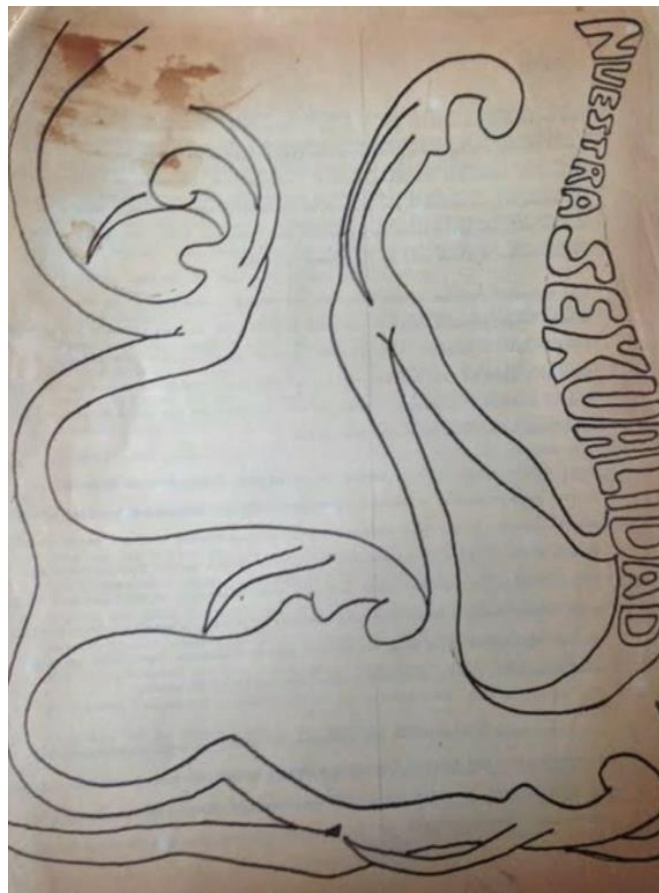
Alaíde: ¿Con esa fórmula?

Martha: Con esa fórmula, hasta donde yo recuerdo la que la acuñó fue Martha Acevedo, no sé si la tomó de algún otro movimiento feminista, pero, de hecho, se ha vuelto, así como un lugar común o un lema internacional. En todas partes del mundo, la cuestión de la maternidad voluntaria quiere decir que el derecho de las mujeres para tener todos los hijos que, voluntariamente deseen tener, pero, también el deseo de interrumpir los embarazos que no sean voluntarios en ese sentido es un tema es un lema que implica mucho más que solamente el aborto.²⁵⁷

Más adelante Martha menciona el papel que jugaron los partidos de izquierda en la presentación de tal iniciativa, debido al problema que enfrentaron en el 77 cuando no había oposición en la Cámara y todo quedó en el olvido. Para 1979, cuatro eran los partidos que apoyaron la iniciativa. También contemplaron no solo a las instituciones más relacionadas con los poderes gubernamentales, sino que, a todas las dependencias del gobierno que se relacionasen con salubridad se les incluía la petición de revisar y analizar la propuesta. La actividad política de las militantes no quedó únicamente en la entrega de dicha iniciativa, de igual modo se proponían manifestarse afuera de los recintos donde se discutiría el

²⁵⁷ Radio UNAM, “La campaña de maternidad voluntaria”, en Foro de la mujer, consultado en, <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16686>, el 20 de noviembre de 2022.

anteproyecto, es decir, ejercer presión social, visibilizar y difundir entre la población la importancia de la maternidad voluntaria.



*Imagen 17: Propaganda a favor de la libertad sexual.*²⁵⁸

²⁵⁸ CIEG, UNAM, “Seminario de crítica feminista en México y Centroamérica”, por Ana Lau Jaiven, consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=o9g7-ZHIDP4&t=1777s>, el 1 de febrero de 2022.

3.3.3 Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigación sobre la Mujer (1977).

Desde los primeros años de la década del setenta, las mujeres que simpatizaban con la teoría feminista intentaron organizarse de múltiples maneras para consolidar un movimiento de masas y de grandes proporciones que, concientizara la opresión de las mexicanas y exigiese cambios en lo económico, social, cultural, etc. Por ello, el interés de generar desde los espacios académicos, los análisis que dieran respaldo a la actividad social de las feministas, si bien en la universidad fue posible generar artículos, escribir en periódicos, dar algunas cátedras con perspectiva feminista de manera implícita; no fue hasta 1977 cuando un grupo mayormente consolidado de académicas organizaron un simposio a nivel latinoamericano donde convergiesen investigadoras e investigadores interesados en la crítica feminista.

Es así, como se propuso el Primer Simposio Centroamericano de Investigación sobre la Mujer, respaldado por la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, del 7 al 9 de noviembre de 1977; organizado por: Lourdes Arizpe, secretaria general, Teresa Rendón, tesorería; en la coordinación: Martha Lamas, Flora Botton, Larisa Lomnitz, Carmen Lugo, Clara Elena Molina Mercedes Pedrero y Elena Urrutia. Al mismo tiempo, en las instalaciones del INBA se realizó una exposición de mujeres artistas en el Museo Carrillo Gil.²⁵⁹

La discusión fundamental se centraría en los problemas de las mujeres bajo el contexto de los diversos países latinoamericanos; uno de los objetivos sería la consolidación de la investigación sobre las mujeres partiendo de una perspectiva científica y crítica²⁶⁰ ya que, durante muchos años las instituciones universitarias negaron los espacios para este tipo de discusiones debido a que se consideraba que formaba parte de una militancia política, donde la ciencia y la política no pueden unirse.

²⁵⁹ “1er. Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer”, en *Fem*, no. 5., Vol. II., octubre-diciembre, 1977, p. 38.

²⁶⁰ Gloria López y Rosa Ma. Roffiel, “Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigación sobre la Mujer”, en *Fem*, no. 4., Vol. I, julio-septiembre, 1977, p. 90.

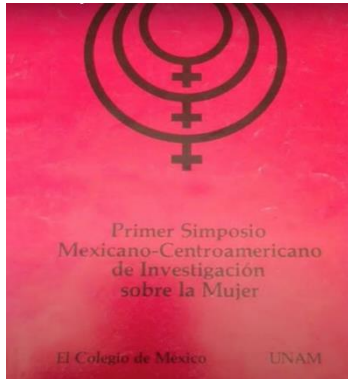


Imagen 18: Propaganda para el Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigación sobre la Mujer en 1977.

La vasta temática que se tratará durante las jornadas de trabajo ha sido dividida en secciones bajo rumbos como: Unidad doméstica y economía campesina y migración; clases sociales y participación en la fuerza de trabajo; unidad doméstica, participación en la estructura ocupacional y fecundidad; familia y parentesco en el medio urbano; participación política de la mujer; imaginación y creación de la mujer en el arte y en la literatura; participación e imagen de la mujer en los medios masivos de comunicación; sicología de la mujer; educación formal e informal; ideología y valores sociales, etc.²⁶¹

Los temas tratados en el Simposio se relacionaron de manera clara con las contradicciones que se generan en la vida de las mujeres bajo la estructura capitalista de producción, es decir, para las feministas de estos años fue importante señalar que el feminismo además de ser un movimiento social, inevitablemente tenía una base teórica, que criticaba profundamente las bases genéricas de la ciencia misma, “el feminismo como slogan sin una base teórica se convierte en una retórica hueca: de ahí la necesidad imperiosa de hacer investigación teórica y concreta sobre la participación de la mujer en la sociedad capitalista.”²⁶²

En palabras de Lourdes Arizpe (véase catálogo imagen 7), antropóloga y secretaria general del Simposio, comentó lo siguiente: Indicó que, "lo sabemos: necesitamos una conciencia propia que viene a ser el resultado del análisis y la reflexión serios." Pidió que las mujeres "no sean más el coro griego de la condición de la mujer en el mundo"; y afirmó que

²⁶¹ *Ídem.*

²⁶² *Íbid.* p. 91.

el Primer Simposio por ella también inaugurado es una gran oportunidad para anticipar el cambio²⁶³ (véase anexo, documento 11).

Debemos señalar que, si bien las instituciones universitarias comenzaban a otorgar los espacios para llevar a cabo las actividades académicas con teoría feminista, en realidad se hacía sin mucho apoyo e interés, más bien parecía que cumplían las recomendaciones que dio la ONU durante el Año Internacional de la Mujer, sobre la integración de las mujeres como sujetos de estudio en los campos del conocimiento:

[...] un término algo que me parece interesante señalar, es la ausencia de cualquier injerencia oficial, ni subsidios, ni inauguraciones y clausuras oficiales. Todo se desarrolló como en familia por otro lado, un signo de modestia todas las participantes, organizadoras, ponentes, relatoras; aparecemos sin título alguno, pese al hecho de que la gran mayoría somos universitarias; incluso muchas doctoras de universidades prestigiosas y, no me parece sólo una manifestación de modestia y de buen gusto, sino la consecuencia del darse por sabido de que si en esas andamos por algo será, es decir, que ya no se considera una excepción el nivel académico [...]²⁶⁴

En el discurso inaugural se habló de la importancia del feminismo en la vida de las mujeres. Para las sociedades colonizadas, el análisis se complejizaba al entender el entramado capitalista, patriarcal y también el racial. La tragedia del sometimiento a Occidente y con este el choque cultural en los roles de género de las sociedades mesoamericanas, entre ellos la religión católica que creó un modelo de esclavitud hacia las mujeres quienes no eran ni dueñas de su destino ni de sus propios cuerpos. El papel de las mujeres en la familia monogámica y de manera particular qué ocurre en América Latina, por qué es más difícil la emancipación en este territorio que en Europa o Estados Unidos “[...] hay que analizar por qué la mujer latinoamericana siente menor apremio que sus contrapartes europeas y norteamericanas en luchar por su emancipación. Es un factor clave, insuficientemente analizado, el que exista un servicio doméstico de bajos salarios que libra a

²⁶³ “Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer”, en Gaceta UNAM, no. 41, Vol. I., 10 de noviembre de 1977, p. 4.

²⁶⁴ Radio UNAM, “Encuentro de mujeres”, en *Foro de la Mujer*, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16592>, el 20 de noviembre de 2022.

la mujer pequeño burguesa y burguesa de la doble jornada y de que los hijos construyan una carga.”²⁶⁵

Respecto a la exposición que se presentó en el Museo Carrillo Gil tenemos poca información de ésta, aunque en el programa Foro de la Mujer, se comentó un poco la manera en cómo se presentó la actividad artística de las mujeres. Se señala, el aspecto hasta cierto punto marginal, que adquiere el arte respecto a la ciencia, es decir, la importancia que tuvo el Simposio respecto a la exposición fue mucho mayor porque, aunque las mujeres empezaban a generar las primeras investigaciones sobre las mujeres mexicanas; para las feministas artistas era una cosa totalmente diferente. Las mujeres en el arte han sido consideradas objeto de contemplación y admiración, pero no productoras de arte, por ello situar los inicios de las artistas es una tarea un tanto más complicada.

En las exposiciones de arte muestran las obras, clasificándolas incluso por temas, corrientes artísticas, etc., pero cuando se trata de mujeres solamente aparecen unos cuantos nombres aislados como si fuesen seres excepcionales en una sociedad androcéntrica; artistas han existido durante siglos, pero no están todas reconocidas:

[...] sobre el arte de las mujeres podría plantearse o más bien, sería una consecuencia de esa respuesta no se puede hacer una exposición de mujeres porque son demasiadas. Por supuesto nadie pensó nunca en hacer una exposición de hombres solos, pero, todavía creemos que creíamos que fuera posible decir de una sola vez esto es lo que hacen las mujeres. Cabría preguntarse también si hay más pintoras que antropólogas; más escultoras que economistas; más fotografías que abogadas; no digo por supuesto si hay más pintoras que pintores; somos fotógrafos que pues en todos los terrenos: arte, ciencia, política; los hombres siguen llevando la voz cantante, pero parecería que en el terreno del arte se haya abierto más pronto a las mujeres. Señalaba en otra ocasión que, quizás el hecho de que se les haya permitido como: adorno pintar paisajes a la acuarela; cantar una romanza; tocar el piano; fueron encanto de nuestras abuelas permitió también que algunas empezarán pronto a hacer arte de negro también las relaciones con el arte están frecuentemente en manos de mujeres.²⁶⁶

²⁶⁵ Lourdes Arizpe, “A la búsqueda de una conciencia propia”, en *fem*, no. 5, Vol. II, octubre-diciembre, 1977, p. 41.

²⁶⁶ *Íbid.*

3.4 *El feminismo fuera de la Universidad*

El siguiente punto trata de las actividades realizadas por las militantes feministas académicas fuera de la Universidad, la concepción teórica del planteamiento feminista no se separaba de la actividad social, es decir, intentaron impactar en el sector público de la sociedad mexicana. Podríamos decir que, el feminismo se retroalimentaba de lo teórico en la academia y de la misma manera, ocurría en las acciones políticas. Las manifestaciones feministas fueron muchas, pero, nos centraremos en aquellas en las que es más fácilmente reconocible la dialéctica de la teoría y la práctica.

Uno de los problemas que enfrentaron las feministas en los setenta fue la diversidad de puntos de vista respecto al propio quehacer feminista, la multiplicidad de grupos fragmentaba al movimiento. Como hemos mencionado en capítulos anteriores, las mujeres tenían deseos de unirse y formar grupos fuertemente constituidos y con principios claros, sin embargo, las situaciones de clase, edad, nivel educativo y la propia perspectiva feminista obstaculizaban estos intentos. Desde 1974 tuvieron la idea de unirse por medio de una actividad política, con una publicación feminista, por ejemplo, pero esto no se llegó a consolidar hasta dos años después cuando se funda la primera revista feminista de América Latina: *Fem*.

Es en 1976 cuando las diversas organizaciones feministas comienzan a dejar de lado sus conflictos internos para formar una gran alianza feminista ya que, lo más importante radicaba en llegar a los grupos de mujeres que vivieran las condiciones más asfixiantes del capitalismo y del patriarcado en México, es decir, las amas de casa, trabajadoras, obreras, campesinas; aunque el objetivo era muy ambicioso, en realidad no lo lograron hasta la siguiente década y el público mayormente interesado seguían siendo universitarias.

En este apartado haremos un análisis de algunos artículos de la revista *fem*, que se relacionan evidentemente con la teoría y práctica feminista; así como el análisis del Anteproyecto de Ley de Maternidad Voluntaria en 1979, que significó otro tipo de relación entre las feministas y las instituciones en la demanda de legalizar el aborto libre, seguro y gratuito en nuestro país.

3.4.1 Fem

Hoy tiene que ir a la imprenta por los ejemplares de la revista *fem*, meterlos en la cajuela de su automóvil, llevarlos a la Gandhi, a ver si alguien la ayuda; guardar algunos para la reunión de fem en la tarde, en su casa (Alaíde Foppa).²⁶⁷

El proyecto de la revista *fem*, nace en el sector universitario, el feminismo mexicano al estar sumamente influido por el feminismo de países como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, España, etc.; donde las mujeres publicaban en revistas los análisis, críticas, recomendaciones literarias, teóricas sobre la filosofía feminista (véase anexo, documento 12); las mexicanas tuvieron este tipo de modelos y estructuras a seguir (véase catálogo, imagen 8 y 9). Aunque limar las asperezas entre los grupos no fue una tarea sencilla, fue un medio de divulgación feminista; si bien no lograron llegar a otro público además del académico, la semilla ya estaba sembrada y algunas décadas después conoceríamos el boom del feminismo.

El nombre de la revista refleja el pensamiento de la época, fem, intentando ser un juego de palabras, en primera instancia, habla de la tendencia feminista del contenido, pero, también de todo lo que tiene que ver con las mujeres, en palabras de Alaíde Foppa.²⁶⁸

Antes de ser una revista completamente independiente, se conseguía como un suplemento en el periódico UnomásUno, tiraje de 16,000 ejemplares fue de las cifras más grandes que llegó a alcanzar, tomando en cuenta que todo el trabajo de investigación, editorial, de difusión, etc. era solventado totalmente por las militantes de las agrupaciones. Entre las fundadoras de la revista se encuentran: Alaíde Foppa, Margarita García Flores, Elena Poniatowska, Martha Lamas, Carmen Lugo, Lourdes Arizpe, Alba Guzmán, Elena Urrutia, Margarita Peña, Beth Miller.²⁶⁹

²⁶⁷ Alaíde Foppa, *Viento de Primavera: Antología poética (1945-1979)*, pról. Elena Poniatowska, México, FCE, 2022, p. 19.

²⁶⁸ Radio UNAM, “Nuestra revista FEM”, en Foro de la Mujer, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16582>, el 25 de noviembre de 2022.

²⁶⁹ Félix J. Martínez Barrientos, “Fem y el movimiento feminista en México”, México, CIEG, UNAM, 2017, p. 1, consultado el 5 de enero de 2022, en http://feministas.cieg.unam.mx/semblanzas/semblanzas_fem.html#semblanzas_fem.

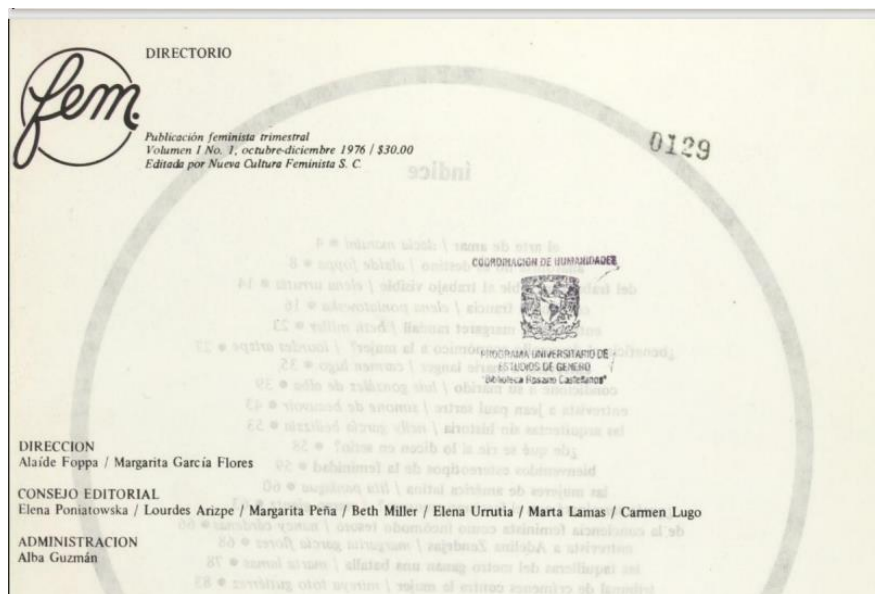


Imagen 19: Primer Número de la Revista *fem.*²⁷⁰

A pesar de la diversidad de posturas y temas, en *fem* cada número se guiaba por una temática en específico, pero, en general, podemos decir, que las líneas de investigación giraban en torno al aborto, la maternidad voluntaria, el uso de anticonceptivos, la violencia hacia las mujeres y teoría feminista.

En el primer número de la revista, hay un artículo muy particular donde se habla de la conciencia feminista y el camino que recorrió una de las militantes para llegar a ésta. Para escribir su primera obra se basó en el conocimiento que tenía del movimiento feminista en Estados Unidos, *El efecto de los rayos gamma en las caléndulas*, “el hecho de que la obra requiera solo de presencias femeninas (cinco categorías muy bien determinadas por el autor), no quiere decir que sea feminista. La autora de este texto, Nancy Cárdenas, traza al mismo tiempo, una breve genealogía sobre cómo llegó a tal conclusión; a través de su formación en la academia como productora, directora de cine, su andar en el mundo intelectual fue amplio al conseguir una beca a Estados Unidos y a su regreso coordina el Cineclub de la UNAM.²⁷¹

²⁷⁰ “Directorio”, en *fem*, no. I, Vol. I., octubre-diciembre, 1976, p. 1.

²⁷¹ Cf. Ana Lau Jaiven (coord.), *Diccionario enciclopédico del feminismo y los estudios de género en México*, México, UNAM, 2019.

Las trayectorias intelectuales se funden con la actividad política de las militantes, al mismo tiempo que generan redes de acción para las mujeres, también tejen lazos de conocimiento, que serán reconocidos hasta décadas después en las universidades. En el texto antes referido menciona un vago rencor por un admirado mundo femenino al cual se trata de someter narrándolo, pero con la conciencia de que siempre algo se escapa.”²⁷² Narrando así, cómo la conciencia feminista fue abriendo los ojos de las lectoras. Si en primera instancia, se lee una novela, cuento, obra de teatro, etc., podemos percibir cierto dejo de sexismo en la misma; pero con una formación feminista, es decir, un bagaje teórico amplio, permite ver incluso la misoginia más escondida. Y como señala el título del artículo, al adentrarse en la teoría feminista se consigue un tesoro, muy valioso elemento de análisis pero que incomoda porque se ha caído la venda de los ojos.

En cuanto al aborto, el número dos de *fem* giró en torno a éste. Prácticamente todos los artículos trataron sobre alguna temática relacionada. Tomaremos como ejemplo el texto “Por un aborto gratuito”, de Ilda Elena Grau, quien formaba parte del Consejo Editorial de la revista. La postura parte de la situación de las mujeres mexicanas para mediados de los años setenta, se toma en cuenta la edad, clase, el lugar donde viven las mujeres, es decir, hasta cierto punto se toma una perspectiva interseccional en un sentido muy ambiguo, pero se reconoce lo distinto que viven las mujeres, la diversas de las mismas y las problemáticas concretas que enfrentan. Curiosamente, de acuerdo con el texto, las mujeres ya eran un poco más de la mitad del total de la población en México y, el mayor número de ellas se encontraba entre los 15 y los 49 años, la edad más reproductiva. Lo que lleva a la autora a desarrollar la idea de que este grupo poblacional tendría necesidades concretas, en cuanto a la planificación familiar; aunque iba en aumento la densidad de población en el área urbana, aún quedaban muchas mujeres en el sector rural quienes tenían un mayor número de hijos

²⁷² Nancy Cárdenas, “De la conciencia feminista como incómodo tesoro”, en *fem*, no. 1, Vol. I., octubre-diciembre, 1976, p. 66.

Lo anterior lleva a concluir la necesidad de legalizar el aborto, “en primera instancia representan un factor de producción, sin embargo, llega un punto en el que sobrepasan los límites óptimos y sucede que se comienza a generar mano de obra excedente, puesto que las mujeres no pueden frenar el número de nacimientos de sus hijos por carecer de los medios adecuados para hacerlo”.²⁷³ La opción que da la autora se refiere al facto de clase, si la mayoría de las mujeres que requieren de abortos son aquellas cuyo nivel socioeconómico es sumamente bajo, por ende, no tienen acceso a servicios de educación ni de salubridad. Con esto se convierte en una demanda la gratuidad de esta práctica, que incumbe a la salud pública, si las mujeres de la pequeña y gran burguesía tuviesen que realizarse un aborto, lo harían ya que el pago de este servicio no implicaría mayor problema; todo lo contrario, para las mujeres de escasos recursos de las zonas urbanas y rurales del país.



Imagen 20: Ilustración en la revista fem sobre el aborto por Rius²⁷⁴.

En lo que se refiere a la red intelectual que articulaba la revista, se conformaba tanto por hombres y mujeres que colaboraban a partir de sus áreas de estudio, por ello el contenido de la revista podía ser tan diverso. En la ilustración anterior podemos apreciar que el caricaturista Rius participó en algunas ilustraciones de los múltiples artículos, para un mayor acercamiento a comprender las redes que se generaban véase la sección de anexo, documento 13).

²⁷³ Ilda Elena Grau, “Por un aborto gratuito”, en fem, no. 2, Vol. I, enero-marzo, 1977, p. 37.

²⁷⁴ Mireya Toto Gutiérrez, “El aborto y la legislación mexicana”, en fem, no. 2, Vol. I, enero-marzo, 1977, p. 6.

En varios países de Occidente, el trabajo doméstico fue un tema de discusión controversial porque algunas feministas argumentaban que debía remunerarse, otras que debía eliminarse porque al tener un salario de cualquier modo seguía siendo trabajo explotado (véase anexo, documento 14). En México la cuestión no giraba en torno a tal cuestión de ser pagado, lo primordial era reconocerse primero como trabajo; al venir de una sociedad machista, colonizada; las mujeres y, por ende, todas las actividades realizadas por ellas eran de escaso e incluso, nulo valor. Muchos de los grupos feministas dirigieron parte de sus demandas en el reconocimiento del trabajo femenino como trabajo. En fem, se escribieron un sinnúmero de artículos sobre el tema.

Ahondaremos en el texto escrito por Teresa Rendón, donde analiza bajo una perspectiva marxista y feminista el papel del trabajo doméstico a grandes rasgos. Su postura nos habla de la formación que tenían las feministas, al ser militantes conscientes de las tendencias de izquierda en la década de los sesenta, para los setenta con la red intelectual feminista se gesta una consciencia que intenta una perspectiva interseccional al hablar de clase y género. El primer problema que existe es la separación de las esferas de trabajo: la pública y la privada; los hombres realizan las actividades en lo social, por ello su trabajo puede ser reconocido y pagado; en cambio las mujeres al realizar tareas en el hogar no se puede considerar como un trabajo,²⁷⁵ la importancia solo radica en la unidad familiar, aunque la realidad es que también tiene un impacto social ya que, sin este trabajo, la producción social no puede funcionar.

Las mujeres producen enormes cantidades de mercancías que se destinan al propio consumo, pero no se consideran ni trabajo ni mercancías como tal; gran parte de las mujeres de esta década se consideraba “inactiva” porque realizaban labores en el hogar, pero no fuera de éste, lo que llamaron amas de casa no fue más que una ilusión forjada desde el mismo capitalismo donde las mujeres eran las reinas del hogar. “[...] las mujeres en su mayoría desempeñan dentro de su hogar largas jornadas de trabajo, sino que este trabajo tiene una implicación para el funcionamiento del sistema económico global. Entre mayor sea el número

²⁷⁵ En la postura marxista el trabajo nos remite a la transformación consciente de la naturaleza y con ello al valor de las mercancías, es decir, el trabajo socialmente necesario, debido a la característica privada de las actividades del hogar, éstas no pueden si quiera valorizarse por estar fuera del ámbito social y con ello se mantiene un estado de “naturalidad” del trabajo femenino.

de bienes y servicios que produzca la mujer para el consumo directo de su familia, menores serán los requerimientos de ingreso monetario de su familia.”²⁷⁶

En cuanto a la practicidad sobre la frase “lo personal es político” las experiencias de vida de las feministas no se limitaban únicamente a hablar de la vida privada, las opresiones, explotación, violencia, etc. Esto incluía el mismo ámbito intelectual, hablar de la formación intelectual de las mujeres sigue siendo hoy en día algo más difícil de rastrear que entre los hombres, las mujeres han sido excluidas de esta categoría por ser consideradas poco racionales. “Lo personal es político” incluye la formación académica, educativa que han tenido las mujeres en su vida, en el caso concreto de las universitarias reconocer su formación era parte de los principios del feminismo. El siguiente artículo resulta importante para nuestro estudio ya que, se trata de una entrevista a una historiadora mexicana donde habla precisamente de su preparación académica:

M: ¿Podrías hablar un poco de tu propia formación?

V: Bueno, yo soy producto de una clase media baja en México. Estudié en la escuela oficial, en escuelas públicas todo el tiempo. Estuve en la Universidad Nacional de México, después mediante una beca paupérrima, fui de 56 a 58 a España y me doctoré en Historia de América. Luego regresé a México. Había aprendido el camino y conseguí una beca Rockefeller y fui a Harvard. Estuve ahí dos años, que fueron muy fructíferos, a pesar de que sufrí muchísimo. Creo que aprendí mucho y disfruté del medio académico norteamericano. Desde 1960 estoy en el Colegio de México, y también ha sido una formación trabajar con Daniel Cossío Villegas, que ya murió. Creo que mis dos maestros en México fueron, por un lado, Edmundo O ‘Gorman, y por el otro Daniel Cossío Villegas. En Harvard, Bernard Bailyn y Oscar Handli me sembraron inquietudes por la historia social e intelectual norteamericana. Me educó también estar casada con un historiador dedicado a la historia de China y Japón. A través suyo fui alumna de algunos de los grandes sinólogos y japonólogos norteamericanos.

M. ¿Cuál fue el resultado de esta mezcla intelectual?

V: Abrió mi percepción, mi obsesión es ver una historia mundial como la historia del esfuerzo humano por lograr mejorar la vida. Es decir, la cultura como el producto del esfuerzo de todos los pueblos. Todo grupo humano ha contribuido de una manera u otra a la cultura. Mi más grande esfuerzo en los libros de texto es reproducir una verdadera historia universal, no una historia de

²⁷⁶ Teresa Rendón, “Las productoras de los millones invisibles”, en *fem*, no. 3, Vol. I, abril-junio, 1977, p. 8.

Europa. Para mí no hay Oriente, hay Asia. Quiero romper estos viejos prejuicios de pensar que África no tuvo cultura, que las culturas latinoamericanas o indígenas no tenían la grandeza de la cultura griega [...]"²⁷⁷

A grandes rasgos la historiadora Josefina Zoraida comenta las principales influencias en su formación intelectual y su concepción de la historia; el área que trabaja se refiere a la historia de la educación, pero con una perspectiva distinta por los intercambios culturales bajo los que tuvo su instrucción académica. Quizás no ahonde en el impacto que ha tenido la formación de las mujeres historiadoras, pero nos permite localizar los principales centros donde se gestaron las redes de camaradería y militancia entre feministas.

Por otro lado, era importante difundir entre el mayor número de personas posible la crítica que se estaba haciendo en el feminismo, en periódicos, revistas, programas de radio y en las mismas cátedras las recomendaciones de lecturas feministas estaban a la orden del día, por lo tanto, como medios de información motivaban y reconocían el trabajo de otras mujeres, independientemente del área de conocimiento en la que se desarrollasen. Tales aportaciones fueron principalmente en la biología y lo social, refutando las concepciones androcéntricas de los paradigmas científicos. Para finales de la década de los setenta y principio de los ochenta, estas investigaciones comenzaron a tener un boom, sobre todo porque en América Latina se analizaba la condición de la mujer partiendo del contexto de países del Tercer Mundo.

Las actividades académicas que centraban a las mujeres como objeto de estudio fue cada vez más constante como en el caso de México con el Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer en 1977:

[...] la reunión sobre La Mujer y la Fuerza de Trabajo, que tuvo lugar en Brasil en noviembre de 1978; en las reuniones sobre el mismo tema celebradas en Teherán, Irán en 1978; en la Universidad de Sussex, Inglaterra en el mismo año; y en Senegal, África también el año pasado. Pero además de estas reuniones, cuya frecuencia y diseminación indican la importancia que ha adquirido este tema y sus grandes alcances geográficos, puede comprobarse lo mismo en congresos mundiales en ciencias sociales.²⁷⁸

²⁷⁷ Beth Miller, "Una historiadora feminista", en *fem*, no. 4, Vol. I., julio-septiembre, 1977, p. 50.

²⁷⁸ Anónimo, "La mujer, tema de investigación actual", en *fem*, no. 8, Vol. II, julio-septiembre, 1978, pp. 75-76.

A pesar del intento de unificar las diversas vertientes del feminismo en esta temporalidad, el principal problema al que se enfrentaban fue la escasez de información respecto a las mujeres, al ser pioneras de este tipo de investigaciones, la información que tenían era limitada, se encontraban en un momento de forjar los cimientos de una academia o al menos, un área que coordinara las investigaciones sobre mujeres (véase anexo, documento 15), es en este punto, precisamente donde surge la importancia de las temáticas pero también las gestiones de las universitarias por interpretar el contexto subdesarrollado. Evidentemente conocían las diferencias entre las posturas feministas de los países occidentales, su contribución yace en gestionar los estudios de las mujeres latinoamericanas.

Para finalizar esta parte, en la revista *fem* podemos apreciar la confluencia, aciertos, intentos, desatinos pero sobre todo el cómo se va tejiendo una red de saberes entre mujeres y también hombres que colaboraron en la revista; promoviendo e impulsando los estudios de las mujeres con una perspectiva científica ante todo pero también política, dentro de la concepción feminista la ciencia y la política no podría ir separada nunca más, esto había confinado a las mujeres a desaparecer del quehacer público, de las discusiones importantes en la vida, de la ciencia, de la economía, la cultura, etc. y someterse a esquemas androcéntricos sumamente rígidos.

Fem no solo es una revista feminista también fue el reflejo del quehacer intelectual de una época, de acuerdo a la manera en que la historia intelectual trata la actividad intelectual; todas aquellas que participaron de una u otra manera en *fem*, forman parte de esa genealogía feminista, por algo habría que empezar y aunque, en ocasiones pareciera que se intentaba imitar esquemas del feminismo norteamericano o europeo, se sentaron las bases para iniciar las discusiones académicas sobre el sesgo genérico y el papel de las mujeres en las sociedades subdesarrolladas. El impacto de *fem* trasciende fronteras, al llegar a mujeres de otros países latinoamericanos se fortalecieron las investigaciones de mujeres y también la manera de relacionarse entre grupos feministas

3.4.2. Anteproyecto de Ley de Maternidad Voluntaria 1979.

Para iniciar este apartado, describiremos de manera muy general, la campaña que se llevó a cabo para legalizar el aborto en 1979, año en que se presenta la Iniciativa de Ley ante

la Cámara de Diputados. Prácticamente desde 1970 iniciaron las campañas a favor de la maternidad voluntaria, que llevaba con ella la demanda de legalización del aborto y difusión de métodos anticonceptivos. A mediados de la década, las actividades se intensificaron gracias a la emergencia de más grupos feministas que se adherían a la demanda. Pero, no es hasta 1979 cuando una iniciativa de ley se presenta formalmente y con oportunidad de discusión en las cámaras.

Bajo este contexto se desarrollan las actividades para dar a conocer a la población el planteamiento de maternidad voluntaria y como forma de generar presión social en la Cámara de Diputados; la Coalición de Mujeres Feminista fue el colectivo que organizó la Jornada Nacional. Participaron grupos como: El Movimiento Feminista Mexicano, Movimiento Nacional de Mujeres, Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias, Movimiento de Liberación de la Mujer; así también el Partido Comunista Mexicano y el Partido Revolucionario de los Trabajadores; los grupos LAMBDA y OIKABETH de homosexuales y lesbianas y; algunos sindicatos STUNAM, STUAM, SINTCB y M.R.M.²⁷⁹

En la demanda del aborto como parte de los derechos reproductivos, se puede visualizar un amplio espectro de posibilidades, es decir, desde las mujeres que formaban parte de las ciencias naturales, las del área de sociales y las artistas (véase catálogo, imagen 10) pusieron al servicio de las mujeres sus habilidades para gestionar esta demanda. Se realizaron sketches sobre el aborto, se realizaron películas y cortometrajes, conferencias en colonias populares de la ciudad. Varios simposios relacionados a los temas de medicina y la salud formaron parte de la jornada sobre el aborto. También se realizó un mitin el 20 de octubre de ese año en el Hemiciclo a Juárez, el día 27 de octubre un debate abierto en la sala Versalles y el 13 de noviembre se presenta propiamente el Proyecto ante la Cámara de Diputados a la Coalición de Izquierda.²⁸⁰

Cada uno de los tres actos masivos tuvo su carácter especial; el mitin del Hemiciclo fue alegre, amenizado por canciones feministas alusivas al aborto que el público coreó y palmeó; el debate en la Sala de Versalles estuvo enmarcado por la conmovedora noticia de que había sido suspendido el juicio a las once mujeres españolas condenadas por abortar [...] La entrega del proyecto de Ley se realizó afuera de la Cámara [...] el diputado Gilberto Rincón Gallardo [...]

²⁷⁹ Marta Lamas, “Cuarta jornada sobre el aborto”, en *fem*, no. 11, Vol. III., noviembre-diciembre, 1979, p. 85.

²⁸⁰ *Ídem*.

salió a recibirlo pronunciando un breve discurso; en él dijo defender el derecho al aborto es defender una libertad democrática.²⁸¹

Como se mencionó anteriormente, el Anteproyecto fue presentado el 13 de noviembre de 1979 ante la Cámara de Diputados, gran parte del texto original se refiere a la exposición de motivos de dicho Anteproyecto, pero también se compone de otras secciones como: La legislación mexicana; valoración legal de la voluntad de las madres; Anteproyecto de reforma al Código Penal; Reformas al Código Sanitario; Reformas al Reglamento de Parteros empíricos; Programa de inclusión del aborto en la práctica médica.²⁸² Debido a la extensión de la exposición de motivos, se modificó ligeramente el contenido del Anteproyecto, solo cambiaron algunas cosas como: “Martha: La modificación fundamental fue la cuestión del término es decir nosotros tomábamos lo que la organización mundial de la salud da como límite de fecha para un aborto y que a partir de ahí en adelante ya sería un parto prematuro que son las 5 meses, las 20 semanas y la coalición de izquierda al presentar proyecto reduce la cifra y lo pone a 12 semanas o 3 meses.”²⁸³

El Anteproyecto contenía mucho más que la mera legislación respecto al aborto, se trataba de una estrategia que incluía a más sectores de la población, las instituciones de salubridad, la difusión de métodos anticonceptivos, la concientización sobre la responsabilidad de la vida sexual y el aborto como último recurso ante un embarazo no deseado. Todo el contenido del documento gira en torno al derecho a decidir sobre sus propios cuerpos de las mujeres, la participación del gobierno como un tema de salud pública, mayor investigación en métodos anticonceptivos; por ello el Anteproyecto tenía una mirada más allá de la sola despenalización, pretendía una mirada feminista sobre la maternidad voluntaria en la que toda la sociedad se involucrara tratándolo como un problema de salud pública.²⁸⁴

A continuación, reproduciremos un fragmento del Anteproyecto de Ley presentado a la Cámara de Diputados en noviembre de 1979:

²⁸¹ *Ídem.*

²⁸² Anónimo, “Temas feministas. Debate sobre el aborto en México”, en *fem*, no. 12, Vol. III., enero-febrero, 1980, p. 67.

²⁸³ Radio UNAM, “La campaña de maternidad voluntaria”, en Foro de la Mujer, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16686>, el 20 de noviembre de 2022.

²⁸⁴ Marta Lamas, “Cuarta jornada sobre el aborto”, *Ibid.* p. 87.

El presente Anteproyecto legislativo tiene como objeto proponer la maternidad voluntaria contemplada como un derecho de las mujeres a decidir libre y conscientemente sobre el número y el espaciamiento de los hijos que quieran tener. Todos los hijos deseados, ningún hijo no deseado: esto es la maternidad voluntaria.

En México a pesar de la garantía constitucional que reconoce la igualdad entre hombres y mujeres; a éstas se les imponen normas que violentan su decisión soberana, especialmente en lo que se refiere a su autodeterminación reproductiva.

Miles de mujeres mexicanas se ven orilladas al drama del aborto clandestino, pues no cuentan con información, servicios de información, de planificación familiar o acceso a éstos [...] La clandestinidad impide que se conozca la magnitud del problema por lo que las cifras no son totalmente confiables [...] Las leyes promulgadas para proteger la vida no están cumpliendo con su cometido; antes bien están ocasionando la muerte prematura de muchas miles de mujeres, al obligarlas a suspender un embarazo en condiciones de clandestinidad. Este problema de salud pública tiene a su vez implicaciones para el Estado [...]

Legal o no, el aborto tiene un costo real elevado por año para las instituciones oficiales de salud. Parte de lo que eroga se podría invertir tanto en un sistema nacional de servicio para las mujeres que desean suspender su embarazo, como en campañas de educación sexual.²⁸⁵

Lo que se intentaba hacer desde la lucha feminista fue vincular el compromiso político con la formación académica de las militantes. Un gran número de mujeres participaron en la elaboración del Anteproyecto, por lo tanto, en la exposición de motivos se tenía una amplia gama de posibilidades que, desde las distintas ciencias convergían para encontrar la manera más adecuada de plantear la iniciativa (véase anexo, documento 16).

De esta manera podríamos decir que concluye esta etapa en la historia del feminismo mexicano, las primeras investigaciones sobre estudios de la mujer detonaron, en un avance para la siguiente década donde ocurren las fundaciones de los primeros centro de investigación de estudios de género, con áreas específicas de investigación y una gran especialización en la condición de género de las mujeres.

²⁸⁵ Anónimo, “Temas feministas. Debate sobre el aborto en México”, en *fem*, no. 12, Vol. III., enero-febrero, 1980, pp. 67-68.

CONCLUSIONES

La importancia que adquieren los movimientos feministas en la última década ha logrado una amplia visibilidad. En cuanto a demandas sociales, podríamos decir que se ha avanzado más lentamente de lo que debería, pero la exigencia a las instituciones está presente. Respecto a la formación teórica del feminismo también hay considerables avances, desde el siglo pasado implicó una revolución en las mentalidades de muchas mujeres y por supuesto, también de los hombres. Retomar el pasado de las luchas feministas nos permite conocer y reconocer el papel que han tenido las mujeres a lo largo de la historia, pero también, los aciertos, errores, avances, retrocesos y demás en aras de un mundo donde predominase la igualdad, equidad, libertad, etc.

Eliminar la ceguera de género de los sectores académicos no ha sido una tarea sencilla pero tampoco corresponde al tiempo actual. La lucha por la inclusión del feminismo como una epistemología, teoría y metodología en la academia nos lleva a varios años atrás. Prácticamente todas las Ciencias son pensadas bajo estándares masculinos, es decir, tanto los sujetos como el objeto de investigación se conciben a partir del género neutro, que finalmente es masculino; contribuyendo no solo a la invisibilización sino a la opresión genérica de las mujeres. De manera particular, quisiera señalar el hecho de que, en las historias de los intelectuales, siempre se parte que los hombres son quienes han hecho los grandes avances científicos y tecnológicos, menospreciando e invalidando el trabajo de investigación de las mujeres.

Con este trabajo pude ahondar más en la perspectiva intelectual de las feministas de la década de 1970, cuando existe un boom en gran parte del mundo occidental sobre la condición de la mujer. Es importante rescatar el pensamiento de las antecesoras, si bien pertenecían a su contexto, eso no invalida el aporte que tuvieron al introducir paulatinamente los estudios de las mujeres como un área de investigación en las ciencias sociales y humanidades; sin estos esfuerzos hoy en día no existirían los centros de investigación de estudios de género ni siquiera las áreas de especialidad de maestrías y doctorados en nuestro país.

Muchas veces la teoría feminista avanza más rápido que la demanda social. El feminismo al ser tan amplio y tan crítico de todas las estructuras patriarcales (ya sean culturales, sociales, económicas, antropológicas, etc.) tiene problemas en homogeneizar la lucha, como es el caso de las feministas de los años setenta. Todas las militantes estaban convencidas de que habría que mejorar y cambiar la situación de las mujeres en México, tomando en cuenta que es un país colonizado y sumamente machista; pero las diversas opiniones no lograron concretar algo más sólido que unos cuantos colectivos a principios de la década. Conforme avanzaron los años, fueron aprendiendo de sus tinos y desatinos unificando fuerzas y construyendo las bases de los estudios de las mujeres, a pesar de que parecieran una copia del feminismo estadounidense, francés o italiano, lo cierto es que pensar en una perspectiva, que hoy conocemos como interseccional, tomaron en cuenta el contexto mexicano y la condición concreta de las mujeres mexicanas.

Ahora bien, en lo que respecta a la Ciencia Política el presente trabajo encontró un gran reto. Al ser una ciencia sumamente androcéntrica, posiblemente la más androcéntrica de todas, encontrar fundamentos teóricos válidos desde la postura patriarcal ha sido difícil y aún hoy en día representa un reto para quienes nos acercamos a regiones escabrosas como el feminismo. La misma definición de política ha sido criticada, construida, reconstruida y deconstruida por el feminismo bajo la frase “Lo personal es político” se criticó todo el sistema político bajo el que se rige la sociedad moderna capitalista. Bajo el análisis feminista hay mucho que decir respecto a la política y todo el orden de poder que está en juego en relación al género, específicamente en el caso de las mujeres la política va más allá de una cuestión de la política formal, de partidos políticos; se encuentra en una dimensión en constante pugna entre lo público y lo privado, la lucha constante entre el acontecer cotidiano tras las paredes de los hogares y las áreas públicas donde predomina la actividad y actuar masculino.

Pensar la política de formas que no necesariamente impliquen votos e instituciones reconocidas desde el ámbito patriarcal sino también, la convalidación de espacios donde el poder se manifiesta sobre todo en los hogares y todo aquello que llamamos privado, cuando el ser humano no puede ser privado porque es social y porque es social es público. Por ello la demanda del aborto, derechos sexuales y reproductivos, que aparentemente son cosas de mujeres o que tienen que permanecer en el silencio tenían que ser cuestionados cuando no

hay nada más público que la vida de las mujeres. La apropiación no solo de derechos y exigencias de derechos, sino de los cuerpos mismos acompañó la lucha feminista en la década del setenta y aún en nuestros días la batalla por la emancipación de las mujeres y las niñas.

Por lo que se refiere a la importancia de estudiar el pasado de las luchas feministas, nos remitimos inmediatamente a conocer y reconocer las genealogías que se forjan desde el feminismo, son igual de valiosas las mujeres del presente que las del pasado. Las demandas y exigencias se dan en contextos concretos, las mujeres dejan huella en su paso por la vida. Buscar y encontrar esas huellas es una tarea ardua y complicada, al ser sujetos borrados de la historia, es difícil encontrar el material para sustentar trabajos como este sin embargo y a pesar de las limitaciones de la pandemia COVID-19 es posible acercarnos a la historia del feminismo mexicano y sus aportaciones al feminismo actual.

La interrogante ¿Cuándo entró el feminismo en el espacio universitario forjando un área de especialización en las ciencias sociales y humanidades? Es algo que podemos cuestionarnos una y otra vez, los documentos muestran la postura epistemológica y metodológica de los primeros pasos del feminismo en la academia, pero también dan muestra de la gran red intelectual en la que se forja como teoría y como movimiento social. En este trabajo no logramos concretar algunas ideas por falta de documentación, pero se entiende cómo se fueron vinculando unas con otras, la relación de formación política entre ellas, quiénes traducían los textos en inglés, francés, italiano y demás.

Para concluir el feminismo tiene una larga tradición intelectual en la que convergen múltiples mujeres con diferente formación académica, pero, desde sus trincheras buscaron incursionar y cuestionar los fundamentos de las distintas ciencias. Retomar la cuestión feminista contribuye a hacer más críticas de aquellas demandas que aún no han sido resueltas en materias de derechos humanos, sociales y políticos, pero también académicos y universitarios. Siendo el feminismo la postura epistemológica que da fundamento a la crítica androcéntrica, pocos son los centros de investigación de género que llevan en el mismo título de los posgrados, lo cual queda clara la postura sobre la crítica feminista al discurso patriarcal.

ANEXO

Documento 1 (fragmento): ²⁸⁶

La educación que se nos da es totalmente distinta a la de éstos, en quienes se exaltan la libertad, la audacia, el desarrollo de las capacidades físicas e incluso la rebeldía.

A nosotras, en cambio, se nos marcan las pautas para desarrollar las cualidades 'más apreciadas': abnegación, auto sacrificio por los demás, sumisión, docilidad. Nos piden que estemos quietas, que realicemos juegos femeninos, que ayudemos a nuestras madres en su papel de servicio a los hombres de la casa.

Mediante impedimentos para desarrollar nuestra capacidad volitiva, se nos obliga a obedecer a terceros sobre todo a los hombres; se nos prepara para nuestro único destino: el matrimonio. No se nos exige inteligencia ni iniciativa. Se nos inculca que, como mujeres, somos criaturas desvalidas, inferiores en todos sentidos al hombre, por lo que tenemos la obligación moral de justificar nuestra existencia sirviéndole lo mejor posible, ya que, en cambio, nos dará su protección.

[...]

- ¿Podría abundar sobre el aspecto de la educación sexual?

- Además de la oscuridad de la información que se le ofrece, a la niña se le hace percibir su sexo como algo que le producirá molestias (la menstruación) y que es peligroso para su honra y la de su familia. Es algo sucio, por lo que debe sentir rechazo y disgusto, pero a la vez ha de cuidarlo como lo más precioso que posee: la virginidad. Crecemos dentro de esta dicotomía por una parte se nos educa para temer y negar nuestra sexualidad, por la otra se nos presiona o hacer resaltar continuamente nuestros atractivos sexuales externos para seducir y conquistar al hombre, se nos utiliza y define como objetos sexuales y no como seres sexuados.

[...]

En la actualidad, ha surgido otro tipo de represión: bajo la bandera de una supuesta revolución sexual, el hombre espera de la mujer que tenga relaciones sexuales con impunidad, sin ansiedad, bajo cualquier condición y con quien sea. Es decir que, en nombre de una pseudo libertad, se nos pide solidificar aún más el ya viejo concepto del hombre sobre la mujer como letrina, como simple objeto de uso sexual. Así, si antes no existía la libertad para decir si, hoy no existe la libertad para decir no.

²⁸⁶ "La opresión de la mujer", en *Gaceta UNAM*, no. 18, Vol. V., 23 de octubre de 1972, pp. 1-3.

SERIE DE CONFERENCIAS SOBRE LA MUJER Y LA CIENCIA

Ifigenia Navarrete, Eugenia Revueltas, María Teresa Gutiérrez de Macgregor, Alicia Urreta y Margarita García Flores analizarán la participación de la mujer en campos tan diversos como la política, la música, el derecho, la ciencia, el periodismo, etc., durante una serie de conferencias que se realizarán del 16 de octubre al 13 de diciembre.

El Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM y el Centro de Estudios Filosóficos Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano organizan este ciclo de conferencias bajo el título de La mujer y la cultura, el cual se llevará a cabo en el local del CEFPS, ubicado en la calle de Vicente Lombardo Toledano número 51, en Villa Obregón, D. F.

El ciclo se iniciará el miércoles 16 de octubre con la conferencia que dictará la doctora Ifigenia M. de Navarrete sobre La mujer y la política; el 23 de octubre Alicia Urreta expondrá el tema de La mujer y la política; el 30 de octubre Dolores Heduán Virués anali-



zará el tema La mujer y el Derecho.

Margarita Peña dictará la conferencia titulada Los arquetipos femeninos en la novela, el 6 de noviembre; el miércoles 13 Eugenia Revueltas abordará el tema Los arquetipos femeninos en la poesía mexicana; La mujer en la ciencia es el tema que analizará la doctora María Teresa Gutiérrez de Macgregor, el 27 de noviembre.

Marcela Fernández hablará acerca de La mujer y el cine, el 4 de diciembre; el 11 del mismo mes Margarita García Flores, durante su participación abordará el tema de La mujer y el periodismo, y concluirá este ciclo el 13 de diciembre con una mesa redonda a la que asistirán las conferencistas y se discutirá el tema Tradición Vs. liberación.

Las conferencias se efectuarán a las 19 horas y la asistencia es libre.

²⁸⁷ "Serie de conferencias sobre la mujer y la ciencia", en *Gaceta UNAM*, no. 37, Vol. VIII., 7 de octubre de 1974, p. 3.

Secretario de Actas
Lic. Pablo García Álvarez

Procesorero
Lic. Jesús Ferrer Gamboa

UNA INTERPRETACION DE DIOSDADO NÚÑEZ.

PRESENCIA DE LA MUJER MEXICANA

PROGRAMA:

EN LA HISTORIA NACIONAL

- 1.-Apertura de la sesión, por el Lic. Antonio Fernández del Castillo, Presidente de la Academia.
- 2.-Presentación de la escritora e historiadora, Josefina Arias de Gutiérrez.
- 3.-Discurso de ingreso de la Profa. Josefina Arias de Gutiérrez:
"Presencia de la mujer mexicana en la Historia Nacional".
- 4.-Discurso de bienvenida, por el Sr. Lic. Luis Rublío:
"La Historia en el periodismo: la obra divulgadora de Josefina A. de Gutiérrez".
- 5.-Imposición de venera y entrega de Diploma a la nueva académica, correspondiente en Colima, Profa. Arias de Gutiérrez.
- 6.-Vino de honor.

CINCUENTENARIO DE LA ACADEMIA.

AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER.

TRES AÑOS DEL PROGRAMA FEMENINO EN RADIO UNIVERSIDAD

Tres años cumplió el sábado pasado el programa de la maestra Alaidé Foppa, *El Foro de la Mujer*, que transmite todos los sábados en punto de las 9 horas Radio Universidad de México. En dicha transmisión conmemorativa la conductora repitió algunas líneas del primer programa de esa misma serie, que salió al aire el primer domingo de mayo de 1972.

"Siempre he encontrado temas para mi programa", aseguró la maestra Foppa; porque como me dijo un amigo entonces, trato con la historia misma de la humanidad".

Igualmente evaluó los efectos de las emisiones de su programa en el auditorio, el cual, según dijo, no sólo está formado por el sexo femenino, al que está dirigido, sino también por numerosos varones interesados en la situación de la mujer en el mundo actual.

5

²⁸⁸ "Tres años del programa femenino en Radio Universidad", en *Gaceta UNAM*, no. 4, Vol. X, 4 de mayo de 1975, p. 5.

Documento 4 Mesa redonda en psicología:²⁸⁹

Por su parte, la profesora Juana Armanda Alegría habló de la liberación sexual de la mujer y afirmó que este tema o problema "que ni misma mujer quiere tocar".

Explicó que en tanto se manejan conceptos como pureza, virginidad, virtud, castidad etcétera, siempre habrá obstáculos para la liberación sexual femenina, debido a que, si no es pura y casta, la mujer siempre será marginada. [...]

La profesora Graciela Symansky, por su parte, mencionó, que uno de los problemas que ocasionan el que la mujer siempre sea vista como un objeto inferior se debe a que solo ella ha sido objeto de estudio. Y preguntó el por qué el hombre no se estudia si su organismo, su fisiología "¿es que no hay anticonceptivos para hombres?"

Explicó que la sociedad ha puesto que la mujer sea la que tenga que tomar pastillas anticonceptivas, pero que el hombre también debe tener ciencia de que participación en la concepción y que cuando "una mujer aborta, también aborta el hombre", porque también el feto tiene sus sustancias, y su sangre [...]

La moderadora de la reunión la profesora Carmen Conroy, a manera de resumen, insistió en que a la mujer se la ha tomado como un objeto; y que la liberación sexual, social, política, económica, y cultural respecto del hombre sólo se logrará cuando haya un cambio estructural del sistema de manera radical, en el que la mujer tenga los mismos derechos y obligaciones que el hombre.

²⁸⁹ "Mesa redonda, en psicología, con temas de liberación e igualdad femeninas", en *Gaceta UNAM*, no. 29, Vol. IX, p. 4.

Documento 5 La radionovela y la mujer²⁹⁰

[...] Además, siempre contrariadas por tener que esconder en sí mismas sus voluntades y sus deseos. esclavas de los padres, las madres. los hermanos, los maridos. que casi todo el tiempo las tienen prisioneras en el estrecho recinto de su cuarto donde permanecen ociosas, se entregan a los caprichos de la imaginación que no cesa de trabajar.

Debemos admitir además que las mujeres tienen menos energía que los hombres para soportar las penas de amor. Ellos, cuando tienen un grave motivo de tristeza pueden quejarse, pueden, si así les parece, pasearse, ir a espectáculos, cazar, montar a caballo o dedicarse al comercio". ¿En qué piensan las mujeres cuando se les ofrece tanto adelanto moderno, tanto producto comercial? Es la pregunta que deja Alaíde como motivo inquietante de reflexión al final de su ponencia, en la cual también hizo alusión, en varias ocasiones, a las opiniones de Luis Vives Y otros moralistas.



Fotografía del público en la Conferencia de Alaíde Foppa y Fernando Curiel.

²⁹⁰ "Radionovela y sociedad de consumo: La radionovela y los sueños femeninos", en Gaceta UNAM, no. 2, Vol. I., 2 de junio de 1977, p. 19.

Información del Colegio de Ciencias y Humanidades

PLANTEL SUR

Situación de la mujer y la familia en la sociedad capitalista

“Situación de la Mujer y la Familia en la Sociedad Capitalista”, fue el título de la conferencia que dictaron las profesoras Margarita de Leonardo y María Guerra, del Área Histórico-Social del Plantel Sur, para concluir con el primer ciclo de actividades de apoyo académico correspondiente a este semestre.

La exposición, a la que asistieron profesores y alumnos, trató acerca de la incorporación de la mujer al trabajo, y la familia como núcleo económico e ideológico de la sociedad.

Las conferenciantes manifestaron que la problemática de la mujer en una sociedad como la nuestra, se ha canalizado desde dos puntos de vista; por un lado, ubicando el problema dentro de la lucha de clases, es decir, señalando que la condición de inferioridad y sumisión que padece la mujer, es producto de la división de la sociedad en clases, y por otro lado, la idea de entender esta problemática como una lucha de sexos que se ha llamado feminismo, donde el hombre resulta ser el único culpable de la situación de la mujer.

Las profesoras señalaron que la mujer siempre participa en las actividades económicas de la sociedad, y que a lo largo de la historia ha sido

empleada y desempleada de acuerdo a las necesidades de desarrollo del sistema.

Indicaron finalmente, que no sólo es necesario conocer la problemática de la mujer, sino básicamente tratar de incorporar mujeres conscientes y combativas que luchen por la liberación de la sociedad, es decir, levantar una demanda en conjunto de los dos sexos, como única alternativa para transformar la sociedad en que viven.



²⁹¹ “Plantel Sur: Situación de la mujer y la familia en la sociedad capitalista”, en Gaceta UNAM, no. 18, Vol. II, 2 de marzo de 1978, p. 21.

Documento 7 Fragmento de programa 4 Foro de la Mujer.²⁹²

Alaíde: Eso quiere decir que la asociación si tiene dentro de sus objetivos fines, digamos así feministas, es decir, que se propone no simplemente reunir a un grupo de universitarias sino promover la posición el desarrollo social de la mujer, este, estos objetivos en cierto modo ¿se están logrando?

Gloria Muciño: Sí se está logrando ya que hemos logrado la participación de la mujer en el Estado, es decir, está incorporada a la administración pública, en la iniciativa privada, en la burocracia, en la docencia y es en la universidad y los diferentes niveles de la enseñanza

Alaíde: ¿En qué medida está participando?

Gloria Muciño: La participación, es realmente muy desventajosa proporcionalmente, en la administración pública, en el primer nivel de puesto de decisión solamente hay una directora que la del IPM, en la iniciativa privada pues trabaja en bancos pero solamente siendo soltera [...] Independientes en las tiendas de comercio, en la docencia están en la universidad, en la secundaria, primaria y en el jardín de niños.

Alaíde: _En la universidad ¿En qué proporción?

Gloria Muciño: _Pues eh, en la universidad, secundaria y primaria hay gran proporción de mujeres

Alaíde: _No, por eso pregunto en la universidad en qué proporción hay más respecto a los hombres, ¿En qué facultad hay más?

Gloria: _Pues en general, en la preparatoria

Alaíde: ¿Y en las facultades?

Gloria: _En las facultades sí es menor la proporción

Alaíde: ¿Y en qué facultad hay más?

Gloria: En química, en enfermería y en medicina. Lo que sí está completamente en manos de la mujer es la educación preescolar [...] En la industria hay donde se emplean más mujeres por su destreza manual, empresas donde no existe ninguna mujer; en la burocracia hay gran proporción de secretarias, gran proporción médica, también niñeras auxiliares en el jardín de niños.

[...]

Alaíde: En el nivel de obreras, campesinas, artesanas ¿Cómo funciona?

²⁹² Radio UNAM, "Asociación de Mujeres Universitarias del Estado de México" en *Foro de la Mujer*, 1975, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16597>, el 1 de noviembre de 2022.

Gloria: Bueno en el, tratándose de la mujer campesina la primera, donde tiene mayor participación es en el servicio doméstico, la mujer campesina [Irrumpe Alaíde para añadir: Deja de ser campesina], sí deja de ser campesina y es la que primero lleva un aporte económico a su hogar, cuando regresa ya mejoró también en muchas cosas. Es notoria como se desarrolla la mujer en proporción al hombre

[...] *Alaíde:* ¿Tienen algún plan de participación en el Año de la Mujer?

Gloria: Bueno pues realmente creemos que no solamente en este año vamos a actuar sino realmente sentar un movimiento permanente donde tengamos nosotros un diálogo siempre en esta plataforma que va a ser el Año Internacional de la Mujer, servirá para escuchar las opiniones de muchas compañeras de diferentes sociedades y sobre todo nos permitirá una comunicación que antes no teníamos, así como manifestar nuestras inquietudes y nuestras inconformidades en una plataforma a nivel internacional.

Documento 8 Programa Foro de la Mujer, Feminismo en Toluca.²⁹³

Alaíde: Feminismo en Toluca. El grupo de universitarias del Estado de México organizó la semana pasada un encuentro en Toluca con el tema de que es la liberación femenina. Participaron el Dr. Tomás Salas, quien más de una vez ha demostrado su interés por la condición de la mujer, Martha Tamayo presidenta de la Unión Democrática de Mujeres de México, la antropóloga Marta Fernández; Froilán López Narváez que se declaró abogado del diablo, una representante del Partido Popular Socialista y digamos así Foro de la Mujer fungía como moderador, [...]

Público atento interesado participante quiero decir que participaba con su atención o con su aplauso. porque ya no fue posible prolongar la reunión para establecer un diálogo con los asistentes lo que hubiera sido sin duda interesante. Tampoco hubo propiamente debate de los de la mesa que expusieron sucesivamente sus puntos de vista, aunque no sin referirse a lo que cada uno de nosotros iba diciendo el encuentro se desarrolló con cordialidad y coherente y afloraron algunos puntos esenciales de la cuestión.

Inicia una mesa redonda refiriéndose con cierto escepticismo o pesimismo, así lo comentó al menos, a los posibles alcances del Año de la Mujer rebatió, luego el que no era pesimista ni excepto a los posibles alcances de las recientes reformas legales y apuntó incluso el peligro

²⁹³ Radio UNAM, "Feminismo en Toluca" en *Foro de la Mujer*, 1975, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16598>, el 7 de noviembre de 2022.

de que con el Año de la Mujer pase algo similar a lo sucedido con el año de Juárez, que desde entonces ya no queremos oír hablar de él, creo que ninguno de los presentes le era ajena a esta preocupación así como el vago rechazo que suscitan las buenas causas cuando están demasiado oficializadas sin embargo, observar que entre Juárez y la mujer existe una notable diferencia ya que don Benito Juárez puede desaparecer por algún tiempo de la memoria pese a ser inmortal, mientras las mujeres sin ninguna necesidad de ser inmortal no dejaremos de estar obsesivamente presentes también cuando termine nuestro año por los siglos de los siglos Amén.

En cuanto a que es la liberación le parece que se habló sobre todo de lo que no es, o de aquello que la obstaculiza. El machismo, por ejemplo, hay que propósite Froilán López Álvarez señaló no precisamente en defensa de los machos, pero para ver el otro lado de la cuestión, que los machos son creados estimulados y exaltado por la marcha una mujer a quien estos a su vez tributan el culto más o menos abstracto en la mía en la mayoría de los casos pura liturgia que muy bien conocemos puede que esté agregando algo más ah pensamiento de Froilán. De ahí dijo que este país bien podía llamarse Edipotitlan.

Marcos Hernández con objetividad antropológica explicó el machismo con fatos convincentes como una consecuencia de nuestra herencia española, indirectamente árabe, combinada con la herencia indígena, no precisamente favorable a las mujeres ésta tampoco recordó por ejemplo que la civilización azteca y la costumbre sigue vigente en algunos lugares. Por ejemplo, en la cultura mazahua cuando nacía un niño o cuando nace un niño se enterraba el cordón umbilical en el patio en el atrio de la casa, como para abrirle al niño el camino hacia el mundo mientras el ombligo de la mujer se enterraba y evidentemente se sigue enterrando debajo del fogón.

Te habla también de los peligros que entrañan los actuales movimientos de liberación los cuales al centrar la atención de las mujeres en su propia y exclusiva causa, pueden alejarla de los objetivos principales que debe perseguir la humanidad: el cambio de estructuras sociales en beneficio de todos liberación no sólo de la mujer sino de la humanidad, o de ese enorme sector de humanidad oprimida que existe todavía hoy en otras palabras pueden llevar los movimientos de liberación femenina a la despolitización de las mujeres esto relacionó el tema con el aspecto ya muchas veces discutido entre socialismo y feminismo.

Martha Tamayo afirmó con convicción y elocuencia la necesidad del socialismo para la liberación de la mujer subrayó que es el único camino para lograr sobre ello había consenso en la mesa llamar a Hernández había hablado de la participación de las mujeres en la producción, pero se discutió un poco por decirlo así sobre los tiempos señalamos algunos que el socialismo no traería o no trae automáticamente la liberación. La misma Martha Tamayo señaló el caso de Cuba en donde a pesar de los esfuerzos hechos por la Revolución las mujeres participan aun relativamente poco como lo ha dicho el mismo Fidel castro en la vida activa y productiva del país.

Marco Tamayo insistió también sobre el hecho de que el feminismo no debe plantearse como una lucha de la mujer contra el hombre y cercana en ese momento al pensamiento chino por haber hecho un poco los honores de casa a la delegación China que acaba de estar en México recordó, la expresión de Mao según la cual las mujeres constituyen la mitad del cielo agregando que los hombres lógicamente constituyen la otra mitad y la y la esperanza de que las 2 mitades se junten algún día para formar un cielo mejor, inútil decir que la frase fue calurosamente aplaudida representante del Partido Socialista en sucesión del Estado de México, declaró que en su partido no existe una sección femenil pues se considera y esto se vincula con el argumento de que se estaba tratando que la lucha por la liberación o emancipación es una y, no se refiere a la mujer por separado surgió también sin embargo subrayado por la acusación del machismo de la izquierda de ahí pues la necesidad de que una Revolución dentro de la Revolución una lucha dentro de la lucha parece de todos modos indispensable.

Yo recordé una frase pronunciada por Jimmy cuando estuvo hace algunos meses en México, y que parece resumir la cuestión para la liberación de la mujer: el socialismo es necesario, pero no suficiente. El tono siempre cordial del coloquio Mario, sin embargo, por momentos fue una sesión de más de 2 horas se decían las cosas en forma directa y hasta un poco solemne o se jugaba con ciertas ideas para hacerlas más aparentes de ahí que, López Narváez después de haber señalado la complicidad de la mujer en el machismo, apuntará también los peligros de un posible hembrismo, que resultaría sin duda tan perjudicial como el mal que ya conocemos. Es posible que en algunas circunstancias empiece a manifestarse, pero debemos reconocer que es un peligro aún muy remoto Martha Tamayo, nos enseñó un telegrama con la invitación para ella y una de sus compañeras de la Unión Democrática de Mujeres para

visitar Vietnam en las próximas semanas. Las universitarias de Toluca le pidieron que a su regreso fuera a Toluca a contar sus experiencias y la misma invitación amable aceptada le hizo Foro de la Mujer agradecemos mucho a las universitarias de Toluca quienes como recordarán visitaron radio universidad el sábado pasado la iniciativa y la perfecta organización de este encuentro.

Documento 9: Conferencia del Año Internacional de la Mujer (1975) en Foro de la Mujer (segunda parte).²⁹⁴

[...] para que las mujeres alcancen una igualdad de opciones respecto al hombre deben poder desarrollarse de la misma manera esto es, indiscutible pero el tema puede verse desde otro ángulo y creo que así lo plantea la ONU, es decir, una mayor participación de las mujeres en el desarrollo de sus países y esto no, necesariamente implica o no implica para todo un mayor desarrollo personal. Los esclavos por ejemplo hicieron las pirámides de Egipto, al hablar de desarrollo se plantea la diferencia entre países desarrollados y países cómo se dice eufemísticamente, en vías de desarrollo, la igualdad de fortuna no existe por desdicha ni entre los países ni entre los hombres ni entre los hombres y las mujeres ¿en qué medida podrán contribuir las mujeres a modificar esas diferencias?

El feminismo no puede confundirse con la Revolución. Un periodista de un país socialista, que no pude identificar, dijo el otro día dirigiéndose a la brillante y combativa directora de la revista norteamericana de liberación [...] la Revolución de las mujeres es discutible si pueda hablarse o no de la Revolución de las mujeres, pero lo que es cierto es que estas no necesariamente coinciden, todos sus puntos con la Revolución la igualdad fue algo que puede alcanzar la mujer en un país subdesarrollado.

Cuando las feministas de los países desarrollados hablan de su desarrollo piensan en que: aumente el número de las mujeres empresarias y gerentes de empresas, que haya más diputados y secretarios de Estado, que salgan más mujeres de las universidades y que sus servicios sean mejor pagados y; ello significaría acercarse más a la igualdad entre hombres

²⁹⁴ Radio UNAM, “Año Internacional de la Mujer, 1975: Segunda parte”, en *Foro de la Mujer*, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16601>, el 7 de noviembre de 2022.

y mujeres. Pero no cambiaría la desigualdad entre las clases sociales de todas maneras, el feminismo se justifica si tiende a disminuir una desigualdad, pero sería pedirle demasiado que acabará con todas.

Del primer ministro israelí, declaró a un periodista, que si el mundo estuviese gobernado por mujeres no habría guerras y la esposa del Presidente de Egipto preguntó al día siguiente por qué y si una mujer les había hecho la guerra a las mujeres, no son peores que los hombres, pero tampoco son mejores. Si queremos acabar con la clasificación tradicional de las virtudes masculinas y femeninas tampoco debemos esperar que las virtudes femeninas salven al mundo por sí solas [...]

Documento 10 La Mujer y el Derecho, en Foro de la Mujer.²⁹⁵

Alaíde: Entre lo activo de este Año Internacional de la Mujer, que da lugar también a tanta demagogia y mala literatura, está sin duda la aparición de algunos libros que los diferentes organismos e instituciones, entidades culturales se han sentido obligados a publicar. No todas estas publicaciones tienen un valor perdurable, algunas presentan un carácter de improvisación o bien su Tono es demasiado convencional y oficialista, pero entre todo algo quedará. De la universidad, solo hasta ahora la facultad de Derecho ha publicado [...] por los problemas de la mujer: *Condición jurídica de la mujer en México*, las autoras son 10 catedráticas de la misma facultad y cada una de ellas aporta un estudio sobre un aspecto diferente del derecho o de la historia del derecho en relación con la mujer.

Ya es motivo de satisfacción no sólo que haya 10 catedráticas mujeres en la facultad las hay sin duda más, sino que haya 10 que sean capaces de realizar un estudio bien documentado y razonado sobre estos temas. El primer ensayo de la maestra Sara Dialostowski de Chazam, trata de la condición social y jurídica de la mujer azteca; el segundo de la maestra Beatriz Bernal de Bujeda se refiere a la situación jurídica de la mujer en las indias occidentales; el tercero de la maestra Martha Morino a la situación jurídica de la mujer en el México del siglo 19 y; los siguientes tratan varios aspectos de la legislación actual [...]

²⁹⁵ Radio UNAM, “La mujer y el derecho”, en *Foro de la Mujer*, consultado en, <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16613>, el 20 de noviembre de 2022.

Cuando Silvia Margarita Fernández aludió a las Clases sociales y fuerza de trabajo, dijo que dentro del capitalismo subdesarrollado en México, la desigualdad de la mujer ante el hombre, su posición socialmente inferior, es producto de la estructura misma de la sociedad, ya que esta impone los antagonismos de clases y una división del trabajo que implica la subordinación de uno ante el poder de otros.

Mencionó que la mujer se inserta en la división del trabajo que impone el sistema, según la cual su trabajo no es considerado como tal, sino como parte de las funciones que, por el simple hecho de ser mujer, le corresponde desempeñar.

[...]

Más adelante, en su exposición, Silvia Margarita Fernández R. subrayó que, en la clase proletaria de nuestro país, la mujer forma parte de los miles de desposeídos y explotados que no tienen más riqueza que su fuerza de trabajo, y por lo tanto la mujer trabajadora que tiene la necesidad de trabajar en lo que sea, al terminar su jornada debe ir a su casa para cumplir con sus tareas domésticas, del hogar.

²⁹⁶ “Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer”, en *Gaceta UNAM*, no. 41, Vol. I., 10 de noviembre de 1977, p. 6.



libros

bibliografía básica feminista

I. Antecedentes socialistas y liberales:

EL ORIGEN DE LA FAMILIA
LA PROPIEDAD PRIVADA
Y EL ESTADO



Federico Engels.
El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Ed. Progreso, Moscú. 1970.

August Bebel.
La mujer en el socialismo. Gráfica Socialista, Madrid. 1929.

Charles Fourier.
El nuevo mundo amoroso. Siglo XXI Editores, México.

Alejandra Kolontay.
La mujer nueva y la moral sexual. Juan Pablos Editor, México 1972.
Autobiografía de una mujer sexualmente emancipada. Ed. Anagrafa, Barcelona. 1976.
El marxismo y la nueva moral sexual. Ed. Grijalbo, México 1977.

V.I. Lenin.
La emancipación de la mujer. Ed. Progreso, Moscú. 1971.

K. Marx, F. Engels, V. Lenin y otros.
La emancipación de la mujer. Ed. Grijalbo, México. 1970.

John Stuart Mill
Sobre la libertad. Alianza editorial, Madrid. 1973.

Harriet Taylor Mill.
Ensayos sobre la igualdad sexual. Península, Barc. 1973.

León Trotsky
La mujer y la familia. Juan Pablos Editor, México. 1974.

II. Feminismo contemporáneo:

Simone de Beauvoir
El segundo sexo, tomos I y II. Ediciones Siglo XX. • Buenos Aires. 1962.

Betty Friedan
La mística de la feminidad. Ed. Sagitario, Barcelona.

Juliet Mitchell
La condición de la mujer. Ed. Extemporáneos, México. 1974.

91

Evelyn Redd
Problemas de la liberación de la mujer. Ed. Plana, Buenos Aires. 1974.

Elizabeth Janeway
El lugar de la mujer en el mundo del hombre. Ed. Extemporáneos, México. 1973.

Kate Millet
Política Sexual. Ed. Aguilar, México. 1975.

Marta Acevedo, Otilia Vainstock y otras autoras.
Ni diosa ni mártir. Ed. Extemporáneos, México. 1971.

Otilia Vainstock y otros.
Para la liberación del segundo sexo. Ed. de la flor, Buenos Aires. 1972.

Christiane Rochefort y otras autoras.
La liberación de la mujer; año cero. Granica Ed. Buenos Aires. 1972.

Margaret Randall y otras.
Las mujeres. Siglo XXI Editores, México. 1969.

Amalia Martín-Gamero.
Antología del Feminismo. Alianza Editorial, Madrid. 1975.

Anderson-Grossgerge
La mujer, «i objeto ni símbolo. Colección DUDA. Ed. Posada. México. 1975.

Gisele Halimi
La causa de las mujeres. Ed. ERA, México. 1976.


III. Las mujeres y las revoluciones:

Paule-Marie Duhet
Las mujeres y la revolución 1789-1794. Ed. Península, Barcelona. 1974.

Margaret Randall
Mujeres en la Revolución. Ed. Siglo XXI, México. 1972.

Michele Mattelart
La cultura de la opresión femenina. Ed. ERA, Méx. 77.

la mitad del cielo



Claudie Broyelle
La mitad del cielo. Ed. Siglo XXI, México. 1975.

Arlene Eisen Bergman
Las mujeres en Vietnam. Ed. Era, México 1977.

IV. Sociología y trabajo:

Alva Myrdal y Viola Klein.
La mujer y la sociedad contemporánea. Ediciones Península, Barcelona. 1969.

Evelyn Sullerot
La mujer, tema candente. Ediciones Guadarrana, Madrid. 1971
Historia y sociología del trabajo femenino. Ediciones Península, Barcelona. 1970.
Mujer, sexo y sociedad industrial. Ediciones Cid, Madrid. 1966.

Lidia Falcón
Mujer y sociedad. Ediciones de Bolsillo, Ed. Fontanella, Barcelona. 1972.

²⁹⁷ "Bibliografía básica feminista", en *fem*, no. 5, Vol. II., octubre-diciembre, 1977, pp. 90-92.

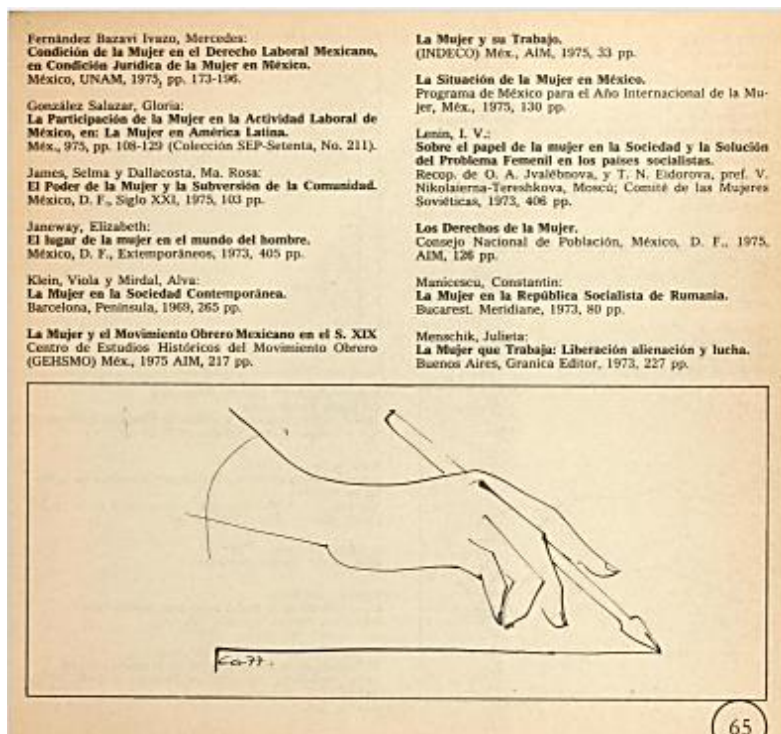
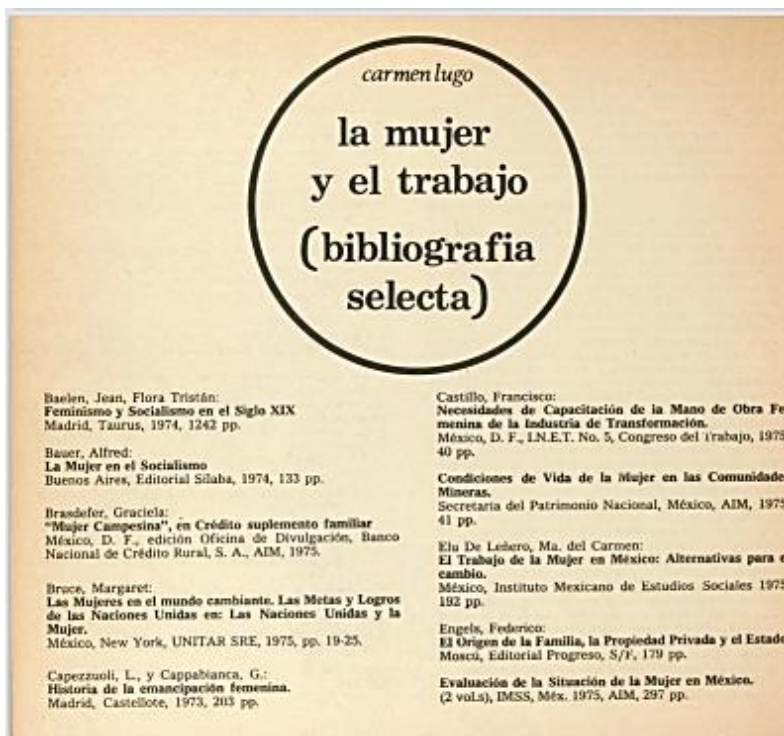


Documento 13 Colaboradores en fem.²⁹⁸

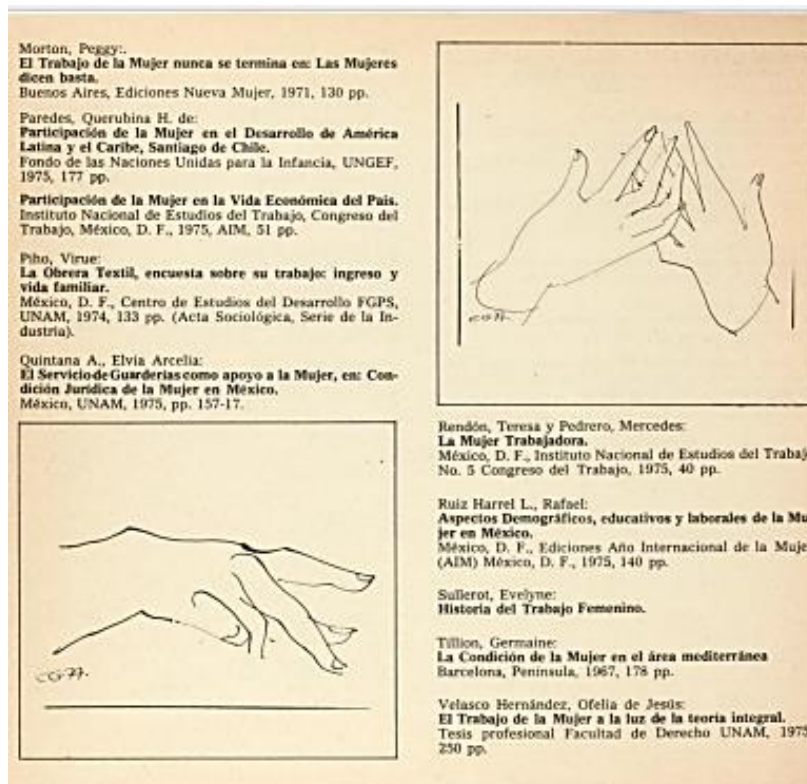
COLABORAN:

- **Magdalena Acosta**, mexicana, estudiante de cine, tesorera de la sección mexicana de Amnistía Internacional.
- **Elena Azuela**, mexicana, antropóloga.
- **Olivia Benavente**, mexicana, estudió Ciencias Políticas en París, feminista militante.
- **Ruby Betancourt**, mexicana, economista, investigadora en el Programa para el Año Internacional de la Mujer.
- **Gloria Branderfer**, mexicana, licenciada en Derecho; dirigió el Programa de México para el Año Internacional de la Mujer. Jefe de la Dirección General para Capacitación Vocacional (Secretaría del Trabajo).
- **Manuel Mateos Cándano**, mexicano, ginecólogo, maestro universitario; participó en la formación y dirección del Departamento de Investigación Médica del Hospital ABC; colaboró, desde su fundación en el Instituto Mexicano para Estudios de Población; coordinador de la Comisión Inter-institucional Técnica y Normativa de Planificación familiar; fundador y expresidente de la Asociación Mexicana de Educación Sexual; ha publicado *Actitud y Anticoncepción* y numerosos ensayos en revistas especializadas.
- **Hilda Elena Grau**, mexicana, estudiante de sociología, militante feminista.
- **Maria Romana Herrera**, mexicana, maestra de filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM).
- **Graciela Hierro**, mexicana, maestra filosofía, coordinadora del Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM). Prepara su tesis doctoral sobre *La moral y la mujer*.
- **Ivan Illich**, nacido en Viena donde realizó sus primeros estudios, doctor en filosofía y teología, fundador de CIDOC en Cuernavaca, en donde dirigió de 1961 hasta 1965 trabajos de investigación y publicaciones sobre América Latina. Ha publicado varios trabajos sobre alternativas institucionales en la sociedad tecnológica: *Némesis Médica*, *La soledad desescolarizada*. *La convivencialidad*, etcétera.
- **Erica Jong**, norteamericana, poeta y novelista; autora de la novela *Miedo de volar*.
- **Martha Lamas**, mexicana, antropóloga; trabaja en investigación en la UNAM; militante en el Movimiento de Liberación de la Mujer en México.
- **Nora Landau**, mexicana, bióloga, militante feminista.
- **Carmen Lugo**, licenciada en derecho, maestra en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- **Clara Elena Molina**, mexicana, licenciada en derecho, profesora en la Facultad de Derecho, Secretaría Técnica de la Delegación Mexicana ante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer; Directora del Centro de Didáctica (UNAM).
- **Salomón Nahmad**, mexicano, antropólogo, director adjunto del Instituto Nacional Indigenista.
- **Malkah Rabell**, escritora, periodista, crítica de teatro.
- **David Ramón**, mexicano, licenciado en letras, escritor y crítico de cine.
- **Diana Rosenzweig**, argentina residente en México, psicoanalista, maestra en la UNAM, ex-profesora de la Universidad de Buenos Aires.
- **Sara Sejchovitch**, socióloga, investigadora en el Instituto de Sociología (UNAM).
- **Mauricio Schojiet**, argentino residente en México, escritor y traductor, autor de la antología *Celebración, poesía erótica de lengua inglesa*.
- **Mireya Toto Gutiérrez**, mexicana, doctora en derecho, investigadora en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM (Azcapotzalco); miembro de la coordinación internacional para la creación del Tribunal de Crímenes contra Mujeres.
- **Palmira**, mexicana, caricaturista, autora de *La Historia de Dios y de Petra Canales*, historieta que publicará Editorial Posada.
- **Margarita Peña**, mexicana, maestra en letras españolas, investigadora y catedrática en la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM); prepara su tesis doctoral en el Colegio de México. Ha publicado: *Alegoría y Auto Sacramental* (UNAM), *Una de cal y otra de arena* (INIJUVE).
- **Ursula**, mexicana, pintora y maestra de arte.
- **Elena Urrutia**, mexicana, psicóloga, crítica literaria.

²⁹⁸ "Colaboran:", en *fem*, no. 2, Vol. I, enero-marzo, 1977, p. [106].



²⁹⁹ Carmen Lugo, "La mujer y el trabajo (bibliografía selecta)", en fem, no. 3, Vol. I, abril-junio, 1977, pp. 64-66.



Documento 15

Todas estas actividades requieren de un trabajo constante, ya sea de investigación o de participación en proyectos y movimientos. Desafortunadamente, ocurre muchas veces que hacen falta mayores datos, es decir, mayor investigación y mujeres con una alta preparación de investigación que conozcan a fondo el tema. También se nota la falta de vinculación entre los grupos de mujeres dedicadas, por una parte, a proyectos concretos en comunidades campesinas, obreras y urbanas marginales, y por otra, a la investigación y al activismo en grupos feministas. Es necesario incrementar tanto la comunicación como los estudios de este tipo, que estamos seguras, serán indispensables y tendrán mayor demanda en un futuro.³⁰⁰

³⁰⁰ Anónimo, "La mujer, tema de investigación actual", en fem, no. 8, Vol. II, julio-septiembre, 1978, pp. 75-76.

MATERNIDAD VOLUNTARIA

proyecto de ley

**C. DIPUTADO IGNACIO VAZQUEZ TORRES
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DEL
CONGRESO DE LA UNION.**

Señoras y Señores Diputados:

El Grupo Parlamentario Comunista (Coalición de Izquierda) viene a proponer a la consideración de ustedes las siguientes **INICIATIVAS** con Proyecto de Decreto, que pretenden hacer congruente la Ley Reglamentaria contenida en el Código Penal y en el Código Sanitario con el Artículo 4o. Constitucional.

MOTIVOS

Hoy se siguen ejerciendo grandes esfuerzos por circunscribir la discusión sobre la maternidad voluntaria en un terreno exclusivamente moral, oscureciendo su gran trascendencia como problema social y de salud pública. Son razones morales, las que se aducen para rechazar la liberación de las leyes que la sancionan. En el caso de la maternidad voluntaria, el aspecto moral es asunto personal e íntimo, y debe quedar fuera de la jurisdicción legal al no ser materia de moral pública. No corresponde a los diputados y senadores de un Estado tal vez reglar la conciencia individual y colectiva de la ciudadanía en este caso, como no sucede tampoco en el caso del divorcio, en donde son los individuos quienes consideran libremente la necesidad de hacer uso o no, de ese derecho.

-401-

**México, D. F., a 29 de diciembre 1979.
Grupo Parlamentario Comunista.
(Coalición de Izquierda).**

³⁰¹ Tadría Patricia Cano y Lezama, "La mujer y el feminismo (su situación en México)", tesis para obtener el grado de licenciada en sociología en la UNAM, 1984, p. 401.

CATÁLOGO



Imagen 1: Mujeres en la UNAM en 1974.³⁰²

DOMINGO 10
CURSO VIVO DE ARTE. Sagrario, la Santísima. Convento de la Merced. Maestro Ignacio Márquez Betancourt. Lugar de reunión: puerta principal de la Catedral. A las 11 horas. Asistencia libre.

CONFERENCIA. La liberación de la mujer. Por Carmen y Guadalupe Galindo. Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). 11.30 horas. Asistencia libre. "Problemas del mundo contemporáneo en México".

MESA REDONDA. Los problemas de contenido y forma en la poesía contemporánea italiana y mexicana. Participantes: Franco Fortini, Eduardo Lizalde, Marco Antonio Montes de Oca, Jorge Hernández Campos y Ramón Xirau. Casa del Lago. 13.15 horas. Asistencia libre.

CINE DEBATE POPULAR. Camino con el amor y la muerte, de John Houston. Auditorio Justo Sierra de Humanidades. 17 horas. Boleto 3 pesos.

LUNES 11
CINE CLUB DE UNIVERSIDAD. La sal de la tierra, de Herbert Biberman (1953). Auditorio Justo Sierra de Humanidades. 20 horas. Abono personal obligatorio 10 pesos.

MARTES 12
TALLER DE POESÍA. Maestro: Juan Bahueros. 10o. piso de la Torre de Rectoría. 18 horas. Asistencia libre.

CINE CLUB DE CIENCIA QUÍMICAS. La quimera del oro y Carlitos en el balneario, de Chaplin. Auditorio de Ciencias Químicas. A las 12 y a las 18 horas. Abono personal obligatorio 10 pesos. "Ciclo Charles Chaplin".

MIÉRCOLES 13
TALLER DE CUENTO. Maestro: Miguel Donoso Pareja. 10o. piso de la Torre de Rectoría. 19 horas. Asistencia libre.

Exposición y venta de libros editados por la UNAM. Domingos (Jardines).

Biblioteca Nacional (Uruguay e Isabel la Católica). Lunes a viernes: de 9.30 a 21 horas. Sábado: de 10 a 13.30 horas. Asistencia libre.

Fray Pedro de Gante. Exposición bibliográfica.

Museo Universitario de Ciencias y Arte (anexo de Arquitectura). Asistencia libre.

El cuaderno escolar de Vicente Rojo. Pinturas, diseños, carteles, catálogos, etc.

Galería Universitaria Arias (avenida Insurgentes Sur No. 421). Asistencia libre. Martes a domingo de 10 a 14 y de 16 a 18 horas.

1500 A.C. Colección del Preclásico. Museo de San Carlos (anexo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas). Academia No. 22. Asistencia libre.

Pinturas de Jean Claude Leportier (hasta el día 21)

Javier Anzuers. Pinturas, serigrafías, dibujos. (Inauguración día 14).

Museo de Geología de la UNAM (Ciprés No. 176, Colonia Santa María la Ribera). Asistencia libre.

Jardín Botánico. Extremo sureste de la Ciudad Universitaria. Asistencia libre.

TEATRO
Sodoma y Gomorra, de Nikos Kazantzaki. Adaptación y dirección: Luis de Tavira. Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec No. 409). Lunes a sábado: 20.30 horas. Domingo: 20 horas. Miércoles: descanso. Boleto 20 pesos, Estudiantes 10 pesos.

Guñol. Casa del Lago. Domingo: 10 horas. Asistencia libre.

19 horas. Domingo: 12 horas. Boleto 3 pesos. Estudiantes 5 pesos. "1 año universitaria del Ballet Nacional México".

Ballet Folklórico Universitario. Dirección: Angelina Géniz. Teatro de la Universidad. Sábado: 12 horas. Boleto 6 pesos, Estudiantes 3 pesos.

GACETA UNAM
Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. Guillermo Soberón Acevedo
 Rector
Lic. Sergio Domínguez Vargas
 Secretario General
Ing. Javier Jiménez Espriú
 Secretario General Auxiliar
Dr. Valentín Molina Piñero
 Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en períodos de clases y los miércoles durante vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información.
 11o. Piso de la Rectoría.
 C.U. México 20, D.F.
 Franquicia postal por acuerdo postal del 8 de mayo de 1940.

Imagen 2: Conferencia sobre la Liberación de la mujer, 1973.³⁰³

³⁰² "Designación de la profesión en género femenino a los títulos universitarios obtenidos por mujeres," en *Gaceta UNAM*, no. 31, Vol. XI, 5 de diciembre de 1975, p. 5.

³⁰³ "Calendario semanal", en *Gaceta UNAM*, no. 49., Vol. V., 8 de junio de 1973, p. 4.



Alaide Foppa y Fernando Curiel

Imagen3: Alaíde Foppa y Fernando Curiel en la Conferencia “La Radionovela y nos sueños femeninos”.³⁰⁴

³⁰⁴ “Radionovela y sociedad de consumo: La radionovela y los sueños femeninos”, en *Gaceta UNAM*, no. 2, Vol. I., 2 de junio de 1977, p. 19.

PRIMER SIMPOSIO
MEXICANO-CENTROAMERICANO DE
INVESTIGACION SOBRE LA MUJER

México, D. F., noviembre 7, 8 y 9 de 1977

Temario. Con el fin de propiciar una amplia participación y difusión, se invita a investigadoras e investigadores nacionales y extranjeros a la presentación de proyectos y resultados concretos de investigación dentro de las tres áreas siguientes: participación de la mujer en la fuerza de trabajo, la mujer en la organización social e ideología y educación de la mujer.

El tratamiento de estos grandes temas se deslinda en subtemas de los que se ocuparán mesas de trabajo específicas sin que se considere este deslinde ni limitativo ni exhaustivo.

A. Participación de la Mujer en la Fuerza de Trabajo.

- a) unidad doméstica y economía campesina
- b) migración y movilidad ocupacional
- c) unidad doméstica, participación en la estructura ocupacional y fecundidad

clases sociales y participación en la fuerza de trabajo
trabajo doméstico

B. La Mujer en la Organización Social

- a) familia y parentesco en el medio urbano
- b) familia, sexualidad y reproducción
- c) participación en partidos políticos y organizaciones sindicales
- d) situación jurídica de la mujer en la legislación comparada de México y Centroamérica

C. Ideología y educación de la mujer

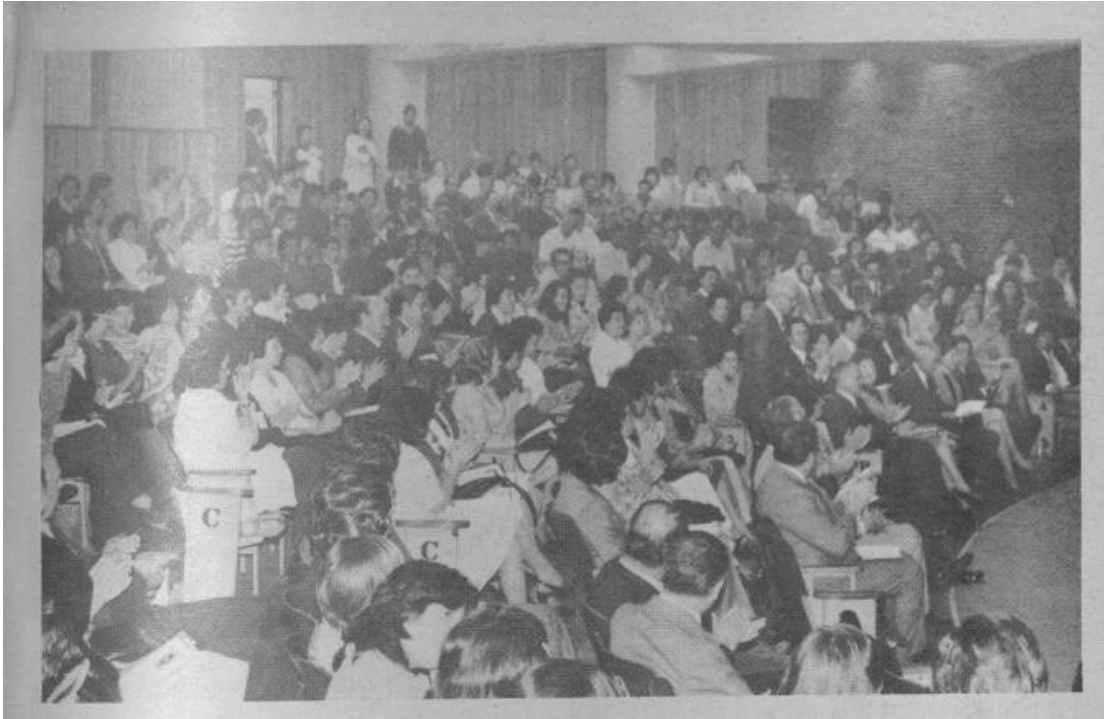
- a) imagen y creación de la mujer en la literatura
- b) participación e imagen de la mujer en los medios masivos de comunicación
- c) psicología de la mujer
- d) educación formal e informal
- e) ideología y valores sociales

La inscripción de trabajos puede enviarse a la siguiente dirección:

Primer Simposio de Investigación de la Mujer
c/o Lourdes Arizpe, Teresa Rendón
El Colegio de México
Camino al Ajusco No. 20
México 20, D. F.

Imagen 4 : Convocatoria al Primer Simposio Mexicano Centroamericano de investigación sobre la mujer en 1977.³⁰⁵

³⁰⁵ "Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer", en *fem*, no. 3, Vol. I, abril-junio, 1977, p. [100].



*Imagen 5: Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer 1977.*³⁰⁶



*Imagen 6: Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer 1977.*³⁰⁷

³⁰⁶ "Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer", en *Gaceta UNAM*, no. 41, Vol. I., 10 de noviembre de 1977, p. 7.

³⁰⁷ "1er. Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer", en *Fem*, no. 5., Vol. II., octubre-diciembre, 1977, p. 38.



Imagen 7: Lourdes Arizpe en el Simposio, a la derecha.

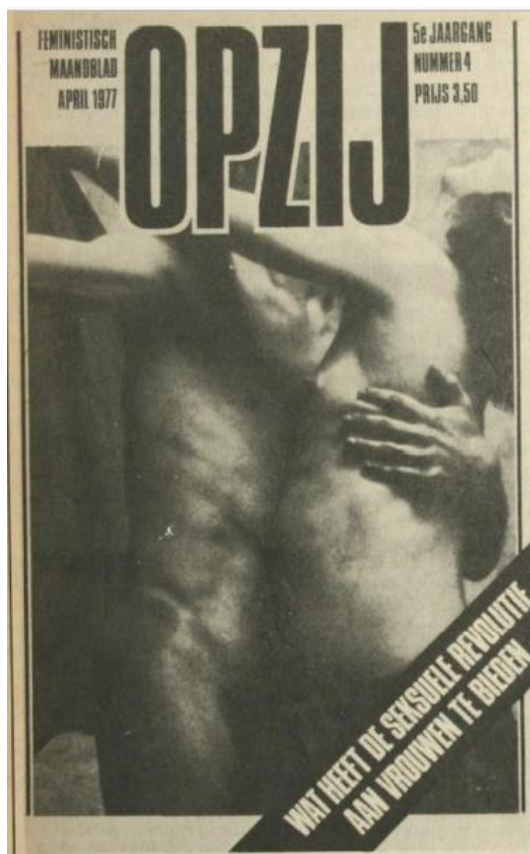


Imagen 8: Publicación feminista en Holanda 1977.³⁰⁸

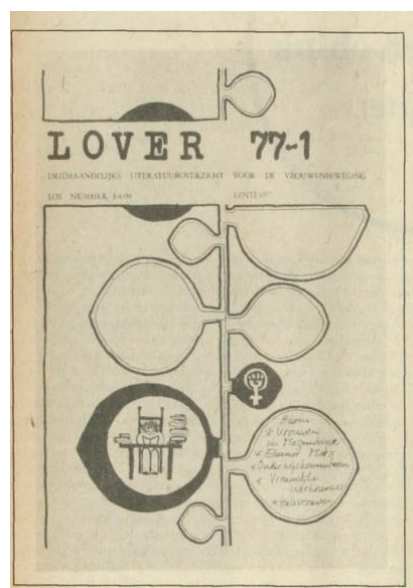


Imagen 9: Publicación

feminista en Holanda.³⁰⁹

³⁰⁸ "Publicaciones feministas en Holanda", en fem, no. 5, Vol. II., octubre-diciembre, 1977, p. 76.

³⁰⁹ Íbid. P. 77.

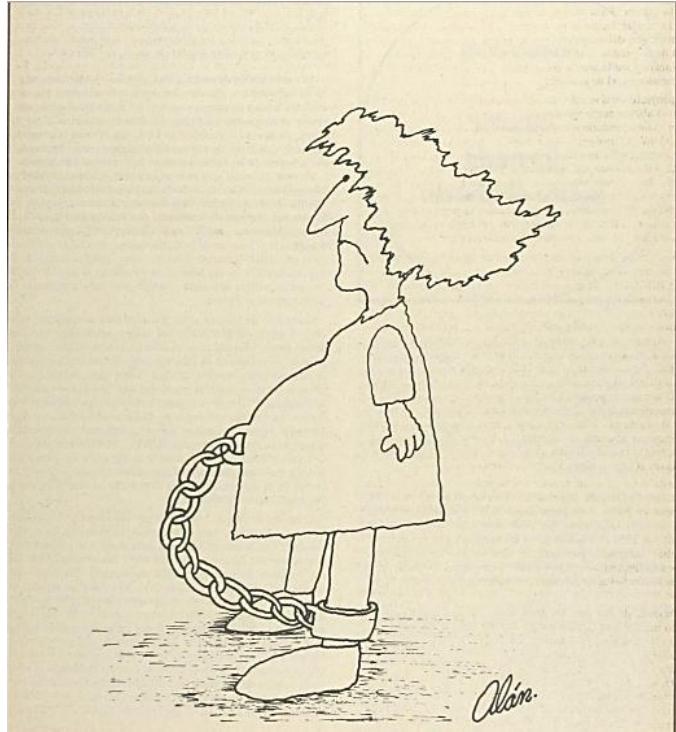


Imagen 10: Sobre el aborto en México.³¹⁰

³¹⁰ Marta Lamas, "Cuarta jornada sobre el aborto", en *fem*, no. 11, Vol. III., noviembre-diciembre, 1979, p. 86.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

“Sobre el feminismo”, en *La Revuelta*, año 1, núm. 2, octubre 1976, p. 2.

Acevedo Martha, “Nuestro sueño está en escarpado lugar”, *apud.* en Marta Lamas, *Debate feminista*, año 29, vol. 57 (abril 1995-septiembre 1995), UNAM, 1995, p. 345.

Amorós Celia, “Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de lo “masculino y lo femenino,” en Celia Amorós, *Feminismos, igualdad y diferencia*, México, UNAM, PUEG, 1994, p. 3.

Amorós Celia, “Sobre la ideología de la división sexual del trabajo,” en Celia Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Espala, Anthropos, 2º edición, 1991, p. 228.

Andía Pérez Betsabhé, “Lo personal es político: Una lectura de lo público y lo privado,” en *Boletín Generando del Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Género*, año 1, no. 10, Lima, noviembre 2007, p. 5.

Aquino, José Ángel, “Inclusión y participación política de las mujeres”, en *Cuadernos de CAPEL*, Costa Rica, IIDH, 2010.

Araujo Camacho, Hilda, “Criterios y líneas de investigación en la problemática de la mujer”, en *La mujer en América Latina*, Tomo II, México, SEP, 1975.

Arnoletto, Eduardo Jorge, *Glosario de conceptos políticos usuales*, Ed. EUMEDNET, 2007, Consultado en <http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3>, el 2 de diciembre de 2020.

Baltazar Gaitán Georgina, “Por la reivindicación de una lucha perseguida”, en Nora Nínive García (coord.), *Cartografías del feminismo mexicano 1970-2000*, México, UACM, 2007, p. 34.

Barbieri, Teresita de, “Acerca de las propuestas metodológicas feministas”, en Eli Bartra, *Debates en torno a una metodología feminista*, PUEG UNAM, UAM, 2002.

Bartra Eli, “El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia”, en *Revista de Estudios de Género La ventana*, núm. 10, diciembre, 1999, p. 215.

Bartra, Eli, “Acerca de la investigación y la metodología feminista”, en Norma Blázquez Graf; Fátima Flores Palacios; Maribel Ríos Everardo (coords.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*, Colecciones Debate, México, UNAM, 2012, pp. 67-76.

Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo, *Sociedad y Estado en la filosofía moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp. 149-240.

Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 39-67.

Bonnie S. Andersen y Judith P. Zinsser, *Historia de las mujeres: Una historia propia*, trad. Teresa Camprodón y Beatriz Villacañas, España, Ed. Crítica, 2009, p. 914.

Cancino Troncoso, Hugo, “Ideas, cultura e intelectuales en América Latina: Los campos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la historia de las ideas y la historia intelectual”, en Rogelio de la Mora V. y Hugo Cancino (coords.) *La historia intelectual y el movimiento de las ideas en América Latina*, México, Universidad Veracruzana, 2015, pp. [10-12.]

Canevari, Cecilia, “Los contextos del feminismo: Historia, teorías, derechos.”, en Cecilia Canevari (coord.), *Los laberintos de la violencia patriarcal*, Argentina, Barco Edita y Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Salud, 2019, págs.

Cano Gabriela, “Las mujeres en el siglo XX. México del siglo XX. Una cronología mínima”, en Marta Lamas, *Miradas feministas sobre el siglo XX*, México, Ed. FCE, 2007, p. 56 – 57.

Cano y Lezama Patricia Tatria, “El nuevo feminismo mexicano”, en *La mujer y el feminismo (su situación en México)*, México, UNAM, 1984, p. 295.

Cano y Lezama, Tatria Patricia, *La mujer y el feminismo (su situación en México)*, México, Tesis UNAM, 1984, 403 págs. Consultado en ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000004858, el 30 de marzo de 2021.

Cano, Gabriela, “Las mujeres del siglo XX. Una cronología mínima”, en Martha Lamas (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, Ed. FCE, 2007, pp. 25 – 71.

Cano, Gabriela, *Ética y feminismo*, México, UNAM, 1998.

Castorena Sáenz, Nithia, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, *Conferencia del Seminario del INAH: Historia del tiempo presente*, vía reunión de Zoom, el 10 de agosto de 2021.

Castro Apreza, Inés, *Orígenes y consolidación de la investigación feminista en las Ciencias Sociales (1970-1990)*, México, CESMECA/UNICACH, 2021, consultado en [Orígenes y Consolidación de la Investigación feminista en las Ciencias Sociales \(1970-1990\) - YouTube](#), el 11 de agosto de 2021.

Cohen L. y Andrew, Arato, *Sociedad civil y teoría política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Contreras, Juan Carlos, “Reflexiones sobre la historia intelectual”, en *Tiempo y espacio*, no. 68, Vol. XXXV, julio-diciembre, 2017.

Corosio, Alba “La emancipación de los feminismos latinoamericanos y caribeños”, en *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano*, no. 72, segunda época, marzo 2020, págs.

Corosio, Alba, “La emancipación desde los feminismos latinoamericanos y caribeños”, en *Cuadernos de pensamiento crítico latinoamericano*, no. 72, marzo 2020, segunda época.

Cuñado Betina, “Lo personal es político: Las madres de la plaza de mayo,” en Academia, consultado en www.academia.edu/28873390/Lo_personal_es_politico_las_Madres_de_la_Plaza_de_Mayo, el 7 de febrero de 2021, p. 2.

Davis, Angela, *Autobiografía*, Trad. Esther Donato, España, Ed. Capitán Swing, 1974.

de Beauvoir Simone, *El segundo sexo*, México, Ed. Debolsillo, 2013, p. 16.

Delfino, Gisela y M. Zubieta, Elena, “Participación política: Concepto y modalidades”, Universidad de Buenos Aires, *Anuario de Investigaciones*, Vol. XVII, 2010.

Dosse, Francois, *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*, Trad. Rafael F. Tomás, España, Universidad de Valencia, 2006.

Duby George y Perrot Michelle, *Historia de las mujeres*, Tomo I, España, Ed. Taurus, 2018, 677 págs.

Duby, George y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres. El siglo XX*, Tomo V, España, Ed. Taurus Minor, 2000.

Eli Bartra, “El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia”, en *Revista de Estudios de Género La ventana*, núm. 16, diciembre 1999, p. 221-222.

Elizabeth Maier Hirsch, “Revisando el Sentipensar de la Segunda Ola Feminista: Contextos, miradas, hallazgos y limitaciones”, en *Revista Culturales*, Vol. VIII, 2020, pp. 4.

Elizabeth Maier, “Discursos, actores y estrategias en la disputa por el significado de la vida y los derechos reproductivos”, en *Región y sociedad*, vol. XXII, no. 49, 2010, p. 203.

Ergas, Yasmine, “El sujeto mujer: el feminismo de los años sesenta – ochenta”, en George Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres, Tomo V: El siglo XX*, España, Ed. Taurus Minor, 2000.

Espina Vergara, Aurora, *Cerrando brechas de género: La participación Política de las mujeres en México*, México, PAN, Fundación Rafael Preciado Hernández, 2018.

Ezurmendia Álvarez, Angelines, *Hacer política desde las mujeres en Julieta Kirkwood*, Tesis, España, Universidad Complutense de Madrid, 2019.

Facio Alda, et. al., ¿Por qué lo personal es político?, en *Mesoamérica*, JASS, 2013, p. 6.

Facio Alda, et. al., ¿Por qué lo personal es político?, en *Mesoamérica*, JASS, 2013, p. 6.

Faria Catia, “Lo personal es político: feminismo y antiespecismo”, en *Revista Latinoamericana de estudios críticos animales*, año III, vol. II, diciembre 2016, pp. 18-38

Feijoó, María del Carmen, *La participación de la mujer en la política*, Serie: Estudios Básicos de Derechos Humanos, Tomo V, Costa Rica, IIDH, 1996, pp. 353-356.

Fernández Poncela, Anna M., “La historia de la participación política de las mujeres en México en el último medio siglo”, en *Boletín Americanista*, España, núm. 46, 1996.

Fernández Poncela, Anna M., *Participación política de las mujeres en México al final del Milenio*, México, COLMEX, 2020.

Ferreya Beltrán, Martha Clara, “Género y feminismo: una aproximación”, en *Gaceta política: Género y feminismo*, 2016, págs.

Friedman, Betty, *La mística de la feminidad*, trad. Magali Martínez Solimán, España, Cátedra, 2009.

Galeana Patricia, “La historia del feminismo en México”, en *Cien ensayos para el centenario*, de Francisco Alberto Ibarra Palafox. México, UNAM, 2017, págs.

Garciadiego, Javier, *Autores, editoriales, instituciones y libros: Estudios de historia intelectual*, México, COLMEX, 2015.

Gargallo Francesca, “Feminismo Latinoamericano”, en *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 2007, p. 19.

Gargallo, Francesca, “Feminismo latinoamericano”, en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Caracas, Enero – Junio, 2007, Vol. XII, no. 28.

Gargallo, Francesca, *Ideas feministas latinoamericanas*, México, México, UNAM.

Giorgi Ana Laura, “A la calle con la cacerola, el encuentro entre la izquierda y el feminismo en los ochenta”, et. al., en *Movimientos de mujeres y la lucha feminista en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, CLACSO, 2016, p. 240.

Giulia Colozzi, “Feminismo y Teoría del discurso. Razones para un debate”, en Giulia Colozzi, *Feminismo y teoría del discurso*, España, Cátedra Theorema, p. 13.

González Alvarado Rocío, “El espíritu de una época”, en Nora Nínive García, *Cartografías del feminismo mexicano 1970-2000*, México, UACM, 2007, p. 80.

González Alvarado, Rocío “El espíritu de una época”, en Nora Nínive García (coord.), *Cartografías del feminismo mexicano*, México, UACM, 2007

Gross, Elizabeth, *¿Qué es la teoría feminista?*, trad. Mónica Monsour, Boston, Universidad Northeastern, 1986, pp. 85-105

Hanisch Carol, *Lo personal es político*, trad. Insu Jeka, Chile, 1970, consultado en www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico-final.pdf el 11 de abril de 2021, p. [7]

Harding, Sandra, “¿Existe un método feminista?”, en Eli Bartra (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*, PUEG UNAM, UAM, 2002.

Hiriart Berta, Los archivos históricos del feminismo. La prensa feminista y el feminismo hoy, 23 de agosto de 2017. Consultado el 3 de junio de 2018 en <https://www.youtube.com/watch?v=gafVC4VwQrM>.

Hobsbawn, Eric, Historia del siglo XX, Argentina, Ed. Crítica, 1999.

Inés, Castro Apreza, *Orígenes y consolidación de la investigación feminista en las Ciencias Sociales (1970-1990)*, México, CESMECA/UNICACH, 2021, consultado en Orígenes y Consolidación de la Investigación feminista en las Ciencias Sociales (1970-1990) - YouTube, el 11 de agosto de 2021.

ING e IJJ-UNAM, Foro Democrático, *¿Qué es la participación política?*, consultado en foro democratico.juridicas.unam.mx/que_es_la_participacion_politica/#tri-tema-4, el 30 de noviembre de 2020.

José Agustín, *Tragicomedia mexicana 2. La vida en México de 1970 a 1988*, México, Debolsillo, 2013.

Kirkwood, Julieta, *Feminarios*, Chile, Ediciones Documentadas, 1987.

Kirkwood, Julieta, *Ser política en Chile: Las feministas y los partidos*, Chile, FLACSO, 1986, pp. 155-159.

Lamas, Martha, “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual”, en *Cuicuilco*, vol. 7, no. 18, enero-abril, México, ENAH, 2000.

Lau Jaiven Ana (coord.), *Diccionario enciclopédico del feminismo y los estudios de género en México*, México, UNAM, 2019, p. 39.

Lau Jaiven Ana, “Emergencia y trascendencia del neofeminismo”, en Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), *Un fantasma recorre el siglo: Luchas feministas en México 1910-2010*, México, UAM Xochimilco, El Colegio de la Frontera Sur y Ed. Itara, 2013, p. 155.

Lau Jaiven Ana, *Curso: Historia de las mujeres: De maestras a revolucionarias*, Museo de la Mujer, evento del día 12 de octubre 2021, vía Zoom.

Lau Jaiven Ana, *La nueva ola del feminismo. Conciencia y acción de la lucha de las mujeres*, México, Planeta, 1987, p. 64.

Lau Jaiven Ana, *Seminario de crítica feminista en México y Centroamérica*, México, 21 de octubre de 2016. Consultado el 1 de febrero de 2022 en <https://www.youtube.com/watch?v=o9g7-ZHIDP4>

Lau Jaiven, Ana, “El nuevo movimiento feminista mexicano a finales del milenio”, en Eli Bartra y Anna María Fernández Poncela, *Feminismo en México, ayer y hoy*, México, UAM, Colección Molinos de viento, no. 130, 2000.

Lau Jaiven, Ana, “Emergencia y trascendencia del neofeminismo”, en Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), *Un fantasma recorre el siglo: Luchas feministas en*

México 1910-2010, México, UAM-Xochimilco, El Colegio de la Frontera Sur, Ed. Ítara, 2013, págs.

Lau Jaiven, Ana, Curso virtual: Historia de las mujeres, “De maestras a revolucionarias”, en *Museo de la Mujer*, reunión vía Zoom el 12 de octubre de 2021.

Lau Jaiven, Ana, *Diccionario Enciclopédico del feminismo y los estudios de género en México*, México, UNAM, 2019, págs.

Lau Jaiven, Ana, *La nueva ola del feminismo mexicano: Conciencia y acción de la lucha de las mujeres*, México, Colección Mujeres en su tiempo, 1987, págs.

Lau Jaiven, Ana, *La nueva ola del feminismo: Conciencia y acción de la lucha de las mujeres*, México, Ed. Planeta, 1987, pp. 153 – 218.

Marcela Lagarde, *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, reunión vía Zoom, el 7 de agosto de 2021.

Marcela Lagarde, *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, reunión vía Zoom, el 7 de agosto de 2021.

María Maies, “¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feministas, trad. Gloria Elena Bernal, en Eli Bartra (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*, México, PUEG, UAM-Xochimilco, 2ª ed., 2002, p. 63.

Mercedes Barquet, “Feminismo y academia”, en Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), *Un fantasma recorre el siglo: Luchas feministas en México 1910-2010*, México, UAM, Colegio de la Frontera Sur, Ed. Ítaca, 2013, p. 482.

Miguel Álvarez, Anna de, “La dialéctica de la teoría feminista: Lo que nos une, lo que nos separa, lo que nos hace avanzar”, en *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, núm. 63, 2014.

Miguel, Anna de, “La violencia contra las mujeres. Tres momentos en la construcción del marco feminista de interpretación”, en *ISEGORIA Revista de Filosofía Moral y Política*, núm. 38, enero-junio, 2008, pp. 129-137.

Molina Petit, Cristina, *Dialéctica feminista de la Ilustración*, España, Anthropos, 1994, 318 págs.

Molina Vega, José Enrique y Pérez Baralt, Carmen, “Participación política y derechos humanos”, en *Revista IIDH*, Vol. 34-35, enero-junio, 2002.

Monsiváis, Carlos, *Misógino feminista*, México, Ed. Océano, 2013.

Nínive García, Nora, “Tres décadas del feminismo mexicano”, en Nora Nínive García (coord.), *Cartografías del feminismo mexicano 1970 – 2000*, México, UACM, 2007, pp. 409 – 412.

- Perrot, Michelle, *Mi historia de las mujeres*, 2ª ed., Argentina, FCE, 2009.
- Poniatowska Elena, “Quiero ser más sabia, por eso me hago las cosas difíciles”, en *La Jornada*, jueves 20 de diciembre de 2004, consultado en línea en www.jornada.com.mx/2004/12/30/02an1cul.php el 1 de febrero de 2022.
- Primer Congreso del Año Internacional de la Mujer (Reportaje gráfico), Suplemento regional, *El sol de Puebla*, Domingo 29 de junio de 1975, p. [2]
- Rabotnikof Nora, “Público y privado”, consultado en losapuntesdefilosofia.com/wp-content/uploads/2017/09/+1-2rabotnikof-pe3publico-y-privado.pdf, el día 8 de febrero de 2021, p. 9.
- Restrepo, Alejandra, “La genealogía como método de investigación feminista”, en *XI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Género y Tecnología*, Colombia, julio 2016.
- Rivera Gómez, Elva, “Para una historiografía reciente de las mujeres”, en Tirado Villegas, Gloria (Coord.), *Construyendo la historia de las mujeres (Puebla, Tlaxcala, Sinaloa)*, Puebla, Instituto Poblano de la Mujer, Centro de estudios de Género FFyL, BUAP, 2002.
- Rodríguez, Hipólito, “Bolívar Echeverría: Los primeros pasos de un discurso crítico”, en Rogelio de la Mora V. y Hugo Cancino (coords.) *La historia intelectual y el movimiento de las ideas en América Latina*, México, Universidad Veracruzana, 2015, págs.
- S. Anderson Bonnie y P. Zinsser Judith, *Historia de las mujeres*, Madrid, España, Ed. Crítica, 2009.
- Sánchez Olvera Juana Alma Rosa, *El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular: Dos expresiones de lucha de género (1970-1985)*, Tesis para maestría en estudios latinoamericanos, México, UNAM, 1992, p. 5.
- Scott, Joan “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, 1996.
- Scott, Joan, *Género, política e historia*, XXI Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia PUCP, Perú, Reunión vía Zoom, el 12 de noviembre de 2021.
- Scott, Joan, *Género, política e historia*, XXI Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia PUCP, Perú, Reunión vía Zoom, el 12 de noviembre de 2021.
- Scott, Joan, *Las mujeres y los derechos del hombre: feminismo y sufragio en Francia 1789-1944*, trad. Stella Mastrangelo, Argentina, Siglo XXI, 2012, pp. 207-225.
- Scott, Joan, *Las mujeres y los derechos del hombre: Feminismo y sufragio en Francia 1789-1944.*, Trad. Stella Mastrangelo, Argentina, Siglo XXI.
- Serret Bravo, Estela, *Qué es y para qué sirve la perspectiva de género*, México, Instituto de la Mujer Oaxaqueña, 2008.

Sidney Tarrow, “Conflicto político y cambio social”, en Ibarra, Pedro y B. Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 25-42.

Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2009, (Caps. 1 y 5).

Somolinas Molina Cristina, “Lo personal es político: Patrones de construcción de género en la transición española. Daniela Astar y la caja negra”, en *Revista de Literaturas hispánicas*, 2007, pp. 91-103.

Suárez Tomé, Daniela, “Lo personal es político,” en Contexto, en Diana Maffia, *Intervenciones feministas para la igualdad y la justicia, Argentina, Jusbaire, 2020, p. 14.*

Suárez Tomé, Daniela, “Lo personal es político,” en Contexto, en Diana Maffia, *Intervenciones feministas para la igualdad y la justicia, Argentina, Jusbaire, 2020, p. 14.*

Tepichin, Anna María, Tinat Karine y Gutiérrez Velasco, Luzelena, (coords.), *Los grandes problemas de México: Relaciones de género*, tomo VIII, México, COLMEX.

Teresa Arrieta de Guzmán, “Sobre el pensamiento feminista y la ciencia”, en *Letras: Revista de Investigación de la facultad de letras y ciencias humanas*, Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa Perú, 2018, p. 53.

Valcárcel, Amelia, “El feminismo”, en *Revista Interdisciplinar de Filosofía, Suplemento 5*, 2000, págs.

Hemerografía:

“Importante tarea docente y literaria de Rosario Castellanos, en la UNAM”, en *Gaceta UNAM*, NO. 21, Vol. VIII., 9 de agosto de 1974, pp. 1 y 4-5.

“Se montó también una exposición en memoria de Rosario Castellanos”, en *Gaceta UNAM*, no. 1, Vol. IX, 13 de noviembre de 1974, p. 1.

“Designación de la profesión en género femenino a los títulos universitarios obtenidos por mujeres,” en *Gaceta UNAM*, no. 31, Vol. XI, 5 de diciembre de 1975, pp. 1- 5.

“Ciclo de conferencias en el Palacio de Minería: Los setentas se fueron ya”, en *Gaceta UNAM*, no. 72, Vol. III, 11 de octubre de 1979, p. 24

“Cartelera cultural”, en *Gaceta UNAM*, no. 43, Vol. II, 29 de junio de 1978, p. 30.

“Calendario semanal”, en *Gaceta UNAM*, no. 25, Vol. I, 9 de febrero de 1972, p. 4.

“Calendario semanal”, en *Gaceta UNAM*, no. 46, Vol. VIII, 2 de febrero de 1972, p. 4.

“La sumisión de la mujer equivale a su esclavitud: Afirmó Susan Sontag”, en *Gaceta UNAM*, no. 48, Vol. III, 14 de febrero de 1972, p. 2.

Elena Poniatowska, “Quiero ser más sabia, por eso me hago las cosas más difíciles”, en *La Jornada*, jueves 30 de diciembre de 2004, consultado en <https://www.jornada.com.mx/2004/12/30/02an1cul.php> el 1 de diciembre de 2021.

“Está devaluado el trabajo de la mujer”, en *Gaceta UNAM*, no. 26, Vol. IV., 28 de abril de 1972, pp. 1 y 4.

“La opresión de la mujer”, en *Gaceta UNAM*, no. 18, Vol. V., 23 de octubre de 1972, pp. 1-3.

“Mesa redonda, en psicología, con temas de liberación e igualdad femeninas”, en *Gaceta UNAM*, no. 29, Vol. IX, 1 de diciembre de 1975, p. 4.

“Ester Boserup ha hecho investigación rigurosa sobre el papel de la mujer en el desarrollo: Apreciaciones de Lourdes Arizpe en el periódico Los Universitarios”, en *Gaceta UNAM*, no. 3, Vol. XIV, 10 de noviembre de 1976, p. 10.

“Radionovela y sociedad de consumo: La radionovela y los sueños femeninos”, en *Gaceta UNAM*, no. 2, Vol. I., 2 de junio de 1977, p. 19.

“Unesco registra como memoria del mundo el programa Foro de la Mujer, Radio UNAM!, en *UNAM global: de la comunidad para la comunidad*, el 14 de junio de 2022, consultado el 6 de diciembre de 2022, en <https://unamglobal.unam.mx/unesco-registra-como-memoria-del-mundo-el-programa-foro-de-la-mujer-de-radio-unam/>

Gaceta UNAM, “UNESCO declara Memoria del Mundo al programa Foro de la Mujer de Radio UNAM”, 29 de febrero de 2019, consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=yNPIr-UU9iw>, el 3 de junio de 2022.

Radio UNAM, “Charla con Elena Poniatowska” en *Foro de la Mujer*, 1975, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16594>, el 1 de noviembre de 2022.

Radio UNAM, “Mujeres chilenas” en *Foro de la Mujer*, 1975, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16595>, el 1 de noviembre de 2022.

Radio UNAM, “Asociación de Mujeres Universitarias del Estado de México” en *Foro de la Mujer*, 1975, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16597>, el 1 de noviembre de 2022.

Radio UNAM, “Feminismo en Toluca” en *Foro de la Mujer*, 1975, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16598>, el 7 de noviembre de 2022.

Griscell Dora Bazan, *La mujer en México: Diez años después del “Año Internacional de la Mujer”*, Tesis de grado, México, UNAM, junio de 1987, 89 págs.

Radio UNAM, “Año Internacional de la Mujer, 1975: Segunda parte”, en Foro de la Mujer, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16601>, el 7 de noviembre de 2022.

Radio UNAM, “Entrevista con Martha López Portillo de Tamayo (Presidenta de la Federación Democrática Internacional de Mujeres compuesta por 109 países)”, en Foro de la Mujer, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16604>, el 9 de noviembre de 2022.

Radio UNAM, “El aborto en México (primera parte)”, en Foro de la mujer, consultado en, <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16587>, el 9 de noviembre de 2022.

Radio UNAM, “El aborto en México (segunda parte)”, en Foro de la mujer, consultado en, <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16588>, el 9 de noviembre de 2022.

Radio UNAM, “La campaña de maternidad voluntaria”, en Foro de la mujer, consultado en, <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16686>, el 20 de noviembre de 2022.

CIEG, UNAM, “Seminario de crítica feminista en México y Centroamérica”, por Ana Lau Jaiven, consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=o9g7-ZHIDP4&t=1777s>, el 1 de febrero de 2022.

“1er. Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer”, en *Fem*, no. 5., Vol. II., octubre-diciembre, 1977, p. 38.

Gloria López y Rosa Ma. Roffiel, “Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigación sobre la Mujer”, en *Fem*, no. 4., Vol. I, julio-septiembre, 1977, p. 90.

“Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer”, en *Gaceta UNAM*, no. 41, Vol. I., 10 de noviembre de 1977, p. 4.

Radio UNAM, “Encuentro de mujeres”, en *Foro de la Mujer*, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16592>, el 20 de noviembre de 2022.

Lourdes Arizpe, “A la búsqueda de una conciencia propia”, en *fem*, no. 5, Vol. II, octubre-diciembre, 1977, p. 41.

Alaíde Foppa, *Viento de Primavera: Antología poética (1945-1979)*, pról. Elena Poniatowska, México, FCE, 2022, p. 19.

Radio UNAM, “Nuestra revista FEM”, en Foro de la Mujer, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16582>, el 25 de noviembre de 2022.

Félix J. Martínez Barrientos, “Fem y el movimiento feminista en México”, México, CIEG, UNAM, 2017, p. 1, consultado el 5 de enero de 2022, en http://feministas.cieg.unam.mx/semblanzas/semblanzas_fem.html#semblanzas_fem.

“Directorio”, en *fem*, no. I, Vol. I., octubre-diciembre, 1976, p. 1.

- Nancy Cárdenas, “De la conciencia feminista como incómodo tesoro”, en *fem*, no. 1, Vol. I., octubre-diciembre, 1976, p. 66.
- Ilda Elena Grau, “Por un aborto gratuito”, en *fem*, no. 2, Vol. I, enero-marzo, 1977, p. 37.
- Mireya Toto Gutiérrez, “El aborto y la legislación mexicana”, en *fem*, no. 2, Vol. I, enero-marzo, 1977, p. 6.
- Teresa Rendón, “Las productoras de los millones invisibles”, en *fem*, no. 3, Vol. I, abril-junio, 1977, p. 8.
- Beth Miller, “Una historiadora feminista”, en *fem*, no. 4, Vol. I., julio-septiembre, 1977, p. 50.
- Anónimo, “La mujer, tema de investigación actual”, en *fem*, no. 8, Vol. II, julio-septiembre, 1978, pp. 75-76.
- Marta Lamas, “Cuarta jornada sobre el aborto”, en *fem*, no. 11, Vol. III., noviembre-diciembre, 1979, p. 85.
- Anónimo, “Temas feministas. Debate sobre el aborto en México”, en *fem*, no. 12, Vol. III., enero-febrero, 1980, pp. 67-68.
- “Serie de conferencias sobre la mujer y la ciencia”, en *Gaceta UNAM*, no. 37, Vol. VIII., 7 de octubre de 1974, p. 3.
- “Tres años del programa femenino en Radio Universidad”, en *Gaceta UNAM*, no. 4, Vol. X, 4 de mayo de 1975, p. 5.
- “Plantel Sur: Situación de la mujer y la familia en la sociedad capitalista”, en *Gaceta UNAM*, no. 18, Vol. II, 2 de marzo de 1978, p. 21.
- Radio UNAM, “La mujer y el derecho”, en *Foro de la Mujer*, consultado en <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/16613>, el 20 de noviembre de 2022.
- “Bibliografía básica feminista”, en *fem*, no. 5, Vol. II., octubre-diciembre, 1977, p. 90-92.
- “Colaboran:”, en *fem*, no. 2, Vol. I, enero-marzo, 1977, p. [106].
- Carmen Lugo, “La mujer y el trabajo (bibliografía selecta)”, en *fem*, no. 3, Vol. I, abril-junio, 1977, p. 64-66.
- Tadria Patricia Cano y Lezama, “La mujer y el feminismo (su situación en México)”, tesis para obtener el grado de licenciada en sociología en la UNAM, 1984, p. 401.
- “Calendario semanal”, en *Gaceta UNAM*, no. 49., Vol. V., 8 de junio de 1973, p. 4.
- “Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer”, en *fem*, no. 3, Vol. I, abril-junio, 1977, p. [100].
- “Publicaciones feministas en Holanda”, en *fem*, no. 5, Vol. II., octubre-diciembre, 1977, p. 76.

Marta Lamas, "Cuarta jornada sobre el aborto", en *fem*, no. 11, Vol. III., noviembre-diciembre, 1979, p. 86.